



ACTAS

del

CONSEJO DE RECURSOS



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

CSI-CEJ 2.1  
CA:03  
LI:01  
FS:100

ADMISSION

LR 100-10  
1900  
1901  
1902

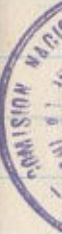
En la fecha, reunidos los señores, General de División D. Juan Mendoza Rodríguez, General de Brigada D. Felipe de la Barra, Doctor Gustavo Pons Muzzo y Doctor Félix Demegri Luna, Presidente, Vice-Presidente, Secretario General y Tesorero respectivamente, de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, procedieron a la apertura y legalización del presente "Libro de Actas del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú", con docientos folios útiles numerados correlativamente, del uno al docientos inclusive, sellándolos al margen con el sello de la Presidencia.

Para constancia, firman en Lima a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos sesentinueve.

Juan Mendoza Rodríguez

Félix Demegri Luna  
Gustavo Pons Muzzo





Primera Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada  
el Viernes 5 de Diciembre de 1969

El día viernes cinco de Diciembre de mil novecientos sesentinueve, reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Veneedores Calificados de la Patria, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores, General de Brigada don Felipe de la Barra, General de Brigada don Juan Abad Bermudez, Dra. Olla Dunbar Temple, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, quien actuó como Secretario de Actas, se abrió la sesión siendo las 5.15 p. m., manifestando el Sr. Presidente que ésta tenía por objeto proceder a la apertura de los sobres y calificación de los presupuestos presentados para cubrir la licitación convocada para el equipamiento de las oficinas de la Comisión.

Abiertos los sobres y calificados los respectivos presupuestos se aprobó por unanimidad después de un amplio debate y comparación de artículos y precios, el presentado por la firma "Moraveco Sociedad Anónima", en lo referente a escritorios, sillones, armarios, etc., en razón de considerar los precios más bajos con respecto a los señalados por las firmas Contex S. A., Samuel Davila, S. A., Industrias Metálicas Nacionales, S. A., Profisa, Holiday, Santa Catalina, Muebles de Acero S. A., Industrias Metálicas "Modern Line S. A.", Fábrica de Muebles de Acero para oficina Luis La Torre, El Perente Industrias Metálicas para oficina, Inglesa, Remington Rand Peruana, S. A., Formetal S. A., Enrique Ferreros y Cía., S. A. y Standar Sales y Service S. A., habiéndose determinado la adquisición del siguiente mobiliario:





9 escritorios, Modelo 156, a S/. 9,300.00 c/u ; S/. 83,700.00  
 5 escritorios, Modelo 140, a S/. 6,800.00 c/u ; S/. 34,000.00  
 2 sillones, Modelo 20-D  
 negros a ..... S/. 6,500.00 c/u ; S/. 13,000.00  
 7 sillones, Modelo SAQS, a S/. 1,800.00 c/u ; S/. 12,600.00  
 5 sillones, Modelo SABB, a S/. 1,670.00 c/u ; S/. 8,350.00  
 2 mesas de conferencia,  
 Modelo 250 a ..... S/. 9,000.00 c/u ; S/. 18,000.00  
 7 mesitas, Modelo CA, a ..... S/. 1,200.00 c/u ; S/. 8,400.00  
 7 sillas, Modelo 16M, a ... S/. 1,450.00 c/u ; S/. 10,150.00  
 7 archivadores, Modelo AO-4 a S/. 3,690.00 c/u ; S/. 25,830.00  
 1 archivador, Modelo AE-4 a S/. ..... S/. 5,860.00  
 2 anuarios, Modelo 100, a ..... S/. 3,900.00 c/u ; S/. 7,800.00  
 9 cestos, Modelo CP, a ... S/. 170.00 c/u ; S/. 1,530.00  
 Total ..... S/. 229,220.00  
 Menos 30% de descuento S/. 68,766.00  
 Líquido a pagarse.. S/. 160,454.00



En lo referente a máquinas de escribir fué aprobado, igualmente por unanimidad, el presupuesto presentado por la firma "Olivetti Peruana, S. A.", por haber sido considerados más convenientes sus precios con respecto a los señalados por las firmas Instituto Comercial Amanta, Remington Rand, Antonio Lulli, Soc. Anon., Comercial Europa, S. A., habiéndose determinado la adquisición de:

6 máquinas de escribir manuales "Olivetti"  
 modelos carro de 13" I, tabulador de barra y marginadores automáticos, de 120 espacios en tipo Pica, con accesorios,  
 N.º. 30247, 23522, 23404, 30263, 23467 y 23411, a S/. 9,047.00 c/u, - precios especiales ..... S/. 54,282.00  
 1 máquina de escribir manual "Olivetti",  
 modelo MS 88/18' TAB., carro de 18' I,  
 tabulador decimal y marginadores automática

ticos, de 170 espacios, tipo Pica, con  
 accesorios, N.º. 28553, - precio especial a... S/. 11,740.00.

En lo que respecta a mimeógrafo y máquina copiadora,  
 se acordó postergar su adquisición para otra oportunidad,  
 supeditándola a las necesidades posteriores de la Comisión.  
 Se levantó la Sesión siendo las 7 p. m.

x *Mendoza*

x *Gustavo Pons Muzzo*



Segunda Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada  
 El Viernes 30 de Enero de 1970

El día viernes treinta de enero de mil novecientos setenta,  
 reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Socie-  
 dad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de  
 Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria,  
 los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la  
 Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independen-  
 cia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General  
 de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concu-  
 rrencia de los señores, General de Brigada don Felipe  
 de la Barra, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix  
 Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, quien actuó  
 como Secretario de Actas, se abrió la sesión siendo las  
 7.45 p. m., dándose lectura al acta de sesión del día vier-  
 nes cinco de Diciembre de 1967, la que fue aprobada  
 sin observaciones.

Acto seguido el Señor Presidente sometió a la  
 consideración de los señores asistentes las bases formu-

ladas por el Señor Director del Comité de Economía, Dr. Félix Denegri Luna, para la distribución de los fondos correspondientes a la Partida para gastos de la Comisión Nacional, consignada en el Presupuesto Funcional de la República para el año fiscal de 1970, Pliego Presidencia de la República, de acuerdo con las que debe formularse el correspondiente Presupuesto de Gastos, las mismas que fueron aprobadas en la siguiente forma:

<u>Capítulo 1.</u> - Documentos y Publicaciones	8'000,000.00
<u>Capítulo 2.</u> - Quinto Congreso Interamericano de Historia de América	50,000.00
<u>Capítulo 3.</u> - Certámenes Históricos	100,000.00
<u>Capítulo 4.</u> - Actuaciones Públicas y Monumentos	5'000,000.00
<u>Capítulo 5.</u> - Gastos de Delegaciones Extranjeras	50,000.00
<u>Capítulo 6.</u> - Administración Equipos y Gastos Generales	1'800,000.00
	15'000,000.00



A continuación, fue aprobado el Presupuesto de Gastos de la Comisión Nacional, conforme al Clasificador de Gastos para 1970, ascendente a la suma de Quince Millones de Soles (S/. 15'000,000.00).

Con respecto al personal administrativo y de servicio contratado, se aprobó las siguientes plazas, con los haberes mensuales que se indica:

<u>Plazas</u>	<u>Haber Mensual Individual</u>	<u>Haber Mensual Por Plazas</u>
1 Secretario Ejecutivo	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00
1 Secretario de Despacho y Relaciones Públicas	7,500.00	7,500.00
1 Tesorero	7,500.00	7,500.00
2 Copiamecánografas, Auxiliares de Secretaria	4,800.00	9,600.00
1 Auxiliar de Contabilidad	4,800.00	4,800.00

6 mecanógrafas	S/. 3,600.00	S/. 21,600.00
1 Contador, por horas	3,600.00	3,600.00
1 Auxiliar de Administración.	3,000.00	3,000.00
1 Portero	1,800.00	1,800.00
1 Portapliempos	1,800.00	1,800.00
		<u>68,700.00</u>

Habiéndose aprobado, a continuación, los contratos de los Srs. Drs. Benjamín Abarca Farfán y Santiago Pardo Legameta y Profesor Eduardo Saravia Olivera como Secretario Ejecutivo, Secretario de Despacho y Relaciones Públicas y Tesorero respectivamente y Aquilino Coronado Tamaylla como Portero, por el mes de Diciembre de 1969, así como el pago de los correspondientes haberes por dicho mes.

Luego se aprobó el contrato del siguiente personal por el año de 1970, de acuerdo a lo establecido por el art. 37° de la Ley Anual de Presupuesto, con los haberes y a partir de las fechas que se indican:



Secretario Ejecutivo: Dr. Benjamín Abarca Farfán, a partir del 1° de enero, con el haber mensual de S/. 7,500.00.- Secretario de Despacho y Relaciones Públicas: Dr. Santiago Pardo Legameta, a partir del 1° de enero, con el haber mensual de S/. 7,500.00.- Tesorero: Profesor Eduardo Saravia Olivera, a partir del 1° de enero, con el haber mensual de S/. 7,500.00.- Taquímeconógrafo - Auxiliar de Secretaría: Srta. Hilda de Lama, a partir del 1° de enero, con el haber mensual de S/. 4,800.00.- Taquímeconógrafo - Auxiliar de Secretaría: Srta. Celilia Alvarez Ramírez, a partir del 1° de enero, con el haber mensual de S/. 4,800.00.- Mecanógrafa: Srta. Rosalina Morán Obregón, a partir del 1° de enero, con el haber mensual de S/. 3,600.00.- Mecanógrafa: Srta. María Eleonor Ramírez, a partir del 15 de enero, con el haber mensual de S/. 3,600.00.- Mecanógrafa: Srta. Ana María Lavala, a partir del 15 de enero, con el haber mensual de S/. 3,600.00.- Mecanógrafa: Srta. Lilibia Hernández,

a partir del 1.º de Febrero, con el haber mensual de \$ 3,600.00.-  
 Contador: Sr. Luis Roldán Moreno, a partir del 1.º de  
 enero, con el haber mensual de \$ 3,600.00.- Auxiliar  
 de Administración: Sr. Jesús Reynaldo Contreras, a partir  
 del 1.º de enero, con el haber mensual de \$ 3,000.00.- Porte-  
 ro: Sr. Aquilino Coronado Camaylla, a partir del 1.º de  
 enero, con el haber mensual de \$ 1,800.00.- Portapliegos:  
 Sr. Guillermo Lavenita Delgado, a partir del 1.º de enero,  
 con el haber mensual de \$ 1,800.00.

Inmediatamente después se procedió a la aprobación de  
 la compra de lo siguiente:

1 mimeógrafo Gestetner, Modelo 300,.....	\$ 21,114.00
1 Gabinete de metal para mimeógrafo,.....	4,140.00
50 cajas de stencils N.º 62 a.....	\$ 395.00 c/u, - 19,750.00
50 tubos de tinta negra para mimeógrafo.....	175.00 c/u, - 8,750.00
1 máquina copiadora electrostática Sa- vin, modelo 190,.....	36,975.00
2 Disparadores para papel de oficio y carta respectivamente,.....	400.00 c/u, - 800.00
1 Mueble de metal para la máquina copiadora,.....	3,000.00
4 Cajas de papel "Nashua" tamaño oficio... ..	1,420.00 c/u, - 5,680.00
4 cajas de papel "Nashua" tamaño carta... ..	1,125.00 c/u, - 4,500.00
1 Kit.- 11 Electionix, y 2 Toner chico.....	1,200.00 c/u, - 1,200.00
3 máquinas de escribir "Olivetti", línea 83/13" ING., carro de 13" I, Tabulador de barra y marginadores automáticos, de 120 espacios, tipo Pica, con accesorios N.º. 23579, 23580 y 30285.....	9,047.00 c/u, - 27,141.00
1 máquina sumadora eléctrica "Olivetti", modelo MG 20Q, con cordón de conexión y accesorios N.º 27440,.....	8,950.00
3 mesitas para máquina, Modelo C.A. a.....	1,200.00 c/u, - 3,600.00
3 sillas para mecanógrafa, Modelo 16M a.....	1,450.00 c/u, - 4,350.00
2 anuarios, Modelo 100, a.....	3,900.00 c/u, - 7,800.00

Se levantó la sesión siendo las 9.15 p. m.

*J. Tamburini*

*Lund*

Tercera Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada  
El Viernes 20 de Febrero de 1970

El día viernes veinte de febrero de mil novecientos setenta, reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los Señores General de Brigada don Felipe de la Barra, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Albert Coarso del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzgo, quien actuó como Secretario de Actas, se abrió la sesión siendo las 6 p.m., dándose lectura al Acta de la Sesión del día viernes 30 de enero de 1970, la que fué aprobada sin observaciones.



A continuación el Sr. Presidente sometió a la consideración de los señores asistentes los siguientes asuntos:

- 1.- La contratación del personal que se indica, por el año de 1970, de acuerdo por lo establecido por el art. 37° de la Ley Anual de Presupuestos, con los haberes y a partir de las fechas que se señalan:
  - a) Auxiliar de Contabilidad: Sra. Mina Tamburini Chini de Morán, a partir del 2 de Febrero, con el haber mensual de S/. 4,800.00.
  - b) Mecanógrafa: Sra. Raquel Hernández Rojas, a partir del 2 de Febrero, con el haber mensual de S/. 3,600.00.
  - c) Portápliegos: Sr. Fernando Rodolfo Mejía Otero,

a partir del 2 de Febrero, con el haber mensual de S/. 1,800.00, en remplazo de don Guillermo Laverrí La Delgado que se retiró el 31 de enero. - Los tres contratos fueron aprobados.

2.- Escala de Viáticos:

1.- En el Interior del País:

- |                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| a) Para Catedrático Principal | S/. 600.00 diarios. |
| b) Para Catedrático Asociado  | S/. 550.00 diarios. |
| c) Para Catedrático Auxiliar  | S/. 500.00 diarios  |
| d) Para Alumnos de Doctoral   | S/. 400.00 diarios  |

2.- En el Exterior:

Para Miembros de la Comisión Nacional U.S. \$ 30 diarios. -  
Fue aprobada íntegramente.

3.- Viaje de un equipo de trabajo a realizar investigaciones al Departamento de Piura; su itinerario, gastos de pasajes y viáticos, y atención de pedidos de material de trabajo. - Aprobado.

4.- Viaje del Dr. Augusti Camayo Vargas a las ciudades de Arequipa, Moquegua y Tacna; gastos de pasajes aéreos y viáticos por doce días, a razón de S/. 600.00 diarios. - Aprobado.

5.- Viaje del Dr. Félix Denegri Luna a las Repúblicas de Chile y Argentina; gastos de pasajes aéreos y viáticos por 15 días y entrega de dos cheques por U.S. \$1,200 cada uno, a nombre de los Embajadores del Perú en Santiago y Buenos Aires, respectivamente, para abonar los servicios de las personas que dirijan la búsqueda de documentos relacionados con la Independencia del Perú, debiendo abonarse por separado el importe del trabajo por las copias que se efectúen. - Aprobado.

6.- Contratación de tres personas, por tres meses, para clasificar documentos del tiempo de la Independencia, en el Archivo Nacional a S/. 4,000.00 mensuales cada una y gasto de S/. 9,206.20 para adquirir el material necesario para realizar dicha labor. Aprobado.

7.- Compra de dos ventiladores para las oficinas:



uno de 16" en \$/ 3,640.00 y otro de 12" en \$/ 2,590.00  
Aprobado.

- 8.- Compra de una guillotina portátil para oficina para cortar papel para uso en la máquina copiadora. Se aprobó adquirir una por un valor no mayor de \$/ 1,800.00.
- 9.- Considerar si siempre se gestiona la liberación de la máquina copiadora Savin o se paga a precio de mercado, teniendo en consideración los informes obtenidos en las dependencias públicas que intervienen en la tramitación de la mencionada liberación. - Se acordó que se gestione la liberación.
- 10.- Se acordó autorizar la adquisición de los siguientes artefactos eléctricos, para ampliar las iluminaciones de cuatro ambientes: 14 equipos fluorescentes completos de 2x40; 4 equipos completos de 3x40; 3 equipos completos de 4x40; 7 enchufes; 4 timbres; 2 llaves interruptores y 1 lámpara para escritorio por un valor de \$/ 22,541.00.
- 11.- Se acordó autorizar el pago por concepto de instalación de los artefactos eléctricos mencionados, realizada por un electricista y su ayudante a razón de \$/ 1,500.00 el primero y \$/ 500.00, el segundo.
- 12.- Se acordó autorizar la compra de 6 cajas de papel "Nashua", tamaño carta, para la máquina copiadora a razón de \$/ 1,125.00 la caja de 500; por un total de \$/ 6,750.00.
- 13.- Se autorizó a la Tesorería obtener cotizaciones, de tres casas comerciales, de una aspiradora eléctrica y de una congeladora para botellas.
- 14.- Se acordó autorizar la construcción del monumento en Paracas hasta por la suma de \$/ 2'000,000.00 y aprobar los gastos de auspicio del concurso y honorarios del Colegio de Arquitectos por la suma de \$/ 30,000.00.
- 15.- Se acordó aprobar las siguientes bases para la copia de documentos y para el pago de los servicios que





se indican:

- 1) Que los asesores pueden ser investigadores reutados por su trabajo de búsqueda de documentos y que el trabajo que realizará a contrata por cada tema.
  - 2) Que los viajes de investigaciones dentro del país, serian, de preferencia, de dos personas: un investigador principal y un auxiliar.
  - 3) Que los pagos a efectuarse por los distintos trabajos de copia, serian:
    - a) Por copia de impresos, en página de tamaño oficial, a espacio y medio con un margen de catorce espacios; diez soles oro (S/. 10.00).
    - b) Por copia de manuscritos: veinte soles oro (S/. 20.00).
    - c) Que independientemente al pago por el trabajo realizado, la Comisión proporcionará el material necesario.
  - 4) Que los pagos por concepto de traducciones serian:
    - a) Por traducciones de los idiomas francés, inglés, e italiano; cuarenta soles oro (S/. 40.00), por página.
    - b) Por traducciones de los idiomas alemán, sueco, ruso, checo, etc: cincuenta soles oro (S/. 50.00); por página.
  - 5) Que para los viajes la Comisión proporcionaría los pasajes aéreos, de preferencia, para lo cual se recomendaba hacer las gestiones necesarias correspondientes en Sateo.
  - 6) Que para los gastos de estadía se otorgaría los viáticos correspondientes.
- 16.- Se acordó la compra de una cafetera eléctrica para atender los servicios de refrigerio de la Comisión y del personal administrativo, en la suma de S/. 1,150.00.
- 17.- Aprobar el pago de S/. 71,450.00 mensuales por concepto de gastos de movilidad para el Secretario de Desp. y RR.PP y el Tesorero.
- Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Cuarta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 7 de Abril de 1970.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes siete de abril de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores General de Brigada don Felipe de la Barra, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cauro Del Pino y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 8.26 p.m., dándose lectura al acta de la sesión del día viernes veinte de febrero último, la que fue aprobada con la observación del Dr. Cauro del Pino en el sentido de que a la fecha el haber mensual mínimo es de S/1,980.00 y que en el acta se hacía referencia a un sueldo de S/1,800.00, situación que, dijo, debía tenerse en cuenta para su respectivo reajuste.



A continuación el Señor Presidente sometió a la consideración de los señores miembros del Comité asistentes a la sesión, los siguientes asuntos:

- 1.- Contratar a propuesta del Sr. Dr. Guillermo Durand Flores, las siguientes personas por tres meses, a partir del dieciséis de febrero último hasta el quince de Mayo, inclusive, para clasificar documentos del tiempo de la Independencia en el Archivo Nacional, a S/4,000.00 mensuales cada una, conforme a lo acordado en la sesión del veinte de febrero último: Sr. Ronal Escobedo Mansilla, Sra. Lilitana Regalado Bossio y Sra. María D. Salinas Blanco. La propuesta fue aprobada.
- 2.- Aprobar el pago de S/1,200.00 a cada una de las

taquigrafas que tomaron la versión e hicieron la traducción mecanográfica de las clases dictadas en el Primer Ciclo de Capacitación de Historia de la Independencia para Profesores de Historia del Perú, dictadas en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia del lunes 23 al sábado 28 de febrero último, a razón de S/. 200.00 diarios. Se aprobó el pago.

- ✓ 3.- Aprobar la compra de una guillotina portátil para oficina en la suma de S/. 1,311.00, teniendo en cuenta que en la sesión del veinte de febrero había autorizado la compra de una por un valor no mayor de S/. 1,800.00. Se aprobó la compra.
- ✓ 4.- Autorizar la compra de 2,000 hojas de papel "Nashua", tamaño oficio, para la máquina copiadora a razón de S/. 1,420.00 la caja de 500, con un greso total de S/. 5,680.00. - Aprobado.
- 5.- Habiendo presentado la Tesorería las cotizaciones que se le autorizaron solicitar para la compra de una aspiradora eléctrica, se autorizó la compra de una aspiradora HR 6209 en S/. 4,271.21 en la Casa Philips Peruana S. A., por haber presentado la proforma más baja.
- ✓ 6.- Aprobar el presupuesto para la confección de dos hojas mamparas interiores y dos hojas sobre luces para la puerta y ventana de la "Sala Dos de Mayo", - donde funciona la Tesorería de la Comisión, - que da al jardín exterior del local. - Fue aprobado el presupuesto presentado por don Oluenterio Castillo S. por la suma de S/. 1,750.00, debiendo abonarse el 50% del valor de la obra a la iniciación del trabajo y el otro 50% a su entrega.
- ✓ 7.- Contratar los servicios de don Juan Carlos Crespo López de Castilla para que trabaje en el fichado de los documentos referentes a la Independencia, en el Museo Nacional de Historia. Su remuneración estará de acuerdo con la tarea que realice que, a su vez, será apreciada de acuerdo al informe que emita el Sr. Director del indica



- do Museo. - Aprobado.
- ✓ 8.- Aprobar el viaje de la Dra. Margarita Guerra Martiniere para investigar en los archivos de Arica, Iquique y Tarapacá. - Aprobado.
- ✓ 9.- Aprobar los gastos por concepto de transporte aéreo, por Aerolíneas Peruanas S. A., ascendentes a la suma de U. S. \$ 42.15, de un microfilm remitido gentilmente por la Dra. Gladys Kelsey, del Archivo Nacional de Washington, debido a gestiones personales de la Dra. Olga Dunbar Temple, y que contiene los informes de Poinsett, Prevost, Robinson y Teniente Jauret. - Aprobado.
- ✓ 10.- Aprobar el pago de U. S. \$ 50.30 a la Biblioteca del Congreso de Washington por la reproducción en microfilm del Diario de Jeremías Robinson. - Aprobado.
- 11.- Aprobar el pago de pasajes aéreos de Cuzco-Lima; Lima - Cuzco para el Dr. H. Villanueva U. quien traerá documentos para su copia y publicación en la Colección Documental. - Aprobado.
- 12.- Aprobar el pago por concepto de horas extraordinarias trabajadas por los portaplegos Aquilino Coronado y Fernando Mejía, durante los seis días, del 23 al 28 de febrero último, que duró el dictado del Primer Cielo de Capacitación de Historia de la Independencia para Profesores de Historia del Perú, en proporción al haber que perciben, en la misma forma como se procedió con las Taquigrafas destacadas del Congreso. - Aprobado.
- ✓ 13.- Encomendar al Dr. Félix Denegri Luna obtener formas para la adquisición de un lector-proyector de microfilms. - Aprobado.

Se levantó la sesión siendo las 8.50 p. m.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

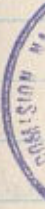


Quinta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el  
Viernes 10 de Abril de 1970.

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes diez de Abril de mil novecientos setenta, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores General de Brigada don Felipe de la Barra, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Penegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 8.20 p. m.

Se consideraron los siguientes asuntos:

- 1.- Con respecto al pedido formulado por el Dr. Estuardo Niñez en la Comisión Nacional para que se modifique el pago del trabajo de Traductores, en el sentido de abonar por traducción de microfilm en idioma extranjero, \$/ 60.00 por hoja y por traducción normal \$/ 50.00 por hoja, en lugar de los \$/ 40.00 inicialmente acordados. - Se aprobó el planteamiento.
- 2.- Se aprobó la compra de 3 cajas de papel "Nashua", tamaño oficio y 3 cajas tamaño carta, a \$/ 1,420.00 cada caja de oficio y a \$/ 1,125.00 cada caja de carta, que hacen un total de \$/ 7,635.00.
- 3.- Se aprobó la compra de 4 electronix en \$/ 400.00.
- 4.- Se aprobó la compra de 1 Kit: 11 electronix y dos toner chicos, en \$/ 1,200.00.
- 5.- Se aprobó el gasto de hasta U. S. \$ 3,250.00, en los que están incluidos los U. S. \$ 1,200.00 ya girados, para abonar los gastos que origine la investigación y copia de documentos en la Argentina.
- 6.- Se aprobó, igualmente, el gasto de hasta U. S. \$ 1,230.00, en los que están incluidos los U. S. \$ 1,200.00 ya girados, para abonar los gastos que origine la investigación y



copia de documentos en Chile.

- ✓ 7. - Se reconsideró el acuerdo de la sesión anterior para la compra de una aspiradora HR 6209 en \$. 4,271.21 en la Casa Philips Peruana S.A. en el sentido de adquirir una marca "Electrolux", Modelo L-65, completa, en \$. 5,900.00, teniendo en consideración que era más completa y resistente para los servicios que debe prestar en la limpieza del local.

Se levantó la sesión siendo las 9.30 p. m.

Justamente

Mendoza



Sexta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 21 de Abril de 1970.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintiuno de abril de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denequí Luna, Coronel Luis Vignes Rodríguez y Dr. Justo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 8.15 p. m., dándose lectura a las actas de las sesiones de los días martes siete y viernes diez del mes en curso, las que fueron aprobadas sin observaciones.

A continuación fueron aprobados los siguientes asuntos:

- 1.- La contratación de los servicios de doña Ursula Bussio Anderson, a partir del 4 de mayo próximo, como Secretaria del Comité de Información Pública, con un haber mensual de cinco mil soles oro (S/. 5,000.00), con cargo a la partida de S/. 3,600.00 mensuales para el sostenimiento de una plaza de mecanógrafa, - cargo que no ha sido cubierto -, y a los menores egresos en la partida general para el pago de sueldos del personal contratado.
  - 2.- El pago de treinta soles oro (S/. 30.00) por hoja mecanografiada en la copia de la historia del Coronel J. B. Cartagena.
- Se levantó la sesión, siendo las 9.15 p. m.

*Gustavo Pons Mazzo*

*[Signature]*



Septima Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Viernes 8 de Mayo de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes ocho de mayo de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores General don Felipe de la Barra Ugarte, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cano del Pino, Cml. Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Mazzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 8 p. m. dándose lectura al acta

de sesión del día martes 21 de Abril, la que fué aprobada sin observaciones.

A continuación se aprobaron los siguientes asuntos:

- 1.- El viaje del Señor General don Felipe de la Barra Ugarte a España, debiéndosle otorgar, a través de una Agencia de Turismo:
  - a) Un pasaje aéreo, primera clase, Lima-Madrid-Lima;
  - b) Un pasaje en tren, primera clase, Madrid-Santander-Madrid;
  - c) Un pasaje en tren, primera clase, Madrid-Segovia-Madrid.

Además, viáticos por treinta días, a U. S. \$30 diarios y U. S. \$800 para el pago de fotocopias de documentos y honorarios de copistas, de los que el Sr. General rendirá las correspondientes cuentas a su retorno.

- 2.- Que los fondos de la Comisión depositados en Cuenta Corriente en el Banco de Crédito del Perú, sean trasladados a Cuenta a Plazo en el mismo Banco y que, además, en dicha cuenta se abonen todas las contribuciones económicas que se reciban.

- 3.- Abonar la suma de S/. 3,875.00' a Servicio de Copias "Fast" por trabajos realizados, según factura, para el Sub-Comité de Información del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

Se levantó la sesión, siendo las 9 p. m.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Octava Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 12 de Mayo de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes doce de mayo de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los Señores Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cano del Pino, Dr. Félix Denegri Luna, Cernl. Luis Vignes Rodríguez y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 8.15 p.m., procediéndose a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:



- 1.- Abonar los trabajos de revisión de originales impresos, S/. 5.00 por página; por corrección de pruebas, S/. 8.00 por página; por confrontación y revisión de textos manuscritos, S/. 10.00 por página; por preparación de índices onomástico o de lugares geográficos, S/. 1,500.00.
- 2.- Prorrogar por treinta días más, a partir del dieciséis de mayo hasta el quince de junio, inclusive, el contrato de servicios de don Ronald Osobedo Mansilla, doña Liliانا Regalado Cozzio y doña María D. Salinas Blanco para que continúen trabajando en la clasificación de documentos del tiempo de la Independencia en el Archivo Nacional, debiendo abonarse la suma de S/. 4,000.00, a cada uno.
- 3.- Conceder el adelanto de sueldo de S/. 1,200.00 solicitado por don Jesús Reynaldo Contreras, Auxiliar de Administración de la Comisión, debiendo descontarse en partes proporcionales en cinco meses, a partir de junio próximo.



Se levanto la sesion, siendo las 9 p. m.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Novena Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 9 de Junio de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de La Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes nueve de Junio de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores General don Felipe de la Bana Ugarte, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Tauro del Pino, Cbnl. Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Denecri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como secretario, se abrió la sesión, siendo las 7.35 p. m., dándose lectura a las actas de sesiones de los días viernes 8 y martes 12 de Mayo último, las que fueron aprobadas sin observaciones.

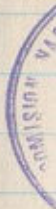


A continuación, se aprobaron los siguientes presupuestos:

- 1.- El presupuesto para la construcción del área circundante del monumento en Paracas presentado por la firma Gessa Ingenieros ascendente a la suma de S/. 376,519.38 y los honorarios del arquitecto de S/. 6,000.00, que hacen un total de S/. 382,519.38, debiéndose abonar a Gessa Ingenieros un cincuenta por ciento a la iniciación de la obra y el otro cincuenta por ciento a la entrega de la misma. Los honorarios del Arqui-

lecto serán abonados a la presentación del recibo correspondiente.

- 2.- El presupuesto para la iluminación del monumento en Paracas presentado por la firma Gessa Ingenieros ascendente a la suma de S/. 22, 467.95 y los honorarios de S/. 1, 400.00 para el Diseñador y de S/. 4, 000.00 para el Ingeniero Electricista, que hacen un total de S/. 27, 567.95, debiéndose abonar a Gessa Ingenieros un cincuenta por ciento a la iniciación de la obra y el otro, a la entrega de la misma. Los honorarios del diseñador y del ingeniero electricista serán abonados a la presentación de los respectivos recibos.
- 3.- El presupuesto para la confección y colocación de letras caladas en el monumento a Paracas presentado por la firma Juan Arboecó C., ascendente a la suma de S/. 108, 000.00 debiéndose abonar el treinta por ciento a la iniciación de la obra y el setenta por ciento a la entrega de la misma.
- 4.- Asimismo, se aprobó el pago por concepto de avance valorizado de las obras de construcción del monumento en Paracas en la siguiente forma: a) a Gessa Ingenieros por la obra realizada S/. 316, 407.59; b) a Flores y Costa, por el control de la obra realizada S/. 15, 820.38; pagos que hacen un total de S/. 332, 227.97.
- 5.- A continuación se aprobaron, igualmente, los siguientes asuntos:
  - a) Mandar confeccionar un mástil para el monumento en Paracas.
  - b) Abonar al Sr. Juan Carlos Crespo López de Castilla, contratado para prestar servicios en el fichado de documentos referentes a la Independencia Nacional en el Museo Nacional de Historia, de acuerdo con la escala de haberes con la que se paga a los contratados por el Archivo Nacional y previo informe del Director del Museo;
  - c) Conceder un sueldo en condición de adelanto a don



Eduardo Saravia Olivera, doña Nina Lambuscini de Morán y doña María Eleanor Ramírez, teniendo en consideración las desgracias personales sufridas por sus familiares en la tragedia que ha sufrido el Departamento de Ancash y el auxilio que deben prestarles. Dichos sueldos adelantados les serán descontados de acuerdo con las disposiciones vigentes pertinentes;

- d) Abonar al Sr. Teniente Angel Chávez Vásquez la suma de S/. 1,200.00, por una sola vez, por servicios extraordinarios prestados a la Comisión;
- e) Dejar sin efecto la contratación de los servicios de doña Ursula Bussio Anderson, a partir del 4 de Mayo último, como Secretaria del Comité de Información Pública, con un haber mensual de cinco mil soles oro (S/. 5,000.00) con cargo a la partida de S/. 3,600.00 para el sostenimiento de una plaza de mecanógrafa, - cargo que no ha sido cubierto -, y a los menores egresos en la partida general para el pago de sueldos del personal contratado;
- f) Contratar al Sr. Comandante don Abel Carrera Navajo para que preste servicios extraordinarios como Asesor en el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, a partir del 2 de Mayo último, por la suma de S/. 40,000.00, debiendo abonarsele en relación con el avance del trabajo que se le ha encomendado, con cargo a la Partida Sub-Genérica 1.4.4 "Asesores" del Capítulo I "Documentos y Publicaciones" del presupuesto interno de la Comisión.
- g) Solicitar la transferencia de S/. 25,000.00 de la Sub-Partida Genérica 2.4.11 "Libros y Suscripciones" a la Partida Sub-Genérica 2.4.10 "Utiles de Escritorio", ambas correspondientes a la Partida Genérica 2.0.0 "Bienes y Servicios no Personales" del Capítulo VI "Administración, Equipos y Gastos Generales del Presupuesto interno de la Comisión;



- h) Solicitar, igualmente, la transferencia de S/. 40,000.00 de la Sub-Partida Genérica 1.1.2 "Remuneraciones del Personal Contratado" del Capítulo VI "Administración, Equipos y Gastos Generales" a la Partida Sub-Genérica 1.4.4 "Asesores" del Capítulo I "Documentos y Publicaciones", ambas correspondientes a la Partida Genérica 1.0.0 "Remuneraciones" del presupuesto interno de la Comisión;
- i) Aprobar el "Cuadro de Necesidades en Moneda Extranjera de la Comisión Nacional, correspondiente al año de 1970, con indicación del posible gasto mensual", presentado por el Señor Director del Comité de Economía, Dr. Félix Deneuri Luna, ascendente a la suma de U. S. \$ 8,800.00, distribuidos en la siguiente forma:

Mes de Junio	U. S. \$	2,900.00
Mes de Julio	U. S. \$	1,600.00
" " Agosto	U. S. \$	1,400.00
" " Setiembre	U. S. \$	500.00
" " Octubre	U. S. \$	1,400.00
" " Noviembre	U. S. \$	500.00
" " Diciembre	U. S. \$	500.00
-Total	U. S. \$	<u>8,800.00</u>

f) Vistos los presupuestos de las imprentas que han respondido a la licitación convocada por la Comisión Nacional para la publicación de la "Colección de Documentos sobre la Emancipación del Perú".

Se acordó que los trabajos respectivos fueran distribuidos entre varios Talleres porque ninguno se halla capacitado para asumir por sí solo la responsabilidad de la edición total y, de acuerdo con las cifras de los respectivos presupuestos, aprobar los contratos con las siguientes imprentas:

- 1.- Tribunal del Consulado.- Actas y Acuerdos.- Vol. XXI.- Tomo I.- A cargo del Dr. Cauro.- Imprenta

- San Marcos, por S/. 6,900.00 pliego de 16 páginas.-  
Corrector M. Núñez.
- ✓ 2.- Memorias, Diarios y Crónicas.- Varios.- Vol. XXVI.-  
Tomo I.- a cargo del Dr. Deneuri.- Imprenta Gráfica  
Campodónico, por S/. 7,500.00 pliego de 16  
páginas.- Corrector L. Prado.
  - ✓ 3.- Memorias, Diarios y Crónicas.- Historia de la Revo-  
lución de la Independencia del Perú. Correnté.- Vol.  
XXVI.- Tomo IV.- a cargo del Dr. Deneuri.- Impren-  
ta Atlántida, S. A., por S/. 7,250.00 pliego de  
16 páginas.- Corrector Stiglich.
  - ✓ 4.- Campañas y Acciones Militares 1810-1822.- Vol.  
VI.- Tomo IV.- a cargo del Gral. de la Barra.-  
Imprenta Colegio Militar "Leoncio Prado" por S/. 7,000.00  
pliego de 16 páginas.- Corrector Luis Durand Flores.
  - ✓ 5.- Expedición Libertadora.- Vol. VIII.- Tomo I.- a cargo  
del Gral. de la Barra.- Imprenta Universo, por  
S/. 7,440.00 pliego de 16 páginas.- Corrector Luis  
Durand Flores.
  - ✓ 6.- Poesía y la Independencia.- Vol. XXIV.- Tomo I.- a  
cargo del Dr. Aurelio Miró Quesada.- Imprenta Jurí-  
dica, por S/. 6,534.00 pliego de 16 páginas.- Corre-  
tor L. Prado.

Se levanto la sesión, siendo las 8.50 p. m.

Manda

Gustavo



Décima Sesión del Comité Ejecutivo Nacional,  
Realizada el martes 7 de Julio de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes siete de Julio de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Agustín de la Puente Candamo y Dr. Félix Denegri Luna, actuando como Secretario el Dr. Cauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 8.20 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes 9 de Junio último, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se aprobaron los siguientes asuntos:

- 1.- El Anteproyecto de Bases para el Presupuesto Administrativo de la Comisión para el Año Fiscal de 1971, presentado por el Sr. Director del Comité de Economía en la siguiente forma:

Capítulo I.- Documentos y Publicaciones	S/. 10'000,000.00
Capítulo II.- Quinto Congreso Internacional de Historia de América	2'650,000.00
Capítulo III.- Certámenes Históricos	1'600,000.00
Capítulo IV.- Actuaciones Públicas y Monumentos	9'500,000.00
Capítulo V.- Administración, Equipos y Gastos - Generales.	1'800,000.00
<b>Total.-</b>	<b>S/. 25'550,000.00</b>

Presupuesto General de la República	S/. 23'000,000.00
Fondos propios de la Comisión	2'054,500.00
	<b>S/. 25'054,500.00</b>



- 2.- Abonar a don Juan Carlos Crespo López de Castilla, quien presta servicios como contratado para el fichado de los documentos referentes a la Independencia, en el Museo Nacional de Historia, de acuerdo a lo informado por el Sr. Director del indicado Museo, las sumas de S/. 3,000.00 por el mes de abril y de S/. 3,500.00 por el mes de mayo.
- 3.- Abonar a don Jesús Reynaldo Contreras, Auxiliar de Administración, a cargo de la Mesa de Partes de la Comisión y del manejo de la máquina copiadora y del mimeógrafo la suma de S/. 3,000.00 por concepto de servicios prestados en horas extraordinarias, durante los meses de enero a Junio, inclusive.
- 4.- Abonar a don Aquilino Coronado Camaylla y a don Fernando Rodolfo Mejía Osorio, Porteros-Portapapeles de la Comisión la suma de S/. 2,400.00 a cada uno por concepto de servicios prestados en horas extraordinarias, durante los meses de enero a Junio, inclusive.
- 5.- Aprobar el contrato con el ilustrador don Alvaro Niñez Rebaza para dibujar los retratos de los Precursores y Próceres de nuestra Independencia que ilustrarán la "Colección de Documentos sobre la Emancipación del Perú", a razón de S/. 1,500.00 por retrato a lápiz, de 40 por 28 cm. en papel holandés y abonarle la suma de S/. 6,000.00 por los cuatro primeros entregados correspondientes a Corisio Rodríguez de Mendoza, Cuzco Amaru, Juan Pablo Viqueyro y Guzmán y Francisco Vidal.

Se levantó la sesión, siendo las 9.15 p. m.

*[Signature]*

*[Signature]*





Once Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada  
el viernes 7 de Agosto de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes siete de agosto de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesqui-centenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Coronel Luis Vepines Rodríguez, Dr. Alberto Causo del Pino, Dr. Tomás Catanzaro en representación del Sr. General de Brigada don Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzgo y Dr. Félix Denegri Luna. No asistió el Dr. Aurelio Miró Quesada, actuando como Secretario el Dr. Gustavo Pons Muzgo, se abrió la sesión siendo las 7.25 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes siete de julio último, la que fue aprobada sin observaciones.

Pedidos: Se aprobó el pedido escrito del Sr. Director del Comité de Documentos en el sentido de remitir tres mil soles oro (S. 3,000.00) al Dr. Jorge Levallos Quiñonez, investigador designado en Trujillo, para dedicarlos a fotografías de diversos testimonios del tiempo de la Independencia.

Orden del Día: Se trataron los siguientes asuntos:

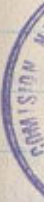
- 1.- Plan Huaura: Debiendo hacerse cargo la Comisión Nacional de la Ampliación y arreglo de la Casa de San Martín (S. 400,000.00); la adquisición de mobiliario de la época para la Casa de San Martín (S. 500,000.00); la restauración de la Iglesia de San Francisco, a la que concurría San Martín (S. 1'000,000.00) y la ampliación y arreglo de la Plaza San Martín (S. 100,000.00), se acordó considerar en el presupuesto del Comité de Asignaciones Públicas y Monumentos para 1971 la suma de S. 2'000,000.00.

- 2.- Plan Museos: Debiendo, igualmente, hacerse cargo la Comisión de la construcción de los depósitos Nos. 1 y 2 para dejar libres los claustros de la Casa de San Martín en Magdalena, hoy Museo Nacional de Historia (S. 1'145,000.00) y la confección de galerías, visillos, colocación de vidrios y pintura general de la indicada casa de San Martín (S. 655,000.00), se acordó considerar en el presupuesto para 1971 del citado Comité para dichos fines la suma de S. 1'800,000.00).
- 3.- Aprobar la compra de un Lector - Impresor Recordak Magnaprint Mod. PE-1A de 220V con transformador y tres lentes de la Kodak Permana, Ltda., a precio CIF GALLAO, en la suma de U. S. \$. 1,555.00, debiendo gestionarse la liberación correspondiente ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4.- Aprobar la compra hecha el 18 de junio, de 6 cajas de papel Nashua tamaño carta a S. 1,125.00 caja, 2 cajas tamaño oficio a S. 1,420.00 caja y un Kitt a S. 1,200.00, que hace un total de S. 10,790.00.
- 5.- Aprobar la compra hecha el 17 de julio, de un Kitt a S. 1,200.00, 4 cajas papel Nashua tamaño oficio a S. 1,420.00 caja y 4 cajas tamaño carta a S. 1,125.00 caja, que hace un total de S. 11,380.00.
- 6.- Aprobar la compra hecha el día de hoy, 7 de agosto, de 5 cajas de papel Nashua tamaño oficio a S. 1,420.00 caja, por un total de S. 7,100.00.
- 7.- Aprobar el costo de la obra de construcción del Monumento Conmemorativo del Desembarco de la Expedición Libertadora bajo el mando del Generalísimo don José de San Martín a cargo de Jessa Ypencinos por la suma alzada de un Millón Doscientos cinco mil Quinientos - Treintinueve Soles oro Setentitrés Centavos (S. 1'205,539.73), no estando incluidos en esta suma la confección y colocación de las letras de bronce, ni los honorarios de los artistas e ingenieros calculistas, los que serán abonados en la



siguiente forma: a la iniciación de la obra, a los ingenieros calculistas S/. 25,000.00; a los artistas S/. 62,193.89, al término de la obra, a los artistas S/. 18,658.16.

- 8.- Aprobar el pago del cinco por ciento del valor de la obra del monumento en Paracas (S/. 1'205,539.73) a la firma Flores y Costa por concepto de honorarios para que realice la labor de control técnico en su construcción.
- 9.- Aprobar los presupuestos presentados por Jessa. Ings. de S/. 25,000.00 por concepto de estudio de suelos y de S/. 20,547.62 por gastos adicionales para la confección de zapatas de hierro para la construcción del monumento en Paracas.
- 10.- Aprobar el presupuesto presentado por Jessa. Ings. para la iluminación adicional del monumento en Paracas, ascendente a la suma de S/. 9,934.48.
- 11.- Aprobar el Proyecto de Presupuestos de Gastos de la Comisión Nacional para su envío al Señor Primer Ministro y a la Dirección General de Administración del Pliego de la Presidencia de la República para 1971 ascendente a la suma de S/. 25'550,000.00, que se descomponen en la siguiente forma:
- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| - Presupuesto General de la República | S/. 23'500,000.00        |
| - Fondos propios de la Comisión       | S/. 2'050,000.00         |
| - Total General                       | S/. <u>25'550,000.00</u> |
- 12.- Aprobar una remuneración especial de trescientos soles oro (S/. 300.00) por sesión de Comisión Nacional o de Comité Ejecutivo para la persona designada por la Comisión, que tome la versión de las sesiones y prepare las correspondientes actas. Dicha remuneración será abonada desde la fecha en que se inició la labor en referencia, con cargo a servicios por horas extraordinarias.
- 13.- Reconsiderar el acuerdo de la sesión del martes doce de mayo último en el sentido de abonar la suma de diez soles oro (S/. 10.00) por los trabajos de revisión y corrección de originales impresos, cuando son difíciles a



juicio de la persona encargada del volumen, en lugar de los cinco soles (S. 5.00), que fueron acordados en dicha sesión.

- 14.- Aprobar el viaje del Dr. Manuel Aparicio Ujpa, Catedrático Principal del Departamento de Historia de la Universidad Nacional del Cuzco y Asesor del Comité de Documentos, de la ciudad de Cuzco al Departamento de Apurímac en misión de búsqueda e investigación de documentos relacionados con la época de la Emancipación Nacional, a quien se le abonarán los gastos de movilidad y viáticos de acuerdo al plan de viaje que debe aprobar el Comité de Documentos.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Doce Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 18 de Agosto de 1970..

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Fundadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes dieciocho de agosto de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Taurero del Pino, Gal. Felipe de la Bana y Dr. Gustavo Pons Muzygo.. No asistieron por encontrarse ausentes los señores:

Aurelio Miró Quesada y Dr. Agustín de la Puente Caudano, actuando como Secretario el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 7.30 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes siete del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones, procediéndose acto seguido a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

- 1.- Con relación a las dos notas, de 11 de agosto, del Sr. Embajador del Perú en Argentina, Dr. Gonzalo Fernández Puyó, por las que da cuenta de las labores realizadas por el Profesor Ricardo Piccirilli y la entrega de documentos hechos a la Embajada. Se acordó acusar el recibo correspondiente y enviar al Sr. Embajador la suma de U.S. \$ 105.00 para que proceda a cancelar los honorarios del Profesor Piccirilli y demás gastos pendientes.
- 2.- cursar notas especiales al Profesor Ricardo Piccirilli, manifestándole el agradecimiento de la Comisión Nacional y por su intermedio a los miembros del grupo que ha trabajado con él en la búsqueda y copia de documentos referidos a la Independencia del Perú, en repositorio Argentino, a la Srta. Profesora Rosa Meli que ha prestado su colaboración sin aceptar ninguna remuneración; al Sr. Jorge Luis Borges, Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, al Dr. Guillermo Gallardo, Director del Archivo General de la Nación Argentina, al Dr. Farini, Director del Museo del Archivo Mitre por las facilidades que dispensaron a la Comisión presidida por el Profesor Piccirilli; al Cdt. Gal. del Ejército Argentino Ent. Gral. Janusse, al Gral. de División Gustavo Martínez Luviria, al Gral. de Brigada Alcides López Anfranc, encargado de la Jefatura de E. M. P., al Cnl. Gued. Gabriel Nellar, Director de Estudios Históricos del Comando en Jefe del Ejército Argentino, al Sgts. Mayor Nan, Jefe del Departamento de Microfilmación del Comando en Jefe Argentino, por su colaboración para obtener la copia de la Colección Gutierrez de Quintanilla y que



el respectivo microfilm fuese obsequiado a la Comisión Nacional, debiendo preparar los proyectos el Dr. Demegri Luna y solicitar al Supremo Gobierno el otorgamiento de la condecoración por "Servicios Distinguidos" para las indicadas personas por la colaboración prestada a la Comisión Nacional.

- 3.- cursar invitaciones especiales a los Sres. Saturnino Montero Ruiz, Presidente del Banco Municipal de Buenos Aires; Gral. Carlos Alberto Salas, Director del Instituto Nacional Saumartiniano de Buenos Aires; Coronel Alvaro Leoni, Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo de Argentina y Dr. Bonifacio del Carril, para que asistan a la ceremonia de inauguración del Monumento en Paracas, debiendo la Comisión costear los gastos de pasajes aéreos y alojamientos en el Hotel Bolívar.
- 4.- Considerar dentro del Capítulo "Actuaciones Públicas y Monumentos" la suma de \$ 500,000.00 más para destinarlos a la construcción de la Casa Parroquial de la Iglesia de San Francisco, de Huaura.
- 5.- Contratar dos aviones "Sateo", con capacidad de cincuenta pasajeros cada uno, para movilizar a los invitados a la ceremonia de la inauguración del Monumento en Paracas.
- 6.- Agradecer al Sr. Gral. Enrique Bernaldes Bedoya, Gerente General de la Compañía de Aviación "Gaucett" por haber cedido sin costo alguno el avión DC-6B N.º 71 con capacidad de ochenta pasajeros para movilizar a la Comitiva oficial que viaja a la ceremonia de inauguración del Monumento en Paracas.
- 7.- Organizar, a pedido del Sr. Gral. de la Barra, un voto de aplauso al Directorio de la Compañía "Gaucett" y, en especial, a su Gerente General, Gral. Bernaldes por su colaboración con la Comisión Nacional y al Gral. Mendoza por el éxito de sus gestiones ante la indicada Compañía.
- 8.- Aprobar el presupuesto presentado por Industrial Gráfica



S. A. para la impresión de mil quinientos ejemplares del "Calendario Conmemorativo del Sesquicentenario de la Independencia", ascendente a la suma de S. 40,677.00.

- 9.- Aprobar el presupuesto presentado por la Compañía de Servicios Eléctricos S. A., de Ica por montaje eléctrico en baja tensión para llevar la corriente eléctrica al Monumento en Paracas, ascendente a la suma de S. 44,247.00 y S. 1,926.00 por derecho de conexión subterránea monofásica según Resolución Directorial N.º 076-FD-EL, de 10 de Junio de 1968, de la Dirección General de Electricidad.
- Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- Creece Sesión del Comité Ejecutivo Nacional,  
Realizada el Viernes 4 de Setiembre de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecadores, el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes cuatro de Setiembre de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Coronel Luis Viques Rodríguez, Dr. Alberto Lamo del Pino, General don Felipe de la

Bana, Dr. Agustín de la Puente Candamo y Dr. Félix Denegri Luna. - No asistieron los Sres. Dres. Aurelio Miró Quesada y Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Alberto Coarso del Pino se abrió la sesión, siendo las 7.30 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes dieciocho de agosto último la que fue aprobada sin observaciones y procediéndose acto seguido a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

- a) Gesta Ingenieros. - Presupuestos de adicionales varios de la obra de construcción del Monumento en Paracas por \$ 64,540.00
- b) Arboreo. - Por nueva leyenda en el obelisco del Monumento en Paracas que dice: "Se erigió este monumento siendo Presidente de la República el Sr. Gal. de División don Juan Velasco Alvarado". 15,955.00
- c) Sucesos Peruanos. - Reportaje de los actos oficiales e inauguración del Monumento en Paracas 20,000.00
- d) Noticiero Perú. - Filmación de los actos oficiales e inauguración del Monumento en Paracas. 12,000.00
- e) Museo Nacional de Historia. - Ampliación y reparaciones en la Casa de San Martín en Pueblo Libre. - Primera etapa, demolición y trabajos de albanilería. 498,093.12
- f) Remisión de Placas. - Pago por conducción de placas para Chuscha - Caucato - Pisco - Tarma - Changuillo - Nazca y dirección para su colocación: Sr. August Morán, alquiler de automóvil y viáticos por dos días 3,800.00
- g) Glores y Costa. - Pago honorarios profesionales por la Inspección en los trabajos adicionales del Monumento en Paracas 26,544.61
- h) Oscar Segura Iturrizgui. - Compra de los originales de la obra "Historia de la Oman-





cipación del Perú" escrita por el Dr. Germán  
Seguía Martínez

80,000.00

i) Aviones Sateco.- Pago de dos aviones Sateco,  
cuatrimotores, que harían el vuelo Lima -  
Pisco - Lima, transportando a la Comitiva  
Oficial e invitados a Pisco el 8 de setiembre,  
para la inauguración del Monumento en  
Paracas, de acuerdo a la Tarifa de Acción  
Cívica.-

48,580.00

f) Administradora Para-Municipal.- Pago de al-  
quiler de cuatro ómnibus desde las 2 p.m.  
del día lunes 7 hasta las 9 p.m. del día  
martes 8 de setiembre, para que realicen  
el servicio de transporte de ida de la Base  
Aérea de Pisco, al Monumento y al Hotel  
en Paracas y de regreso a la Base

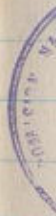
22,400.00

Se aprobó, asimismo, que la Comisión Nacional pague  
la movilidad y el alojamiento de sus miembros y per-  
sonal administrativo que por razones del servicio viajen  
a Paracas con motivo de la inauguración del monumento  
antes del día 8 y de los que deban cumplir funciones  
con motivo de la colocación de placas en Pisco, Caucabí,  
Chincha, Ica, Nazca y Changuillo los días 9 y 10 de  
setiembre.

Se aprobó, igualmente:

Obsequiar con platos de plata grabados con el Escudo  
Nacional y la leyenda "Comisión Nacional del Sesqui-  
centenario de la Independencia del Perú", a los Dros.  
Gen. Carlos Alberto Salas y Saturnino Montero Ruiz.  
Contratar los servicios de los automóviles necesarios  
para movilidad durante las actuaciones de inauguración  
del Monumento en Paracas.

Cursar notas de felicitación a Jessa Ings. y Flores  
y Costa S.A. por el cumplimiento de su contrato para  
la construcción del Monumento en Paracas al primero  
y el celo en el control de la obra al segundo.



Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

*[Signature]*

*[Signature]*

Decimosexta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional,  
Realizada el Viernes 16 de Octubre de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecianos el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes dieciseis de octubre de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Coronel Luis Tignes Rodríguez, Sr. Albert Tauro del Pino, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo y Dr. Félix Denegri Luna. -- No asistieron los señores: Dr. Aurelio Miró Quesada y General Felipe de la Barra, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 7.45 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes cuatro de Setiembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

Acto seguido se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

- a) Arboceó. -- Por pago ampliación de la nueva leyenda en el obelisco del Monumento en Paracas.

S/. 11,320.00



- b) Hotel Paracas.-- Por pago del 50% valor del almuerzo servido con motivo de la inauguración del Monumento en Paracas. \$f. 37,988.39
- c) Hotel Paracas.-- Por pago de alojamiento y alimentación con motivo de la inauguración del Monumento en Paracas. 31,382.64
- d) Standard Sales.-- Por compra de 5 cajas de papel Nashua tamaño oficio y 2 cajas tamaño carta. 9,350.00
- e) Horas Extraordinarias.-- Por pago al personal contratado de la Comisión Nacional por sus servicios prestados fuera de horario, durante la preparación de la inauguración del Monumento en Paracas. 12,900.00
- f) Monumento al Gral. Vidal en Supe.-- Por adelanto para la construcción del Monumento al Gral. Vidal en Supe. 100,000.00
- g) Platería San Agustín.-- Por compra de dos platos de plata, con grabación para el Gral. Carlos Albert Salas y Sr. Saturnino Montero Ruiz 5,600.00
- h) Dr. Carlos Daniel Valcárcel.-- Por pago preparación del Tomo 1° (Volumen I) de Documentos sobre Cupac Anan 15,000.00
- i) Srta. Irene Rosales Izquierdo.-- Por pago su trabajo como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación de Documentos sobre Cupac Anan, durante los meses de mayo-agosto, a \$f. 1,200.00 mensuales. 4,800.00
- j) Srta. Dalinda Cáceres Arambur.-- Por pago su trabajo como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación de Documentos sobre Cupac Anan, durante los meses de Julio y Agosto, a \$f. 1,600.00 mensuales. 3,200.00
- k) Dr. Manuel Aparicio Vega.-- Por pago de viáticos



como Catedrático Principal a S/. 600.00 diarios durante 7 días (S/. 4,200.00) y por movilidad de Cuzco - Apurímac - Cuzco S/. 1,500.00 S/. 5,700.00

l) Dr. Sócrates Villar Córdova. - Por pago de viáticos como Catedrático Principal a S/. 600.00 diarios durante 7 días en su viaje Lima - Huánuco - Lima. 4,200.00

Para el viaje se ha reservado los pasajes aéreos en la Compañía "Faucett", debiendo abonarse al envío de la respectiva factura.

m) Moravco S. A. - Por pago de 3 sillones mod. 20-D, 4 armarios Mod. 100 y 2 bandejas Mod. B-2. 24,948.00

n) Bruno Campaiola. - Por pago de seis plaquetas en bronce para colocarlas en las placas conmemorativas de Pisco - Caucato - Chinchá - Yca - Chauquillo y Nazca a S/. 600.00 c/u. 3,600.00

Se acordó finalmente, pagar la suma de diez soles oro (S/. 10.00) por página en la revisión y confrontación entre el manuscrito y el trabajo mecanográfico de la Historia de Cortégana.

Finalmente, se aprobó remitir por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores al Sr. Embajador del Perú en Buenos Aires, Dr. Gonzalo Fernández Puyo, los platos recordatorios destinados a los señores Gral. Carlos Alberto Salas y Saturnino Montero Ruiz, para que se sirva entregarlos en acto especial.

Se levantó la sesión siendo las 8.10 p.m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Quince Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada  
el martes 27 de octubre de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintisiete de octubre de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Alberto Causo del Pino, Gral. Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzgo, Dr. Félix Demegri Luna, actuando como secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzgo, se abrió la sesión siendo las 8.45 p.m. dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes dieciseis del mes en curso, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Monumento al Gral. Juan Antonio Alvarez de Arenales, en Cerro de Paseo. - Contrato y obra realizada por el artista ganador del Concurso Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte por la suma de S. 558,870.67.

Busto de San Martín, en Véguete. - Contrato y obra realizada por el escultor Sr. José Luis Peña y Peña por la ejecución de un Busto a San Martín, fundido en bronce, de primera calidad, de 0.90 cms. de alto conforme al modelo que figura en el anexo 1 y colocarlo en el pedestal existente, por la suma de S. 15,000.00.

Sr. Francisco Gonzales Lamana. - Pago por la autorización para usar y reproducir su boecio del Cuadro de la Proclamación de la Independencia, S. 6,000.00.

Bajo Relieve en el Panteón de los Próceres. - Contrato y obra realizada por el escultor Sr. Carlos Quijpez Asín por la ejecución de un Bajo Relieve para ser colocado en el Panteón



Nacional de los Próceres por la suma de \$ 100,000.00.

Fundación Bruno Campaola. - Contrato y obra realizada en la ejecución de seis placas de bronce de 50 x 60 cms., cada una, según modelo y con las respectivas leyendas que figuran en hoja aparte para ser colocadas en Pisco, Caucato, Changuillo, Chincha, Ica y Nazca, \$ 36,000.00, a razón de \$ 6,000.00 placa.

Dr. Ricardo Cervero Aguirre. - Pago por la compra de 300 ejemplares del libro "Páginas de la Historia Saumán Timiana en el Perú" Autología a \$ 50.00 ejemplar, \$ 15,000.00.

Centro de Estudios Históricos Militares del Perú. - Pago por la compra de 50 ejemplares de "Guía Histórica y Bibliográfica del Panteón Nacional de los Próceres (Santuarios Patrióticos)" a \$ 80.00 ejemplar, \$ 4,000.00.

APSA. - Pago por un pasaje Buenos Aires - Lima - Buenos Aires para el Sr. Saturnino Montero, \$ 14,142.38 que concurrió a la inauguración del Monumento en Paracas como invitado de la Comisión Nacional.

Hotel Bolívar. - Pago su factura por los gastos de alojamiento del Sr. Saturnino Montero Ruiz que asistió invitado por la Comisión Nacional a la inauguración del Monumento en Paracas, \$ 6,509.90.

SATCO. - Pago por un vuelo expreso Lima - Pisco - Lima en avión DC-4 por 2.4 horas a \$ 14,244.50 la hora, \$ 34,138.80, quedando así modificado el acuerdo de la sesión N.º 13, del 4 de setiembre último, en que se aprobó un pago de \$ 48,580.00 por dos aviones cuatrimotores de acuerdo a la tarifa de acción cívica ofrecida por el Sr. Ministro de Aeronáutica que no sintió efecto para Satco.

Defatura de Transmisiones del Ejército. - Pago al Sr. Capitán Andrés González Montañón por la compra de 5 rollos de película, de 16 m.m., en colores, y una película para fotografías en colores que fueron utilizadas en las ceremonias de inauguración del Monumento en Paracas, \$ 4,046.00.



Monumento al Gral. Tidal, en Supe. - Contrato y obra realizada por el artista ganador del Concurso Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte por la suma de \$ 300,000.00.

Editorial Universitaria S. A. - Contrato por la impresión del Primer volumen del Tomo XI "Misiones Permanentes 1820-1822", a cargo del Dr. Félix Álvarez Bruin, por \$ 4,000.00 pliego de 16 páginas. - Corrector: Sr. Pedro Searuco.

Juan Carlos Crespo López de Castilla. - Pago por concepto de honorarios profesionales prestados a la Comisión en el Museo Nacional de Historia tomando datos sobre documentos referidos a la Independencia del Perú durante los meses de junio, julio y agosto, a \$ 3,500.00 mensuales, \$ 10,500.00.

Gratificación Cemente Angel Chávez. - Pago por los meses de enero y febrero, últimos, considerando los servicios excepcionales prestados en los indicados meses y que el pago anterior de \$ 1,200.00 correspondía al mes de Diciembre de 1969, a \$ 1,200.00 mensuales, \$ 2,400.00.

Busto de San Martín en Huacho. - Contrato y obra realizada por Luis Peña y Peña para la ejecución de un Busto de San Martín, fundido en bronce, de primera calidad, conforme al modelo indicado, por la suma de \$ 15,000.00.

Busto de San Martín, en Tumbes. - Contrato y obra realizada por Luis Peña y Peña por la ejecución de un Busto de San Martín, fundido en bronce, de primera calidad, conforme al modelo y dimensiones que figuran en los anexos 1 y 2, por la suma de \$ 15,000.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dieciseis Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 24 de Noviembre de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Uendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Alberto Causo del Pino, Gral. Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo y Dr. Félix Deucri Lima, actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.20 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes veintisiete de octubre, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Calleres Gráficos "Cecil". - Contratado por la impresión del Primer Volumen del "Curso II" "La Rebelión de Tupac Amaru", a cargo del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, por \$ 6,200.00 pliegos de 16 páginas. - Corrector: Sr. Heroldo Falconi Sevilla.

Tasación Sr. Jorge Postigo Cáceres. - Aprobar el aumento de \$ 100.00 mensuales por la venta de recortes de periódicos de la capital, relacionados con las labores de la Comisión Nacional a partir del mes de noviembre último, debiendo pagarsele, en consecuencia, la suma de \$ 500.00 mensuales.

Fundición Bruno Campaiola. - Contratado por quince placas de bronce de 0.50 x 0.60 cms. cada una, según modelo y con las respectivas leyendas que figuran en hoja aparte y de acuerdo con el orden de urgencia señalado en el anexo





1, para ser colocadas en Huacho, Huaura, Retos, Supe (2), Végueta, Ancón, Ayacucho, Huancayo, Jauja, -Carma, Cerro de Paseo, Huánuco, Cruzillo y Lambayeque, por la suma de \$ 90,000.00, a razón de \$ 6,000.00 placa.

Plaza Luganeros.- Presupuesto para la remodelación de la Plaza de Supe, por la suma de \$ 62,833.66.

Plaza Luganeros.- Presupuesto por la remodelación del Campesano y Plaza del Campesano de Huaura, por la suma de \$ 37,710.41.

Honorarios por Fránquitos Judiciales.- Pago al Dr. Artemio Angeles Figueroa por los servicios auxiliares del personal que ha intervenido en la tramitación del contrato para el Monumento en Paracas, Monumento en Cerro de Paseo, restauración del Museo de Historia - Primera Etapa -, Monumento en Supe, Busto de San Martín en Végueta, Placas para el Sur y Bajo Relieve, \$ 16,520.00.



Museo Nacional de Historia.- Pago al Lic. Manuel Montero Lapa por obras adicionales en la primera etapa.- Construcción y colocación de una reja de fierro en el pozo de la Galería; rotura de la loza actual y retiro del desmonte; colocación de loza de concreto armado; Lapa de concreto para la entrada del túnel; punto de luz; artefactos para la iluminación a la entrada del túnel y artefactos al centro de la parrilla para la iluminación del pozo - \$ 13,392.00.

Ceremonia en Ayacucho.- Gastos de pasajes Lima - Ayacucho - Lima en Avión y viáticos por cuatro días a \$ 550.00 diarios para el Teniente Coronel Abel Carrera Narayón para asistir como Delegado de la Comisión Nacional a las ceremonias conmemorativas en Ayacucho.

Huaura.- Gastos por levantamiento del plano de la Casa del Balcón, \$ 2,090.00.

Empresa Nacional de Turismo.- Pago su factura por gastos en el Hotel de Turistas de Ica los días 20 y 21 de octubre último con motivo de las conmemoraciones celebradas en dicha ciudad, \$ 2,250.04.

Ceremonia conmemorativa en Ancón.- Pago al Restaurante "Loli"

su factura por 50% valor del buffet, \$ 2,000.00.

Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos. - Por pago de la confección de un mueble-planoteca, \$ 1,247.50.

Notaria Dr. Samanand. - Pago por derechos notariales y dos Testimonios de adjudicación de la obra de ejecución del Monumento de Alvarez de Aremales al Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte, \$ 3,151.00.

Viaje del Dr. Guillermo Lehmann Villena a España. - Viáticos por 30 días a razón de 30 dólares diarios, más gastos de porte, \$ 34,937.08. Pasaje aires Lima-Madrid-Lima en avión APSA, \$ 31,103.46.

Compañía Nacional de Papeles S. A. - Pago su factura por la compra de 32,000 hojas de cartulina Offset de 240 grs., 70 x 100 cms., a \$ 615.00 ciento, menos un 3% de descuento, \$ 190,896.00.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión del Volumen I del tomo XXVII "Relaciones de Viajeros", a cargo del Dr. Estuardo Núñez Haque, por \$ 6,534.00, pliego de 16 p. jinas. - Corrector: Sr. Julio Del Prado.

Servicio de Ingeniería del Ejército. - Pago su factura por concepto de reparaciones y otros en la tribuna que se instaló en Paracas, \$ 2,000.00.

Centro de Estudios Históricos Militares del Perú. - Pago su factura por la compra de 100 ejemplares de la obra "El Perú y su Independencia" Autología. Volumen I Pre-Emancipación (1870-1819), a \$ 100.00 el ejemplar, \$ 10,000.00.

Prefabricados S. A. - Pago su factura por construcción de estanterías metálicas de tres cuerpos, según modelos y planos, en el almacén del Colegio Militar Leoncio Prado que utilizará la Comisión Nacional para la Colección Documental, \$ 98,829.45.

Fundición Bruno Campanola. - Contrato por una placa de bronce de 50 x 60 cms. para ser colocada en Supe, conteniendo la leyenda que se indica, por la suma de \$ 6,000.00.

Gessa Ingenieros. - Presupuesto por la remodelación de la casa del Balcón de Huaura, por la suma de \$ 89,351.98.

Escenografía de Alfredo Luzman. - Contrato por la confección



de una rejilla metálica de 3.80 x 1.10 m. y sus respectivos anclajes, para el osario de la plazuela del Campesano en Huaura, por la suma de \$ 5,500.00

Horas extraordinarias. - Pago por horas extraordinarias al personal que presta servicios en el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, al portero y al portafolios, por el mes de noviembre, en la forma siguiente:

Srta. Raquel Fernández	\$ - 1,120.00
Srta. Lilia Fernández	\$ 540.00
Sr. Aquilino Coronado	\$ 1,427.46
Sr. Fernando Mejía	\$ 1,273.14

Yessa Ingeniero. - Presupuesto por la construcción de un Hito en la Casa-Hacienda de Retés, por la suma de \$ 19,000.00.

Dr. Manuel Aparicio Vega. - Dejar sin efecto la misión que le fuera encomendada de búsqueda e investigación de documentos relacionados con la época de la emancipación, en el Departamento de Apurímac, y anular el cheque por la suma de \$ 5,700.00 que debía remitírsele por concepto de viáticos y movilidad.

Dr. Carlos Daniel Valcárcel. - Por pago a cuenta de sus honorarios profesionales por la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Tupac Amaru", s/g contrato con el Comité de Documentos, \$ 20,000.00.

Srta. Irene Rosales Izquierdo. - Por pago sus honorarios como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Tupac Amaru", durante los meses de setiembre y octubre, \$ 3,200.00.

Srta. Dalinda Sáenz Aranzábar. - Por pago sus honorarios como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Tupac Amaru", durante los meses de setiembre y octubre, \$ 4,000.00.

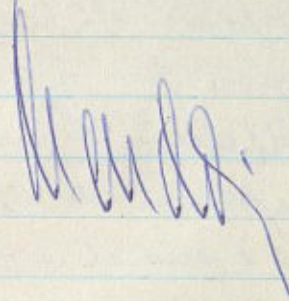
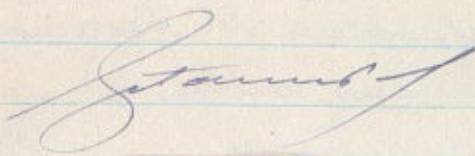
Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos. - Contratar al Sr. C.B. C.P. (r) Alcides Velazco Aragón para que preste servicios como Asesor del Comité de Monumentos a partir del 16 de noviembre, debiendo abonársele la suma de \$ 7,500.00, que se le abonará



en relación con el avance del trabajo que se le ha encomendado, con cargo a la Partida Sub-Genérica 1.4.4. "Asesores" del Capítulo I "Documentos y Publicaciones" del Presupuesto Interno de la Comisión.

Sr. Cayo Meza Nafarro. - Pago por los servicios prestados del primero al quince de noviembre en el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, con cargo a la Partida Sub-Genérica 1.4.4 "Asesores" del Capítulo I "Documentos y Publicaciones" del Presupuesto Interno de la Comisión, S. 2 500.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.


Dieciséptima Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el viernes 18 de Diciembre de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Coronel Luis Viques Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Gal. Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Félix Denegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.30 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 24 de noviembre, la que

fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Gessa Ingeniero. - Presupuestos por gastos adicionales en la obra de remodelación de la Plaza de Supe, por la suma de \$ 16,438.10.

Gessa Ingeniero. - Presupuestos por gastos adicionales en la obra de remodelación de Huaura, por la suma de \$ 33,948.02.

Lup. Manuel Montero Zapata. - Honorarios Profesionales, por la elaboración del proyecto de especificaciones para la construcción del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Arqueología y Antropología, por \$ 20,548.90.

Colegio Militar Leoncio Prado - Imprenta. - Pago su factura por la impresión de 5,000 ejemplares del fascículo "La Independencia Nacional. - Conferencias dictadas por encargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. - Primer Cielo. - 1970", \$ 94,599.50.

Viaje del Dr. Albert Causo del Pisco a París y Londres. - Viáticos por 21 días a razón de 30 dólares diarios, más gastos de porte, \$ 24,461.95.

Proyecto para ampliación de la Casa del Balcón, en Huaura. - Pago al Arquitecto Emilio Haith-Lerri para que abone los honorarios del Sr. Leonardo Mattos y el valor de tres juegos de planos-copias en blanco-negro o calidad y dos juegos azul, \$ 5,000.00.

Sucesos Remanos. - Contrato para la filmación de un reportaje de las ceremonias conmemorativas en Cuzco de Paseo, por la suma de \$ 17,000.00.

Calleres Higua S. A. - Contrato por la ejecución de un marco de mármol Bardiglio Italiano, lijado en acabado mate de 2,275 m. de alto por 1,875 m. de ancho, compuesto de dos piezas de 1.475 x 0.30 x 0.2, una de 1.875 x 0.50 x 0.2 y otra de 1.875 x 0.30 x 0.2 de acuerdo a las medidas del dibujo que se acompaña y una inscripción grabada en color verde olivo compuesta de 171 letras para el Bajo Relieve en el Panteón de los Próceres, por la suma de \$ 13,812.00.



Marcha Militar del Sesquicentenario. - Pago del premio correspondiente al ganador del concurso Sr. Jaime Díaz Orhuela, \$ 20,000.00. Pago al maestro Ferdinando Samicandro por la instrumentación definitiva de la partitura y las partituras para cada instrumento de la Marcha, \$ 3,000.00.

Marcha Tupac Amaru. - Pago al autor de la Marcha, Sr. Ferdinando Samicandro, \$ 10,000.00.

Notaria Samanumud. - Pago por el testimonio de donación del terreno donde está ubicado el Monumento en Paracas, \$ 3,184.00.

Museo Nacional de Historia. - Ampliaciones y reparaciones. - Contratos con el Lic. Alberto Quiroz Amayo por las obras de la segunda etapa, por la suma de \$ 495,711.32.

Dr. Eduardo Ugarte y Ugarte. - Remítale a Arequipa la suma de \$ 12,500.00 por concepto de gastos de movilidad y viáticos para realizar la búsqueda e investigación de documentos en Carma y Moquegua, con cargo a rendir cuenta documentada.

Dr. Jorge Zevallos Quintónez. - Pago a cuenta de honorarios profesionales por investigar documentos referentes a la Independencia del Perú en los departamentos de La Libertad, Lambayeque y Amazonas, \$ 20,000.00.

Pago por 254 páginas mecanografiadas conteniendo 154 documentos, a \$ 20.00 página, \$ 5,080.00.

Pago por alquiler de una máquina de escribir, \$ 500.00.

Sucesos Peruanos. - Contrato por la filmación de las ceremonias conmemorativas en las ciudades de Huamanga y Supe, por la suma de \$ 15,000.00.

Servicio de Ingeniería del Ejército. - Pago sus facturas Nos. 03 y 04 por \$ 2,000.00 cada una por concepto de gastos de instalación de tribunas en Huamanga y Supe, los días 27 y 28 de noviembre, respectivamente, para las ceremonias conmemorativas realizadas en dichas ciudades, \$ 4,000.00.

Ediciones Nueva Música. - Presupuesto para la impresión de 500 ejemplares de la partitura y 14,000 partituras de la música y letra de la Marcha Militar del Sesquicentenario.



nario de la Independencia, \$ 34,850.00.

Successos Peruanos. - Pago su factura por la filmación de las ceremonias conmemorativas en Lambayeque y Trujillo los días 24 y 27 de diciembre, \$ 35,000.00.

Dr. Miguel Maticorena Estrada. - Pago sus honorarios por la preparación de dos libros sobre Baguifaino y Carrillo, 500 dólares, vias portes y comisiones, \$ 19,432.03.

Standard Sales Service S.A. - Pago sus facturas U#: 58796, de 7 de octubre, por la compra de 5 cajas papel Washua tamaño oficio a \$ 1,420.00 caja y 4 cajas, tamaño carta a \$ 1,125.00 caja, \$ 11,600.00; N: 58822, de 8 de octubre, por la compra de un kit, \$ 1,200.00; U#: 62703, de 18 de noviembre, por la compra de dos cajas, tamaño doble oficio, a \$ 1,700.00 caja, \$ 3,400.00; U#: 59702, de 2 de diciembre, por la compra de 10 cajas papel Washua tamaño oficio, \$ 1,420.00 caja, \$ 14,200.00, 10 cajas tamaño carta, \$ 1,125.00 caja, \$ 11,250.00 y un kit a \$ 1,200.00, \$ 26,650.00; total \$ 42,850.00.

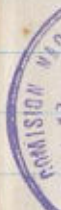
Gastos efectuados en Huánuco. - Pago alquiler carro expreso Lima - Huánuco conduciendo al Dr. Guillermo Durand Flores, \$ 1,825.00.

Pagos por concepto de diferentes gastos efectuados en la ciudad de Huánuco en motivo de las conmemoraciones realizadas en dicha ciudad y Ambo, \$ 1,640.00.

Dr. Carlos Daniel Valcárcel. - Pago por cancelación de sus honorarios profesionales por la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Cupac Amaru" durante el mes de noviembre, \$ 10,000.00.

Srta. Irene Rosales Izquierdo. - Por pago sus honorarios como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Cupac Amaru" durante el mes de noviembre, \$ 2,400.00.

Srta. Dalinda Cáceres Arambur. - Por pago sus honorarios profesionales como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Cupac Amaru"; durante el mes de noviembre, \$ 2,400.00.



Dr. August Alvarado Calonge. - Pago por sus honorarios profesionales, a tiempo completo, como lector-operador del lector-proyector para la lectura y copia de microfílm, durante el mes de diciembre, \$ 5,000.00.

Dr. Luis Durand Flores. - Contratar sus servicios profesionales para la preparación de la Autología Escolar Popular por la suma de \$ 20,000.00 y facultarlo para que contrate los servicios de un Auxiliar por la suma de \$ 5,000.00.

Horas extraordinarias. - Abonar por concepto de horas extraordinarias al personal que las preste durante el presente mes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Máquina Sumadora. - Comprar otra máquina sumadora para el servicio de la Tesorería.

Refrigeradora. - Comprar una refrigeradora para el servicio de la Comisión.

Cauastás de Pasea. - Adquirir Cauastás de Pasea para obsequiarlas como aguinaldo, al personal subalterno contratado de la Comisión.

Finalmente, se acordó que no entre en prensa ningún volumen, sin el visto bueno, en cada pliego, de la persona responsable del mismo, del Director del Comité de Publicaciones y del Corrector de Pruebas.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.

*[Signature]*

*[Signature]*





Dieciocho Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada  
el martes 9 de Febrero de 1971

Reunidos en la Sala de Seniores de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecianos el 2 de Mayo de 1866 y defensores Calificados de la Patria, el día martes nueve de Febrero de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Ucedo Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gal. Luis Uiques Rodríguez, Dr. Félix Demegri Luna, Dr. Gustavo Pons Muzo, Dr. Alberto Cauro del Pino y Dr. Agustín de la Puente Candamo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzo, se abrió la sesión, siendo las 8.40 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes dieciocho de diciembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Compañía de Aviación Faucett S.A. - Pago su factura por tres pasajes aéreos Lima - Caena - Lima, S. 6,035.55.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por gastos en el Hotel de Turistas en Caena por los días 21 y 22 de noviembre, S. 1,581.73.

Compañía de Aviación Faucett S.A. - Pago su factura por siete pasajes aéreos Lima - Chiclayo, Trujillo - Lima con motivo de las conmemoraciones realizadas en Lambayeque y Trujillo, los días 27 y 29 de diciembre respectivamente, S. 8,777.72.

Gastos efectuados en Lambayeque, Trujillo y Piura. - Pago por concepto de diferentes gastos efectuados en las ciudades de Lambayeque, Trujillo y Piura con motivo de las celebraciones, según comprobantes, S. 3,493.50.

Hotel Columbus. - Pago su factura por gastos de alojamiento y alimentación para los tres delegados del Cuzco para integrar la Junta Calificadora del Concurso para el Monumento a



Taupac Amaru, por los días 17, 18, 19 y 20 de diciembre, \$ 6,037.78.

Kodak Peruana Ltda. - Pago sus facturas por compra de doce rollos de papel y catorce frascos de líquido para el lector-proyector, \$ 11,700.00.

Platería San Agustín - Pago su factura por un objeto de plata, obsequio de la Comisión Nacional al Dr. Luis Ulloa S. y Sra. con motivo de sus Bodas de Plata Matrimoniales, \$ 5,200.00.

Moravec S. A. - Pago su factura por la compra de un escritorio Modelo 122, \$ 4,410.00.

Antonio Kouri - Pago sus facturas por la compra de veintidos canastas de Pasena, para el personal subalterno contratado, a \$ 650.00 c/u, \$ 14,300.00.

Bruno Campaiola - Pago su factura por la ejecución de tres placas recordatorias en bronce de 0.50 x 0.60 c/u según modelo y con las respectivas leyendas que figuran en hoja aparte, dos para Cuzco y una para Piura, a \$ 6,000.00 c/u, \$ 18,000.00.

Gastos efectuados en Cuzco - Pagos por conceptos de diferentes gastos efectuados en Cuzco con motivo de las conmemoraciones, según comprobantes, \$ 1,870.00.

Dr. Armando Pareja - Pago sus honorarios por la preparación de los modelos originales en yeso de la Medalla Conmemorativa del Sesquicentenario de la Independencia, \$ 20,000.00.

Agencia Transporte de Personal S. A. - Pago su factura por alquiler de un microbús para un viaje de reconocimiento e inspección de Lima, Huacho, Supe, Viqueña, Lima el día 19 de Setiembre último, \$ 4,000.00.

Kodak Peruana S. A. - Pago su factura por compra de seis rollos de papel para el lector-proyector, \$ 4,800.00.

Empresa Nacional de Turismo - Pago su factura por gastos en el Hotel de Turistas de Huánuco con motivo de las conmemoraciones en Huánuco y Auzo, \$ 2,677.64.

Empresa Mudanzas Laynez S. A. - Pago sus facturas por transporte de 14 maquetas del Colegio de Arquitectos a la Comisión



Nacional y de ésta al Colegio de Arquitectos, \$ 1,600.00

Planimer S. A. - Pago su factura por 80 copias de ozalid del plano de la Plaza del Cuzeo, \$ 1,060.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago sus facturas por gastos en los Hoteles de Turistas de Chiclayo y Trujillo, con motivo de las conmemoraciones en Lambayeque y Trujillo, \$ 11,248.77

Felipe Sauguinetti. - Pago sus honorarios por la grabación de cuatro canciones, con intérpretes y músicos a solicitud del Departamento de Folklore de la Casa de la Cultura, con motivo del Concurso de Música Popular convocado por la Comisión Nacional, \$ 3,500.00

Moraveco S. A. - Pago su factura por la compra de una Refrigeradora Moraveco de 12 p.e., con gabinete U: 36017, \$ 11,765.00

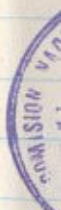
Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por seis pasajes aéreo Lima - Piura - Lima, con motivo de las conmemoraciones en Piura y Tumbes los días 4 y 7 de enero último, \$ 10,745.25.

Monumento a los Próceres. - Pago al artista Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte por concepto del premio a que se ha hecho acreedor como ganador del Concurso Artístico convocado por la Comisión Nacional para la erección del Monumento a los Próceres de la Independencia del Perú, de acuerdo a las respectivas bases, \$ 200,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago por horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de diciembre último, en la forma siguiente:

Sra. Nina Lambuschini de Morán	\$ 1,646.40
Srta. María C. Ramírez Solís	\$ 1,002.30
Srta. Raquel Fernández Rojas	\$ 269.85
Srta. Lilia Fernández Rojas	\$ 269.85
Sr. Fernando Mejía Otero	\$ 241.88
Sr. Aquilino Coronado Camaylla	\$ 280.50

Editorial Universo S. A. - Contrato por la impresión de los volúmenes 1º, 2º y 3º del Tomo III "Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX", de la Colección Documental, a cargo de la Dra. Cella Dumbau Temple, por \$ 7,440.00 pliego de 16 páginas. -



Corrector de Pruebas. - Dr. Sócrates Villar Córdova.

Panteón de los Próceres. - Contrato con el Ing. Manuel Montero Zapata para la reconstrucción de un tabique en estado ruinoso y la construcción de una estructura de apoyo para el mural que se colocará en el coro del panteón de los Próceres, S. 32, 140.80.

Industrial Gráfica S. A. - Contrato para la impresión del volumen 2° del Tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", a cargo del Dr. Félix Denegri Lima, por S. 7,500.00 pliego de 16 páginas. - Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Documental Cinematográfico. - Contrato para la filmación de un documental fílmico de 35 mm. y en colores, con tres copias, con don Oscar Kantor Bondareff y doña María Esther Palant de Kantor, por la suma de S. 488,000.00.

Auditoria. - Aprobar el informe presentado por el Mayor del Cuerpo Jurídico Abogado y Contador Público don Carlos

Schiaffino Acuña con respecto a la Auditoria realizada por disposición de la Presidencia y a solicitud del Tesoro, del que se desprende: a) que dentro del manejo de los dineros de caja chica han habido irregularidades, por la ostensible adulteración de documentos, por un monto de S. 13,530.30, adulteración de la que evidentemente es responsable la persona encargada de llevar y presentar las facturas y hacer los asientos en el Libro Caja, Sra. Nina Lambruscini de Morán, quien, de inmediato, debi proceder al reintegro de la indicada suma; b) que, también, se le ha encontrado responsabilidad a la indicada sra. por la suma de S. 45,563.53 por concepto de pago de impuestos de Cuentas Fiscales y Cuentas del Seguro Social, pero que dicha responsabilidad no implica dolo y que la cantidad señalada es susceptible de su recuperación teniendo en cuenta que en la mayoría de los documentos no se han consignado los tumbres por descuido de dicha Sra.; c) que la Sra. de Morán con fecha 22 de enero había reintegrado los S. 13,530.30, que a su vez, inmediatamente, habían sido reintegrados a la



Cuenta Corriente N.º TP-CN 7510 de la Comisión en el Banco de la Nación.

Aprobar, igualmente, la medida adoptada por el Sr. Gral. Presidente de la Comisión y el Sr. Director del Comité de Economía de pedir a la Sra. Morán su inmediata renuncia y retiro de las oficinas de la Comisión, abrándosele su haber correspondiente al mes de enero del año en curso.

Presupuesto Analítico de Gastos de la Comisión para 1971.

Aprobar las siguientes bases para la formulación del Presupuesto Analítico de Gastos de la Comisión Nacional para 1971:

<u>Capítulo I.</u> - Documentos y Publicaciones	\$ 8'000,000.00
<u>Capítulo II.</u> - Quinto Congreso Internacional de América	\$ 2'000,000.00
<u>Capítulo III.</u> - Certámenes Históricos	\$ 1'000,000.00
<u>Capítulo IV.</u> - Actuaciones Públicas y Monumentos	\$ 3'100,000.00
<u>Capítulo V.</u> - Gastos de Delegaciones Extranjeras	_____
<u>Capítulo VI.</u> - Administración, Equipos y Gastos Generales	\$ 1'800,000.00
	<u>\$ 15'900,000.00</u>

Aprobar, igualmente, el Presupuesto de Gastos para 1971 conforme al Clasificador del Presupuesto Nacional, ascendente a la suma de \$ 15'900,000.00, el que queda conformado en la siguiente forma:

Fuentes de Financiación

Presupuesto General de la República	
Pliego I Presidencia de la República	\$ 15'900,000.00
	<u>\$ 15'900,000.00</u>

Capítulo I Documentos y Publicaciones

(01.04) Remuneración al personal que se hará cargo de la copia de documentos en el extranjero	\$ 150,000.00
(01.04) Traductores	60,000.00
(01.04) Remuneración al personal que se hará cargo de la copia de documentos en el país	170,000.00

(01.04) Almaceneros	\$.	30,000.00
(01.04) Correctores de pruebas		60,000.00
(01.04) Asesores		80,000.00
(03.01) Transporte		60,000.00
(03.03) Embalaje		40,000.00
(03.03) Distribución		40,000.00
(03.01) Gastos de pasajes y viáticos en el Interior		120,000.00
(03.01) Gastos de pasajes y viáticos en el Extranjero		180,000.00
(02.09) Materiales para impresiones		120,000.00
(03.12) Impresiones (edición de libros y revistas)	6'670,000.00	
(03.12) Avisos, publicaciones y propaganda	120,000.00	
(03.13) Compuestos y encuadernación	60,000.00	
(02.07) Material fotográfico, fotografías	40,000.00	
		<u>\$ 8'000,000.00</u>

Capítulo II V Congreso Internacional de  
Historia de América

(01.04) Personal Contratado	\$.	200,000.00
(01.04) Traductores		100,000.00
(03.01) Alojamiento y viáticos		600,000.00
(03.01) Pasajes		500,000.00
(03.12) Impresiones		200,000.00
(03.18) Atenciones oficiales		350,000.00
(03.20) Otros		50,000.00
		<u>\$ 2'000,000.00</u>

Capítulo III Certámenes Históricas

(03.12) Avisos, publicaciones y propaganda	\$.	50,000.00
(02.09) Impresos y Formularios		50,000.00
(01.04) Servicios excepcionales (Premios)		300,000.00
(01.04) Correctores de pruebas		50,000.00
(02.09) Material para impresiones		50,000.00
(03.12) Impresiones (obras premiadas)		500,000.00
		<u>\$ 1'000,000.00</u>



### Capítulo IV. Actuaciones Públicas y Monumentos

(01.04) Asesores	\$ 180,000.00
(07.01) Obras por Contrata	1'608,000.00
(07.02) Obras por administración	1,000.00
(06.01) Estudios por Contrata	57,000.00
(06.02) Estudios por Administración	1,000.00
(03.18) Actuaciones Públicas	400,000.00
(02.19) Insiguias, condecoraciones y divisas	700,000.00
(03.01) Comisiones fuera del lugar de Trabajo	60,000.00
(09.13) Compra de terrenos	3,000.00
(03.12) Avisos, publicaciones y propaganda	60,000.00
(02.07) Material fotográfico, fotografías	30,000.00
	<u>\$ 3'100,000.00</u>

### Capítulo V. Gastos de Delegaciones Extranjeras



### Capítulo VI. Administración, Equipos y Gastos Generales

- <u>Administración</u>	\$ 1'051,200.00
(01.07) Sueldos	\$ 1'051,200.00
- <u>Equipos</u>	40,000.00
(08.01) Mobiliario y enseres	20,000.00
(08.01) Equipo mecánico de oficina	20,000.00
- <u>Gastos Generales</u>	708,800.00
(03.18) Atenciones oficiales	120,000.00
(03.02) Por movilidad administración	60,400.00
(03.02) Por movilidad consjería	12,000.00
(02.18) Utiles de aseo	18,000.00
(02.09) Utiles de escritorio	80,000.00
(03.05) Comunicaciones	50,000.00
(02.10) Libros y suscripciones	44,400.00
(03.05) Fuerza eléctrica	20,000.00
(03.05) Agua y desagüe	5,000.00

(04.01) Seguro Social del Empleado	70,000.00
(01.04A) Aguinaldos	5,000.00
(02.01) Alimentos para personas	24,000.00
(01.04B) Horas extraordinarias	20,000.00
(01.04C) Servicios excepcionales	20,000.00
(02.21) Imprevistos	10,000.00
(03.12) Impresiones	40,000.00
(03.13) Campesinaje y encuadernación	10,000.00

\$ 1,800,000.00

### Personal Administrativo

<u>Cargos</u>	<u>Nº. de Plazas</u>	<u>Asig. por Plaza</u>	
Administrador	1	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
Secretario	1	9,000.00	9,000.00
Secretario	1	8,000.00	8,000.00
Contador	1	6,000.00	6,000.00
Cajero	1	5,500.00	5,500.00
Auxiliar de Contabilidad	1	4,600.00	4,600.00
Auxiliares de Secretaría	2	5,500.00	11,000.00
Mecanógrafas	5	4,600.00	23,000.00
Auxiliar de Administración	1	4,000.00	4,000.00
Portero	1	2,500.00	2,500.00
Porta pliegos	2	2,500.00	5,000.00
			<u>\$ 87,600.00</u>

Personal Contratado. - Contratar, de acuerdo con el Art. 24 del Decreto Ley 18700 - Ley del Presupuesto Bicenual del Sector Público Nacional para 1971-1972 -, los servicios del personal, por el tiempo, para los cargos y con los haberes que se indica:

- 1.- Prof. Eduardo Varavia Oliva, por el año de 1971, como Administrador, con el haber mensual de \$ 9,000.00, a tiempo completo.
- 2.- Dr. Santiago Pardo Lezama, por el año de 1971, como Secretario, con el haber mensual de \$ 9,000.00, a tiempo completo.
- 3.- Dr. Benjamín Abarca Gayfán, por los meses de enero y





febrero de 1971, como Secretario, con el haber mensual de \$ 8,000.00, a tiempo completo.

- X
- 4.- Contador Público Luis Roldán Moreno, por el año de 1971, como Contador, responsable de la Contabilidad, con el haber mensual de \$ 6,000.00, y la obligación de concurrir a la oficina dos horas diarias de lunes a viernes, inclusive.
  - 5.- Sra. Nina Lambuschini de Morán, por el mes de enero de 1971, como Cajera con el haber mensual de \$ 5,500.00, a tiempo completo.
  - 6.- Sr. Gabino Bronis Cruzado, por los meses de febrero a diciembre de 1971, como Cajero, en remplazo de doña Nina Lambuschini de Morán, con el haber mensual de \$ 5,500.00, a tiempo completo.
  - 7.- Sr. Juan Arturo Palacios Cossi, por el año de 1971, como Auxiliar de Contabilidad, con el haber mensual de \$ 4,600.00, a tiempo completo.
  - 8.- Sra. Celilia Alvarez Ramirez, por el año de 1971, como Auxiliar de Secretaria, con el haber mensual de \$ 5,500.00, a tiempo completo.
  - 9.- Sra. Hilda de Lama Lafan, por el año de 1971, como Auxiliar de Secretaria, con el haber mensual de \$ 5,500.00, a tiempo completo.
  - 10.- Sra. Rosalina Morán Obregón, por el año de 1971, como Mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 4,600.00, a tiempo completo.
  - 11.- Sra. María Eleonor Ramirez Solís, por el año de 1971, como Mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 4,600.00, a tiempo completo.
  - 12.- Sra. Ana María Lavala Oyllón, por el año de 1971, como Mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 4,600.00, a tiempo completo.
  - 13.- Sra. Lilia Hernández Rojas, por el año de 1971, como Mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 4,600.00, a tiempo completo.
  - 14.- Sra. Raquel Hernández Rojas, por el año de 1971, como



Mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 4,600.00, a tiempo completo.

15.- Sr. Jesús Contreras Picho, por el año de 1971, como Auxiliar de Administración, con el haber mensual de \$ 4,000.00 a tiempo completo.

16.- Sr. Aquilino Coronado-Camaylla, por el año de 1971, como Portafolios, con el haber mensual de \$ 2,500.00, a tiempo completo.

17.- Sr. Fernando Mejía Otero, por el año de 1971, como Portafolios, con el haber mensual de \$ 2,500.00, a tiempo completo.

18.- Sr. Fabián Edilberto González Rivera, por los meses de febrero a diciembre de 1971, como Portafolios, con el haber mensual de \$ 2,500.00, a tiempo completo.

Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos. - Contratar al Sr. Teniente Coronel C.P. (r) don Abel Carrera Naranzo para que preste servicios extraordinarios como Asesor del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, durante el año de 1971, por la suma anual de \$ 72,000.00 debiendo abonarse en relación con el avance de los trabajos que se le han encomendado, con cargo a la Partida Genérica 01.00 Remuneraciones, Partida Específica 01.04 Remuneración Especial (Asesores) del Capítulo IV - Actuaciones Públicas y Monumentos del Presupuesto Analítico de la Comisión.

Contratar al Sr. Teniente Coronel C.P. (r) don Alcides Velazco Aragón, para que preste servicios extraordinarios como Asesor del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos durante el año de 1971, por la suma anual de \$ 72,000.00 debiendo abonarse en relación con el avance de los trabajos que se le han encomendado, con cargo a la Partida Genérica 01.00 Remuneraciones, Partida Específica 01.04 Remuneración Especial (Asesores) del Capítulo IV - Actuaciones Públicas y Monumentos del Presupuesto Analítico de la Comisión.

Horas Extraordinarias. - Abonar por concepto de Horas Extraordinarias al personal que las preste durante los meses de



enero, febrero y marzo, hasta un máximo de sesenta horas al mes de acuerdo al art. 28 del Decreto Ley 18700 - Ley del Presupuesto Bicenual 1971-1972-, de 22 de diciembre de 1970.

Movilidad Administrador y Secretario de Relaciones Públicas.-  
Aprobar el pago mensual de la suma de \$ 1,500.00 por concepto de gastos de movilidad al Administrador por las diferentes gestiones que en función de servicio debe realizar fuera de la oficina.

Aprobar el pago mensual de la suma de \$ 1,500.00 por concepto de gastos de movilidad al Secretario de Despacho y Relaciones Públicas por las diferentes gestiones que en función del servicio debe realizar fuera de la oficina.

Cuadro de necesidades en Moneda extranjera para 1971.-

Aprobar el siguiente cuadro de necesidades de la Comisión Nacional en moneda extranjera para 1971:

Personal Contratado para servicio en el extranjero U. S. \$ 3,000.00  
Libros y suscripciones U. S. \$ 800.00  
Viáticos y Gastos de Viaje U. S. \$ 1,500.00  
Servicios Públicos U. S. \$ 500.00.

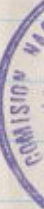
Museo Nacional de Antropología y Arqueología.- Contrato con el Lic. Moisés Nureña Malpartida para la construcción del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología de Pueblo Libre, por la suma de \$ 629,313.70.

Dr. Auguste Alvarado Baloupe.- Abonarle por sus honorarios profesionales como operador lector del lector proyector la suma de \$ 3,000.00 mensuales por los meses de enero, febrero y marzo, debiendo cumplir un horario de 4 p.m. a 7 p.m. de lunes a viernes, inclusive.

Se levanta la sesión, siendo las 10 p.m.

*[Firma]*

*[Firma]*



Diecinueve Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada  
el martes 16 de marzo de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Tenedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Alberto Cauro del Pino, Gral. Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.30 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes nueve de febrero, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Sr. Américo Sina Salas. - Pago su contrato por mano de obra para la reparación del techo del Almacén que ocupará la Comisión Nacional para la Colección Documental, en el Colegio Militar Leoncio Prado, según comprobantes, S. 4,800.00.

Industrial Gráfica S.A. - Contrato por la impresión del 3<sup>er</sup> Volumen del Tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas" de la Colección Documental, a cargo del Dr. Félix Denegri Luna, por S. 7,500.00 pliego de 16 páginas. - Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte y Bruno Campaiola. - Contrato para la ejecución de la obra escultórica a los Próceres de la Independencia del Perú por S. 2'800,000.00 de los cuales el Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte percibirá por el modelado de ocho esculturas la suma de S. 1'200,000.00 y el Sr. Bruno Campaiola, la suma de S. 1'600,000.00 por el fundido en bronce de las ocho



están suyas.

Concurso urbanístico arquitectónico para la remodelación del Parque Monumental de los Próceres. - Pago de los premios a los arquitectos ganadores del concurso, Primer Premio: Arq. Ernesto Pastelumeudi Velarde \$ 35,000.00; Segundo Premio: Arq. Pedro Arana Cisneros \$ 10,000.00; Tercer Premio: Arq. Víctor Smirnov, \$ 5,000.00.

Inj<sup>o</sup> Manuel Montero Zapata. - Pago sus honorarios profesionales por la confección del Presupuesto Base, Especificaciones Técnicas, Bases y Asesoramiento Técnico para la licitación pública de la obra civil del Monumento a los Próceres, \$ 2,000.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago sus facturas por gastos en los Hoteles de Quisías de Piura y Tumbes con motivo de las conmemoraciones realizadas en dichas ciudades los días 4 y 7 de enero último, \$ 5,711.43.

Museo Nacional de Historia. - Pago al Inj<sup>o</sup> Manuel Montero Zapata por las obras adicionales no previstas en los trabajos de restauración del local del Museo Nacional de Historia, según presupuesto, \$ 43,858.80.

Sr. Jaime Díaz Orihuela. - Pago sus honorarios profesionales por el arreglo y reducción musical para piano de la Marcha Militar del Sesquicentenario de la Independencia, \$ 3,000.00.

Ediciones Nueva Música. - Pago su factura por la impresión de 500 ejemplares de la música de la marcha militar del Sesquicentenario de la Independencia para piano, \$ 11,800.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago sus facturas por ocho pasajes de una delegación de la Comisión Nacional Lima-Cuzco-Lima para resolver asuntos relacionados con el Monumento a Cipac Amaru, en Cuzco, \$ 13,194.80.

Fábrica, Eternit S. A. - Pago su factura por la compra de 48 planchas gris de 8' (2.44 m), 24 planchas gris de 5' (1.53 m) y 150 tirafones de 4 1/2, para la reparación del techo del Almacén que ocupará la Comisión Nacional para la Colección Documental, en el Colegio Militar Leoncio Prado, \$ 9,492.00.

Fundición Bruno Campanola. - Contrato para la ejecución de trece placas de bronce de 0.50 x 0.60 cm. c/u, según modelo y



con las inscripciones que figuran en el anexo del contrato, \$.  
48,000.00.

Srta. Aida Velarde Villar. - Remítale, a su solicitud, en su  
condición de Presidente de la Asociación de Directores de  
Educación Primaria del Cuzco, 30 ejemplares de cortesía de  
los fascículos con las conferencias dictadas a los profesores en  
1970, para su distribución.

Monumento a los Próceres. - Aprobar el Presupuesto Base para  
la licitación de la construcción de la obra civil del Monu-  
mento de \$. 4'411,497.20 y fijar el costo de los documentos en  
\$. 1,000.00.

Fascículo de las Conferencias dictadas a los Profesores. - Entregar  
a la distribuidora Inca S. A., a su solicitud, 3,000 ejemplares  
del fascículo para su distribución en toda la República, otór-  
gándole un 50% de utilidad y a la Librería Studium, igual-  
mente, a su solicitud, 500 ejemplares en las mismas condicio-  
nes.

Asociación de Fondistas de Ayacucho. - Donar, a su solicitud,  
un trofeo para premio de la carrera de maratón que realizará  
el día 28 de marzo.

Real Academia de Historia de Madrid. - Girarle 96 pesetas  
(\$. 87.60) por concepto de pago del microfilm de la "Respuesta  
del Visitador Queche a Cuzpac Anam" contenido en la Colección  
Mata Linas.

Casa Nacional de Moneda. - Contrato para la fabricación de  
dos cuños de 40 m.m. anverso y reverso y 3,000 medallas de bronce  
patinado de 40 m.m., \$. 165,000.00.

Planimer S. A. - Pago su factura por 120 copias en ozalid  
del plano para la reedificación del Parque de los Próceres,  
\$. 2,190.00.

Sr. Juan Carlos Crespo López de Castilla. - Pago sus honorarios  
profesionales por los meses de setiembre a diciembre, inclusive,  
por su labor de ordenamiento y catalogación de documentos  
históricos en el archivo del Museo Nacional de Historia, sepa-  
rando los que interesan a la Comisión Nacional para su  
publicación en la Colección Documental, a \$. 3,500.00 mensuales,



S/. 14,000.00.

Notaría Guillermo Ballón Torres. - Pago su factura por su intervención en la licitación del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, S/. 1,000.00.

Laboratorio "Radio Volta". - Pago su factura por alquiler de un equipo de sonido instalado en el Instituto Saumartini-riano, con dos micrófonos y dos columnas acústicas, durante siete fechas, del viernes 19 al sábado 27 de febrero, para las conferencias a los Profesores de Historia, S/. 3,325.00.

Sr. Contador Carlos Schiaffino Acuña. - Pago su factura por honorarios profesionales por la revisión contable de los fondos y documentos de Caja de la Comisión Nacional por el periodo de enero a diciembre de 1970, S/. 9,000.00.

José Luis Peña y Peña. - Pago su factura por la venta de una cabeza escultórica fundida en bronce con la efigie del Dr. Julio C. Tello, S/. 12,500.00. - Efigie que se adquiere para completar las obras de restauración del Museo Nacional de Arqueología y Antropología y rendir homenaje al Dr. Tello.

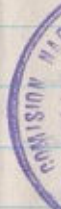
Vino de honor a los Profesores de Historia. - Pago su factura, a los Reverendos Padres Redentoristas por la compra de dos docenas de vino dulce virtuoso, S/. 976.00.

Pago su factura al Sr. Pacifico Rodríguez por sus servicios y atención en el indicado vino, S/. 3,500.00.

Sr. Ciente Coronel Abel Carrera Narajo. - Pago de viáticos por cuatro días, del primero al cuatro de febrero, a razón de S/. 550.00 diarios para su viaje a Concepción, S/. 2,200.00.

Museo Nacional de Historia. - Contrato con el Ing. Arnulfo Salinas Rodríguez para la ejecución de la Cerrera, Etapa de Restauración y reconstrucción del local del Museo, S/. 492,259.39.

Ing. Juan Orellana Luniña. - Contrato para diseñar y elaborar los planos, especificaciones y presupuesto base de las redes eléctricas e iluminación del Parque y el Monumento, abriéndosele sus honorarios de acuerdo al Arancel Mínimo de Honorarios Profesionales para los Ingenieros Mecánicos Electricistas del Colegio de Ingenieros del Perú, concediéndole un adelanto de S/. 20,000.00 a la firma del contrato y cancelándole el saldo a la entrega del proyecto.



definitivo.

Segundo Cielo de Perfeccionamiento a Profesores de Historia.

Abonar a los Sres. Teizamon Rios Cárdenas y Víctor Aragón Glave la suma de \$ 600.00 a cada uno, como pago por los servicios excepcionales prestados durante la realización del indicado cielo.

Compañía Nacional de Turismo. - Pago sus facturas por servicios prestados en los hoteles de Turismo de Cuzco (alojamiento, alimentación y otros) y de Machu Picchu (almuerzo, camioneta y otros) a siete (7) miembros de la Comisión Nacional, con motivo de su viaje para resolver lo relacionado con el Monumento a Cuzco Awamu, \$ 17,918.94.

Monumento a los Próceres Peruanos de la Independencia. - Contrato con el Ing. Ramón Malpartida Gómez para la construcción de la obra civil del Monumento a los Próceres Peruanos de la Independencia del Perú por la suma de \$ 4'367,385.00, debiendo abonársele el 15% o sea \$ 655,107.75, como adelanto, al momento de firmarse la minuta y hasta otro 15% contra la presentación de facturas de los materiales críticos y el saldo de conformidad con el avance de las obras ejecutadas y valorizadas de acuerdo con el calendario de avances.



Sr. Omar Moreno. - Pago su factura por alquiler su vehículo para viaje expreso Lima - Concepción - Lima conduciendo al Sr. C. C. Abel Carrera Narajo los días primero y cuatro de marzo, con motivo de las conmemoraciones realizadas en Concepción, \$ 3,000.00.

Jardin Tris. - Pago su factura por una corona cívica de flores para colocarla en el Monumento a San Martín en la actuación conmemorativa organizada por el Instituto Sanmartiniano el 25 de febrero, \$ 1,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la reimpresión de 36 páginas de la obra "La Poesía de la Emancipación", impresas en papel bond Atlas y encuadernación completa, \$ 54,000.00.

Arquitecto Ernesto Gastelumendi Velarde. - Cancelación sus honorarios profesionales por la elaboración del Anteproyecto del Parque Monumental de los Próceres, \$ 5,000.00.

Dr. Sergio León Martínez. - Pago sus honorarios profesionales de



Abogado por su intervención en los contratos del Documental Cinematográfico, construcción del Depósito N.º 1 en el Museo Nacional de Antropología y Arqueología, la obra escultórica del Monumento a los Próceres, la realización de Anteproyectos y Proyectos del Parque y la obra civil del Monumento, \$ 21,447.80.

Notaria Samaranand.- Pago su factura por honorarios profesionales por su intervención en la escritura de adjudicación de la construcción del Monumento al Gral. Vidal, en Supe, \$ 4,511.00.

Notaria Samaranand.- Pago su factura por honorarios profesionales por su intervención en la escritura de adjudicación de las obras de restauración del Museo Nacional de Historia, Primavera, Etapa, a cargo del Jefe Montero Zapata, \$ 4,184.00.

Olivetti Peruana S. A.- Pago su factura por la compra de una máquina sumadora eléctrica N.º A3-29133, Modelo MC 20 Q, \$ 8,950.00.

Dr. Luis Durand Flores.- Pago tres días de viáticos para su viaje a la ciudad de Arequipa, para la confrontación de documentos para la Antología y la publicación de las Memorias de Tahuasaura, a razón de \$ 550.00 diarios, \$ 1,650.00

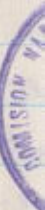
Centro de Estudios Históricos Militares.- Pago su factura por la compra de 200 ejemplares de la obra "Génesis y Culminación de la Independencia del Perú", \$ 60.00 ejemplar, \$ 12,000.00.

Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.- Contrato para la impresión del Cuarto Volumen del Tomo I "Escrito de Manuel Toranzo de Vidaurre", a cargo del Dr. Alberto Causo del Pino, por \$ 6,900.00 pliego de 16 páginas.- Corrector de pruebas: Sr. Julio César Ramírez Niñez.

Editora Atlántida S. A.- Contrato para la impresión del Primer Volumen del Tomo XX "La Iglesia", a cargo del Rvdo. Padre Armando Tiet Velez, por \$ 7,250.00 pliego de 16 páginas.- Corrector de Pruebas: Sr. Herardo Falconi Sevilla.

Calleros Gráficos Cecil S. A.- Contrato para la impresión del Segundo Volumen del Tomo II "Rebelión de Cuzpac Auam", a cargo del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, a \$ 6,200.00 pliego de 16 páginas.- Corrector de Pruebas: Sr. Herardo Falconi Sevilla.

Sr. Teodoro Niñez Abeta.- Contrato para la pintura de un



monial para ser colocado en el Panteón de los Próceres, \$.  
300,000.00.

Dr. Jorge Bernalés Ballesteros. - Pago su primera factura por honorarios profesionales por trabajo y copia de documentos en el Archivo de Indias - España - y fotografías, material, correo, etc. U. S. \$ 122.50, más portes y comisiones, \$. 4,458.95.

Planimer S. A. - Pago su factura por 56 copias ozalid de los planos para los depósitos 2 y 3 de los Museos de Antropología y Arqueología e Historia y un metro de papel causer, \$.  
1,152.00.

Dr. Carlos Daniel Valcárcel. - Pago sus honorarios profesionales por la preparación del Volumen correspondiente a la Universidad y la Emancipación (Tomo XIX del Libro XIV de Colaciones de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, 1870-1890), \$. 15,000.00.



Horas Extraordinarias. - Pago por horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió, durante los meses de enero y febrero, en la siguiente forma:

Mes de Enero:

- Sra. Nina Lambusellini de Morán por 33 1/2 horas, \$. 1,315.88
- Sra. María C. Ramírez Solís, por 48 horas, \$. 1,576.80.
- Sr. Reynaldo Contreras Picho, por 13 horas, \$. 370.50.
- Sra. Raquel Hernández Rojas, por 7 horas, \$. 229.95
- Sra. Lilia Hernández Rojas, por 2 1/2 hora, \$. 82.12
- Sr. Fernando Mejía Osorio, por 58 horas, \$. 995.30
- Sr. Aquilino Coronado Camaylla, por 60 horas, \$. 1,016.00.

Mes de Febrero:

- Sr. Luis Roldán Moreno, por 60 horas, \$. 2,571.00 ✓
- Sr. Gabino Brories Cruzado, por 60 horas, \$. 2,536.80
- Sr. Juan Palacios Cossi, por 60 horas, \$. 1,971.00
- Sra. María C. Ramírez Solís, por 13 1/2 horas, \$. 443.48
- Sr. Reynaldo Contreras Picho, por 15 1/2 horas, \$. 442.84
- Sra. Raquel Hernández Rojas, por 31 horas, \$. 1,018.35
- Sra. Lilia Hernández Rojas, por 33 1/2 horas, \$. 1,100.48
- Sr. Fernando Mejía Osorio, por 56 1/2 horas, \$. 1,008.53
- Sr. Aquilino Coronado Camaylla, por 58 horas, \$. 1,035.30.

Se levantó la sesión, siendo las 9.40 p. m.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veinte Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Viernes 7 de Mayo de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes siete de mayo de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Albert Tauro del Pino, Dr. Agustín de la Puente Caudano, Dr. Gustavo Pons Muzzo y Dr. Félix Deuegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes dieciséis de marzo último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor Presidente, General Mendoza, informó:

- a) Haber cursado el oficio N° 357, de 21 de abril último, al Sr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia de la República solicitándole se sirva disponer lo conveniente a fin de que se proceda a la aprobación de la reprogramación de los saldos del presupuesto de 1970 y los Recursos Propios (Donaciones) de la Comisión Nacional, de acuerdo a lo dispuesto por el

Decreto-Ley N° 18682, de 15 de diciembre pasado en la siguiente forma: Para impresiones y publicaciones, \$ 899,834.64; Para obras por contrata, \$ 9'800,000.00;

b) Haber cursado, igualmente, el oficio N° 426, de 3 del mes en curso, al señor Primer Ministro y Ministro de Guerra, solicitándole se sirva realizar las gestiones que juzgue convenientes a fin de que se considere una ampliación del Presupuesto de la Comisión para 1971 de \$ 14'000,000.00, a fin de poder dar cabal cumplimiento al programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional señalado en el art. 4° del Decreto-Ley N° 17815, de 16 de setiembre de 1969.

En ambos casos, se aprobó el procedimiento seguido.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:



Museo Nacional de Antropología y Arqueología. - Contrato con el Lic. Moisés Queña Malpartida para la construcción del Depósito N° 2, por la suma de \$ 416,472.00.

Hotel Columbus. - Pago su factura por gastos de alojamiento y alimentación para los tres delegados del Consejo para integrar la Junta Calificadora para el segundo concurso para el monumento a Cúpac Auam por los días del 2 al 6 de marzo, \$ 4,023.54.

Imprenta Editora Atlántida. - Contrato para la impresión del Volumen I Tomo XXIII "Periódicos" (Reproducciones), a cargo del Dr. Albert Cauro del Pino, por \$ 4,980.00 pliegos de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Heroldo Galconi Sevilla.

Museo Nacional de Antropología y Arqueología. - Contrato con el Lic. Manuel Montero Zapata para la construcción del Depósito N° 3, por la suma de \$ 416,472.00.

Segundo Ciclo de Perfeccionamiento de Profesores de Historia. - Abonar a las taquígrafas, Sra. Yolanda Pintado de Mondrúedo y Sra. Victoria Spauqué, que tomaron las versiones y mecanografiaron las conferencias dictadas durante los días 19 al 27 de febrero la suma de \$ 1,200.00 a cada una por concepto de honorarios profesionales.

Museo Nacional de Historia. - Pago al Lic. Manuel Montero

Lapada por trabajos adicionales realizados en el sector de la prolongación del piso de la Galería Izquierda del Museo Nacional de Historia, \$ 39,965.20.

Obra Sinfónico-Coral "Apu-Luca". - Pago honorarios profesionales al Sr. Carlos Maguina por la copia y reproducción de las partes orquestales y reducción al piano de la obra "Apu-Luca", \$ 46,592.00.

Planimer S. A. - Pago su factura por 170 copias ozalid de los planos del Parque de los Próceres, \$ 2,550.00.

Ediciones Nueva Música. - Contrato para la impresión de 500 ejemplares de la partitura guía y 14,500 ejemplares de las partes para banda, de la Marcha Militar "Cuzco Amaru", \$ 34,850.00.

Empresa Editora "El Sol" S. A. Cuzco. - Pago su factura por publicación del aviso de convocatoria al concurso para el Monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, \$ 3,600.00.

Juindición Campesina. - Contrato para la ejecución de las siete placas de bronce de 0.50 x 0.60 cms. cada una, para Surimama, Cojata, Tungasuca, Sangarara, Cuzco, Puno y Tarma, según modelo de inscripciones y plazos de entrega que figura en el anexo que se acompaña, \$ 6,000.00 cada una, \$ 42,000.00.

Vidriera Santa Apolonia. - Contrato para la confección de 28 vitrinas de exhibición para el Museo Nacional de Historia, \$ 400,000.00.

Flores y Costa S. A. - Pago a cuenta de sus honorarios profesionales por la inspección y control de la obra civil de la construcción del monumento a los próceres \$ 14,421.66.

Monumento a los Próceres. - Pago a Ing. Ramón Malpartida Gómez su factura por adicionales N.º 1 en la construcción de la obra civil del monumento, \$ 44,500.00.

Ing. Juan Orellana Luján. - Pago cancelación sus honorarios profesionales por diseñar y elaborar los planos, especificaciones y presupuestos base de las redes eléctricas e iluminación del Parque y el Monumento de los Próceres, \$ 69,339.00.

Compañía de Aviación "Gauzett S. A." - Pago su factura por un pasaje Lima - Arequipa - Lima para el Dr. Luis Durand Flores en comisión del Comité de Publicaciones (ida 11 y regreso 13 de febrero), \$ 1,597.70.

Public Record Office - Chancery Lane. - Pago por concepto de



cancelación de una copia xerográfica del informe sobre minas del Cónsul británico Charles M. Ricketts, para su publicación en la Colección Documental L 3.39, más portes y comisiones, \$ 349.50.

Dr. Guillermo Ballón Torres. - Pago su factura por honorarios profesionales por diligencias en la apertura del primer y segundo sobres para la licitación de la Construcción del Monumento a los Próceres, \$ 3,000.00.

Construcción Estructuras Metálicas S. A. Cemsa. - Contrato por la construcción y montaje del Tejado metálico para el Depósito N.º 4 del Museo de Antropología y Arqueología, \$ 110,000.00.

A. y F. Wiese S. A. - Pago su factura por la compra de planchas de eternit y cunbrnas fijas para el Tejado del Depósito N.º 4 del Museo de Antropología y Arqueología, \$ 47,455.00.

Notaria Dr. Samuamud. - Pago su factura por derechos notariales por escritura de construcción del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología con el Sup. Moisés Nueva Malpartida incluyendo testimonios, copia simple para contribuciones, recojo de firmas y diligencias y gestiones en el despacho de la minuta en Contribuciones, papel sellado y timbres, \$ 3,184.00.

Sr. Jorge Bernal Ballesteros. - Pago su segunda factura por honorarios profesionales por trabajo y copia de documentos en el Archivo de Indias, material, correo, etc. U.S. \$ 83.00, más portes y comisiones, \$ 3,242.10.

Personal Contratado. - Contratar, de acuerdo con el art. 24º del Decreto-Ley 18700 - Ley del Presupuesto Biental del Sector Público Nacional para 1971-1972, los servicios de don Francisco Bellido Sigrest, como Secretario-Coordinador de los Comités de Publicaciones y del V Congreso Internacional de Historia de América, por los meses de abril a diciembre, inclusive, con el haber mensual de \$ 8,000.00.

Standard Sales Service S. A. - Pago su factura N.º 61451, de 24 de marzo por un kit (11 electrónico y 2 Toner chico) \$ 1,200.00  
Sup. Ernesto Pastelumeudi Velarde. - Pago sus honorarios profesiona-



les por la realización del proyecto desarrollado (anteproyecto y proyecto a nivel de licitación) de la remodelación del Bosque de Matánula para transformarlo en el Parque Monumental de los Próceres, \$ 100,000.00.

Horas Extraordinarias.-- Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de marzo, en la siguiente forma:

Srta. Hilda de Luna Gaffan por 27 horas, \$ 1,060.56

Sr. Luis Roldán Morcos, por 35 horas, \$ 1,499.75

Sr. Gabino Bionas Cruzado, por 60 horas, \$ 2,356.80

Sr. Juan Palacios Cossi, por 60 horas, \$ 1,971.00

Srta. María E. Ramírez Solís, por 60 horas, \$ 1,971.00

Sr. Jesús Contreras Pichro, por 26 1/2 horas, \$ 471.40

Srta. Lilia Hernández Rojas, por 19 1/2 horas, \$ 640.58

Srta. Raquel Hernández Rojas, por 36 1/2 horas, \$ 1,199.03

Sr. Fernando Mejía Osoro, por 26 1/2 horas, \$ 473.03

Sr. Aquilino Coronado Cauaylla, por 37 horas, \$ 660.45

Sr. Fabián González Rivera, por 50 1/2 horas, \$ 892.50.

Industria Papelera "Atlas" S. A..- Pago su factura 7286 de 15 de abril, por la compra de 500 resmas de papel bond de 100 gramos 72 x 102, a \$ 830.11 resma, \$ 415,055.00; papel que será entregado a las imprentas que soliciten a cuenta de su contrato por la impresión.

Fundición Bruno Campaola.-- Pago su factura por la ejecución de una placa en bronce de 0.50 cms. x 0.60 cms. para colocarse en Chachapoyas como homenaje al Prócer Coribio Rodríguez de Mendoza, \$ 6,000.00.

Sr. Alejo Machado Ramos.-- Pago su contrato para la pintura de las paredes del almacén en el Colegio Militar Leoncio Prado y repintura de la estantería metálica, \$ 6,000.00.

Pago facturas por la compra de materiales, \$ 5,740.00

Monumental a los Próceres.-- Pago al Sup<sup>o</sup> Ramón Malpartida Gómez su factura por adicionales N<sup>o</sup> 2 en la construcción de la obra civil del monumento, \$ 45,560.00.

Manuel Ariosta Ruiz.-- Pago su contrato para la instalación de 12 equipos fluorescentes de 40 V. luz de día, con braqueto y dos llaves generales sicinos de 2 x 20 amp., \$ 500.00.



Pago facturas por la compra de aparatos eléctricos, llaves, cordón, etc, \$ 2,500.00.

Casa Player. - (Arda. Abancay 221-225). - Pago su factura por la compra de un Trofeo y grabación de una plaqueta con el nombre de la Comisión para ser donado al Comité Organizador de Actividades Deportivas de la Empresa Nacional de Puertos del Callao, \$ 1,588.00.

Notaria Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por escritura de ejecución de contrato por un Documental Cinematográfico con el Dr. Oscar Kaurer y esposa, incluyendo tres testimonios, copia simple para contribuciones, papel sellado, timbres e impuestos de Registro, \$ 4,683.00.

Comité Cívico de Colaboración a la Conmemoración del Sesqui-centenario de la Independencia del Perú. - Compra de 50 ejemplares de la obra "Anales del Departamento de La Libertad en la guerra de la Independencia", del Dr. Nicolás Rebaza, \$ 200.00, cada ejemplar, \$ 10,000.00, de los cuales el CEHMP adquirirá 25 ejemplares, debiendo los otros 25 ser adquiridos por los miembros de la Comisión Nacional.

Plaquetas de Bronce. - Mandar confeccionar 28 plaquetas de bronce con la leyenda "Comisión Nacional del Sesqui-centenario de la Independencia del Perú", para las vitrinas que se están confeccionando para el Museo de Historia, debiendo previamente solicitarse presupuesto.

Placas de Bronce. - Mandar confeccionar placas de bronce, con igual leyenda que las anteriores, para los depósitos que se constuyen en los Museos Nacionales de Antropología y Arqueología e Historia.

Concurso de Teatro "José Olaya". - Declarar desierto el concurso convocado para el efecto, de acuerdo a lo informado por la Comisión Dictaminadora.

Museo Nacional de Historia. - Presupuesto de Hoogar, S. A. por confección y colocación de cortinas sápasol y alfombras para el indicado Museo, \$ 91,440.30.

Monument a los Próceres. - Modificar, a solicitud del artista Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte, la obra civil del Monument con el





objet de perfeccionar el emplazamiento de sus estructuras, en la siguiente forma:

- a) Elevar en 40 cm. la altura de los cuatro pedestales correspondientes a las estatuas;
- b) Levantar un escalón de 50 cm. de alto por 90 cm. de frente horizontal para el anclaje de la escultura del cóndor; y
- c) Fijar en 3.50 mts. por 3.50 mts. la superficie de granito donde irán emplazados los tres caballos en frente al monumento.

Marchas Militares. - Mandar grabar en discos las marchas militares del Sesquicentenario y Cuzac Amam para que puedan ser escuchadas en todas las ceremonias a realizarse, así como Radios y Canales de C.V.

Archivadores. - Adquirir dos archivadores Sistema Agripa para uso de la sección Contabilidad.

Museo Nacional de Historia. - Presupuesto presentado por el Lic. Manuel Monte Zapata para la remodelación de la fachada del local del indicado Museo, S. 254,495.20.

Placas Recordatorias. - Colocar una placa recordatoria en el local de la Municipalidad de Lima el 15 de Julio del año en curso y otra en Panchauca, el 2 de junio.

Viaje a Buenos Aires. - Autorizar el viaje a la ciudad de Buenos Aires de los Sres. Gal. Viques y Dres. Cawayo y Pons para pronunciarse sobre los recortes finales del Documental Cinematográfico, debiendo proporcionárseles los pasajes aéreos y los correspondientes viáticos.

El Dr. de la Puente manifestó de el Dr. Maticorena cobraba U. S. \$ 500.00 por sus honorarios por la preparación de la obra sobre Baquijano y Carrillo tal como aparecía en el acta N.º 17 correspondiente al 18 de diciembre pasado, pero que últimamente había informado que sólo hay material para un tomo, que sería bastante voluminoso y que solicitaba la remisión de U. S. \$ 400.00 como anticipo, debiendo remitiársele los U. S. \$ 100.00 restantes a la conclusión del trabajo. Se acordó que como el trámite se había realizado por los 500 dólares, se le enviará íntegramente la cantidad aprobada por honorarios, teniendo en consideración la seriedad y responsabilidad del Dr. Maticorena.



Se acordó, asimismo, con cargo de dar cuenta a la Comisión Nacional, que en el mural que está pintando en el Panteón de los Próceres el artista Sr. Edoardo Núñez Ureta figure la bandera nacional actual.

Se levantó la sesión, siendo las 7 p. m.

*[Signature]*

*[Signature]*



Veintim Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 22 de Junio de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintido de junio de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Agustín de la Puente Caudano, Dr. Alberto Causo del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como secretario de actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.50 p. m. dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes siete de mayo último, la que fué aprobada sin observaciones.

El señor Presidente, General Mendoza, informó:

- a) Haber cursado, con fecha 11 de mayo último, el oficio N° 505 al señor Ministro de Economía y Finanzas, remitiéndole copia de su oficio N° 426 al señor Primer Ministro y Minis-

tro de Lima, solicitándole su decidida intervención a fin de obtener la ampliación del Presupuesto del año en curso en los \$ 14'000,000.00 solicitados;

b) Que las gestiones realizadas por la Dirección General de Administración del Pliego de la Presidencia para conseguir la aprobación de la reprogramación solicitada en su oficio N° 357, de 21 de abril, no habían prosperado por los diferentes planteamientos que se hicieron en las Direcciones Generales del Tesoro Público y de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y, atendiendo a sugerencias planteadas por las indicadas Direcciones se había dirigido nuevamente al Sr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia por oficio N° 436, de 17 del mes en curso, solicitándole que gestionara la ampliación del Presupuesto de la Comisión para el presente año por suma igual a los nuevos egresos del Presupuesto de 1970 y a sus Recursos Propios (Donaciones obtenidos hasta diciembre de 1970), a fin de regularizar los gastos efectuados.

El Comité dió su aprobación a las gestiones que venía realizando su presidente.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Recomendar al Sr. Director del Comité de Economía, Dr. Félix Deucri Luna, el estudio de las propuestas formuladas por diferentes hoteles de la capital para alojamiento y alimentación de los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, quien deberá presentar la solución más conveniente, teniendo en cuenta el local donde funcione el Congreso.

Controlar con la Empresa Lima Tours los pasajes para los delegados académicos invitados, invitados especiales e invitados de cortesía previa aprobación de las correspondientes relaciones.

Manuel Rosas Cavales.- Abonarle la suma de \$ 5,000.00 por trabajos realizados en el ordenamiento y la clasificación de los documentos inéditos sobre Asuntos Militares, Tena a cargo del Sr. Gral. de la Barra.

Aurelia E. Lazarte. - Abonarle la suma de \$ 2,000.00 por los trabajos realizados para los Capítulos III, IV y V de la Colección Documental.

Rosalina Morán Obregón. - Pago de 46 horas extraordinarias en la copia y ordenamiento de la colección Juntas de Guerra y Estado Militar - 1820-1822 para la Colección Documental, \$ 1,511.10.

Editora Ital Perú S. A. - Contrato de impresión del 1.<sup>er</sup> y 2.<sup>o</sup> volúmenes del Tomo VII de la Colección Documental titulado La Marina, a cargo del Sr. Capitán de Navío don Julio J. Ollas, por \$ 16,200.00 pliego de 32 páginas. - Corrector de Pruebas: Dr. Pedro L. Searuco.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por tres pasajes Cuzco-Lima-Cuzco para los Sres. Humberto Múñiz Polo, Otto Palimberoff Olazo y Oscar Ladón de Guvira, integrantes de la delegación del Cuzco ante el jurado para el Monumento a Cipac Anam, \$ 6,185.10.

Editorial Lumen S. A. - Contrato de impresión del 1.<sup>er</sup> volumen del Tomo V de la Colección Documental titulado "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación" (Guerrillas y Montañas Patriotas) a cargo de la Dra. Ella Dumbau Temple, por \$ 4,200.00 pliego de 16 páginas. - Corrector de Pruebas: Dr. Raúl Rivera Serua.

Editorial Nueva Educación. - Contrato de impresión del 1.<sup>er</sup> volumen del Tomo VIII de la Colección Documental titulado "La Expedición Libertadora", a cargo del Dr. Gustavo Pons Muzza, por \$ 4,300.00 pliego de 16 páginas. - Corrector de Pruebas: Sr. Andrés Vivanco.

Ricardo Shinsast Sautó. - Contrato para la confección de una maqueta volumétrica de los perfiles de la Plaza de Armas del Cuzco, por \$ 5,000.00

Jug.<sup>o</sup> Moisés Guinea Malpartida. - Contrato de construcción de las obras complementarias del Depósito N.º 4; veredas para los Depósitos Nos. 2 y 3; muros divisorios; veredas para el Depósito N.º 4 y Simba del Dr. Julio C. Cello, por \$ 198,557.40.

Juan Arboecó C. - Pago su factura por la confección de seis



placas de plástico de 30 x 7 cm., fondo dorado y letras negras, para eseufrío, según relación que se acompaña, \$ 1,260.00.  
Juan Arbuccó C. - Pago su factura por la confección de 28 plaquetitas de bronce, grabadas según modelo, para colocarlas en las vitrinas mandadas confeccionar para el Museo Nacional de Historia, \$ 3,640.00

Imprenta Litografía Salesiana. - Contrato de impresión del 3<sup>er</sup> Volumen del Tomo VI de la Colección Documental titulada "Asuntos Militares" (Guerra 1820-1821) a cargo del Gral. Felipe de la Bana, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Correc-tor de Pruebas: Sr. Manuel Rosas Canales.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias del personal contratado que las sirvió durante el mes de abril, en la siguiente forma:

Sr. Gabino Buñes Cruzado, por 60 horas, \$ 2,356.80

Sr. Juan Palacios Cossi, por 60 horas, \$ 1,971.00

Srta. María C. Ramírez Solís por 40 horas, \$ 1,314.00

Sr. Fernando Mejía Otero por 20 horas, \$ 357.00

Sr. Aquilino Coronado Camaylla, por 40 horas, \$ 1,114.00

Sr. Fabián González Rivera, por 25 horas, \$ 446.25.

Kodak Peruana Ltda. - Pago su factura por la compra de 3 litros activador y 6 rollos papel recordak, \$ 5,250.00.

Calles Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 6,000 carátulas para los tomos XXI "Asuntos Geonómicos" - 3,000 - y XXV "La Poesía de la Emancipación" - 3,000 -, \$ 15,000.00.

Calles Gráficos P. L. Villanueva. - Pago su factura por la impre-sión de 6,000 carátulas para los tomos VI "Asuntos Militares" - 3,000 - y XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas" - 3,000 -, \$ 15,000.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce con letras en alto relieve para colocarse en Pucallanca, \$ 6,000.00

Dr. Luis Durand Flores. - Pago sus honorarios por un artículo sobre Emancipación del Perú, \$ 1,000.00

Editorial Jurídica S. A. - Contrato de impresión del 2<sup>o</sup> Volumen del Tomo XXVII de la Colección Documental titulado Relaciones de



Viajeros, a cargo del Dr. Estuardo Nuñez, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato de impresión del 3.<sup>er</sup> volumen del Tomus XXVII de la Colección Documental titulada "Relaciones de Viajeros", a cargo del Dr. Estuardo Nuñez, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Obra Sinfónico-Coral. - Adjudicar el premio de \$ 50,000.00 al autor de la obra Apu Luca, Sr. Francisco Pulgar Vidal, de acuerdo al informe de la Comisión Técnica.

Alberto Rosas Giles. - Pago sus honorarios por asesoría, selección y búsqueda de documentos y preparación del Volumen IV de Cipac Amaru, \$ 2,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal del Museo Nacional de Arqueología que realizó el traslado de cuatro mil ceramios de los depósitos del Museo Nacional de Historia a los recientemente construidos por la Comisión Nacional, según planilla, \$ 1,500.00



Sr. Moisés Nuñez Malpartida. - Pago del reintegro de la mano de obra sobre el 4.13% del monto total del contrato para la construcción del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 25,990.65.

Sr. Moisés Nuñez Malpartida. - Pago del reintegro de la mano de obra sobre el 4.13% del monto total del contrato para la construcción del Depósito N.º 2 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 17,212.68.

Construcción Estructuras Metálicas S. A. (CEMSA). - Pago su factura por la entrega en obra de las estructuras metálicas del techo para el Depósito N.º 4 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 27,500.00.

Maderas Manufacturadas S. A. - Contrato para la confección de 12 bancas de cedro nacional de 2.00 x 0.50 x 0.41 de acuerdo a diseño, \$ 28,814.40.

Laboratorio Radio Volta. - Pago su factura por servicios de sonido en la Hacienda Puncchauca para la ceremonia oficial de dedicación de la placa conmemorativa, \$ 1,000.00.

Calles Gráficas P. S. Villanueva. - Pago su factura por la impresión

de 3,000 falsas carátulas para el tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", \$ 1,950.00.

Empresa Gráfica Naumanti S. A. - Pago su factura por la impresión de 100 tarjetas de invitación para la ceremonia cívica en Pucallanca, \$ 550.00.

Empresa Gráfica Naumanti S. A. - Pago su factura por la impresión de 200 formularios de recibos para las donaciones, \$ 1,500.00

Empresa Gráfica Naumanti S. A. - Pago su factura por la impresión de 5,000 sobres N.º 2, \$ 9,600.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y servicios prestados en el Hotel de Camisas de Arequipa a miembros de la Comisión Nacional los días 16, 17 y 18 de abril, \$ 1,805.30.

Aerolíneas Argentinas. - Pago su factura por tres pasajes Lima - Buenos Aires - Lima para los ctes. Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. August - Coamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que viajan en comisión para controlar los trabajos en laboratorio del Documental Cinematográfico, \$ 32,535.00.

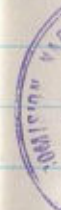
Galleries Gráficas Cecil. - Contrato para la impresión del 3.º Volumen del Tomo II de la Colección Documental titulado Rebelión de Cuzco Awaru, a cargo del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, \$ 6,200.00 pliego de 16 páginas, más un recargo del 10% (\$ 620.00) por pliego. Corrector de pruebas: Sr. Hernando Falconi.

Jardín Luis. - Pago su factura por una cruz grande de flores finas para el Arquitecto Juan Francisco Benítez Dubéau, \$ 800.00.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión del 4.º Volumen del Tomo II de la Colección Documental titulado "La Rebelión de Cuzco Awaru", a cargo del Dr. Guillermo Demand Flores, \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de pruebas: Sr. Alberto Rosas - Ciles.

Administradora Para-Municipal de Transportes de Lima. - Pago su factura por alquiler de un ómnibus en servicio especial durante seis horas a Pucallanca el día 2 de junio, \$ 1,600.00.

Vidriera Lince. - Pago su factura por la compra y colocación de vidrios en el local del Museo Nacional de Historia \$ 2,813.00



Manuel Montero Zapata. - Pago de reintegro del 4.13% sobre las valorizaciones 4 y 5 y adicionales del Museo Nacional de Historia, \$ 6,865.43.

Manuel Montero Zapata. - Pago de reintegro de 4.13% sobre el monto de la obra de construcción del Depósito N.º 3 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 17,212.68.

Arnulfo Salinas R. - Pago de reintegro del 4.13% sobre el monto de la obra de restauración del Museo Nacional de Historia - Cenera Otapa -, \$ 20,330.31.

Bruno Campaivola. - Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce para colocarse en Lima, \$ 6,000.00.

Brignardello S. A. - Pago su factura por la compra de dos sistemas de control visible "Agrippa" completos con índices compensados y 1,500 tarjetas especiales modelos 1, 2 y 3, \$ 7,600.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por dos pasajes aéreos Lima - Arequipa - Lima para los Sres. Gal. Mendoza y Dr. Pous Muzgo en comisión del servicio, \$ 3,195.40.

Hôtel Columbus. - Pago su factura por alojamiento y servicios prestados a una delegación del Cuzco para intervenir en la calificación de los proyectos presentados para el monumento a Cipac Anam integrada por los Sres. Aramayo, Quiñez y Peralta, \$ 7,035.21.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de mayo, en la siguiente forma:

Sr. Juan Palacios Cossi, por 60 horas, \$ 1,971.00

Srta. María E. Ramírez Solís, por 2 horas, \$ 65.70.

Sr. Fernando Mejía Otero, por 36 1/2 horas, \$ 651.53

Sr. Aquilino Coronado Camaylla, por 30 horas, \$ 535.50

Sr. Fabián Gonzales Rivera, por 34 1/2 horas, \$ 615.83.

Papelera Nacional S. A. - Pago su factura por la compra de 260 kilos de cartón gris N.º 10 para utilizarse en el Almacén donde se guardan los volúmenes de la Colección Documental, \$ 1,924.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 6 y 1,000 carátulas,





S/. 31,140.00.

Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado. - Pago su factura por la impresión de 50 folios de guías y 200 tarjetas Kardex para atender la recepción y salida de los volúmenes de la Colección Documental, S/. 3,010.00.

Standard Sales y Service S. A. - Pago su factura por la compra de 10 cajas de papel Washua y 2 Kit, S/. 19,400.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por tres pasajes Lima-Chiclayo-Lima para dos miembros de la Comisión Nacional, Sres. Gral. Mendoza y Rdo. Padre Nieto, y un periodista del Diario "El Comercio", Sr. Luis Aguirre Sánchez, en viaje a Jaén los días 3 y 4 de junio, S/. 4,183.35.

Tip. Juan Orellana Luniña. - Pago su factura por recumbros de copias ozalid y segundas originales de planos y copias xeros de folletos, S/. 3,343.00.

Se levantó la sesión, -siendo las 10 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veintidos Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 20 de Julio de 1971.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veinte de Julio de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Ró-

driguez, con la concurrencia de los señores: Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Deu-  
 qui Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secreta-  
 rio de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo  
 las 8.50 p.m. dándose lectura al acta de la sesión anterior  
 correspondiente al día martes veintidos de junio último, la  
 que fue aprobada sin observaciones.

El señor Presidente, General Mendoza, informó  
 a) Que como consecuencia de sus oficios Nos. 426 y 505, de 3  
 y 11 de mayo último, dirigidos a los Sres. Primer Ministro  
 y Ministro de Guerra y Ministro de Economía y Finanzas,  
 respectivamente, solicitando una ampliación de presupuesto  
 por \$ 14'000,000.00 y de las conversaciones tenidas separada-  
 mente con cada uno de dichos ministros, así como de la  
 amplia colaboración prestada por ambos, se había expedido  
 el Decreto Supremo N.º 090-71-EF. de 17 del mes en curso,  
 por el que se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a  
 realizar una transferencia de Partidas hasta por la suma de  
 \$ 10'000,000.00 al Pliego de la Presidencia de la República para  
 la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independen-  
 cia del Perú;

b) Que en vista de que las gestiones realizadas por la Dirección Ge-  
 neral de Administración del Pliego de la Presidencia para con-  
 seguir la ampliación del Presupuesto de la Comisión Nacional  
 para el presente año por suma igual a los menores egresos del  
 Presupuesto de 1970, la ampliación del indicado presupuesto  
 y las donaciones recibidas hasta el 31 de diciembre de 1970, soli-  
 citada por oficio N.º 736, de 17 de junio último, a fin de regu-  
 larizar los gastos efectuados por la Comisión, tampoco, había  
 prosperado, se había dirigido nuevamente a la indicada Direc-  
 ción General por oficio N.º 921, de 5 de julio, pidiéndole, esta  
 vez, que gestione la correspondiente disposición que, como amplia-  
 ción del Presupuesto de la Comisión para 1971, apruebe el  
 gasto efectuado durante los meses de enero, febrero y marzo con car-  
 go a los menores gastos del presupuesto de 1970 y a la amplia-  
 ción para dicho presupuesto por un total de \$ 5'994,686.84,



haviéndole presente que posteriormente solicitaba la regularización de las donaciones;

e) Que por oficio N.º 997, de 8 de julio, se había dirigido a la Dirección General de Administración del Pliego de la Presidencia remitiéndole el presupuesto analítico para los gastos de los \$ 10'000,000.00 que por Transferencia de Partidas se han otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la Comisión Nacional por Decreto Supremo N.º 090-71-EF, de 17 de junio último y solicitándole girar el libramiento correspondiente por la indicada suma;

d) Que se ha recibido las transcripciones de las Resoluciones Ministeriales Nos. 1387-PM-DA-1 y 1388-PM-DA-1, de 15 de julio, por las que se aprueban los Presupuestos Analíticos N.º 2 de la Comisión Nacional por las sumas de \$ 2'500,000.00 y \$ 4'500,000.00, respectivamente, con cargo a la Transferencia de Partidas autorizada por el Decreto Supremo N.º 090-71-EF, habiéndose recabado, igualmente, los correspondientes libramientos por las indicadas sumas, los mismos que se encuentran tramitándose en la Dirección General del Tesoro Público;

El Comité aprobó las gestiones realizadas por el Sr. Presidente, felicitándolo por el éxito obtenido en lo referente a la ampliación del presupuesto para el año en curso en \$ 10'000,000.00.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Aceptar la renuncia de don Gabino Brunos Cruzado al cargo de Cajero de la Comisión, formulada con fecha 30 de junio último.

Contratar a doña Mary Ramírez Mendoza de Aramburú por los meses de julio a diciembre del presente año como Cajera, a tiempo completo, con el haber mensual de \$ 5,500.00, en reemplazo de don Gabino Brunos Cruzado, que ha renunciado.

Cancelar, con fecha 9 del mes en curso, el contrato de doña Hilda de Lama Papan, por reiterada falta disciplinaria (falta de palabra a sus superiores).

Contratar los servicios de doña Patricia D'Amore Lorenzi, a tiempo completo, a partir del 11 de julio hasta el 31 de diciembre, inclusive,



como Auxiliar de Secretaria con el haber mensual de \$/5,500.00, en reemplazo de doña Hilda de Lama Tafau, a quien se le canceló su contrato por falta disciplinaria.

Contratar el local del Coring y Automovil Club del Perú para la realización del V Congreso Internacional de Historia de América, por la suma de \$/ 50,000.00.

Contratar los servicios de International Executive Secretarial Service para atender las labores del V Congreso Internacional de Historia de América, por la suma de \$/ 145,000.00.

Contratar los servicios de doña May Salazar Southwell como Secretaria Administrativa del V Congreso Internacional de Historia de América por la suma de \$/ 45,000.00.

Contratar los servicios del Hotel Riviera para que preste alojamiento y alimentación a los Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, dentro de las siguientes condiciones: habitación simple, \$/ 320.00; habitación doble, \$/ 500.00; media pensión con desayuno continental, \$/ 165.00, que comprende desayuno y/o almuerzo o comida; y otra comida más para los alojados que la soliciten.

Contratar los servicios de don Jose Ferrari Croveto, como Almacenero para la recepción y control de los libros de la Colección Documental en el Depósito del Colegio Militar Leoncio Prado con una remuneración de \$/ 1,500.00 mensuales, a partir del primero de mayo próximo.

Flores y Costa S. A. - Pago su recibo por el 3% de honorarios profesionales por la inspección y control de los trabajos de la obra civil de construcción del Monumento a los Próceres y la remodelación del Parque, según contrato, Valorización N.º 2, \$/ 12,557.82.

Flores y Costa S. A. - Pago su recibo por el 3% de honorarios profesionales por la inspección y control de los trabajos de la obra civil de construcción del Monumento a los Próceres y la remodelación del Parque, según contrato; valorización N.º 3, \$/ 13,380.18.

Flores y Costa S. A. - Pago su recibo por el 2% de honorarios profesionales por la inspección y control de los trabajos de la obra civil de construcción del Monumento a los Próceres y la remodelación del Parque, según contrato, Valorización N.º 4, \$/ 33,247.83.



Flores y Costa S. A. - Pago su recibo por el 3% de honorarios profesionales por la inspección y control de los trabajos de la obra civil de construcción del Monumento a los Próceres y la remodelación del Parque, según Contrato, Valorización N.º 5, S/. 36,491.72.

Decoraciones Mobiliarias S. A. - Contrato por arreglar, cambiar de forro y laquear seis piezas de muebles de oficina del Museo Nacional de Historia, S/. 23,400.00 debiendo abonarse el 50% a la firma del Contrato y el 50% a la entrega de los muebles.

Editorial Lumen S. A. - Contrato de impresión del Volumen II del Tomo I de la Colección Documental titulado "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación" (Guerrillas y Montoneras Patriotas) a cargo de la Dra. Ella Dumbauld-Ceppole, por S/. 7,200.00 pliego de 16 páginas. Corrector de pruebas: Dr. Raúl Riveña Serua.

Calles Lápicos P. S. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo XXVII "Relaciones de Viajeros", 3,000 para el Tomo VI "Asuntos Militares" y 3,000 para el Tomo II "La Rebelión de Tupac-Ayacucho", S/. 22,500.00.

Mario Cámpora y Cia. S. A. - Pago su factura por la confección de 80 escaudias de bronce de forma especial con sus tornillos y tuercas níqueladas para las vitrinas del Museo Nacional de Historia, S/. 14,400.00.

Flores y Costa S. A. - Pago su recibo por el 3% de honorarios profesionales por la inspección y control de los trabajos de la obra civil de construcción del Monumento a los Próceres y la remodelación del Parque, según Contrato, Valorización N.º 6, S/. 24,069.50.

Ing.º Moisés Nurina Malpartida. - Pago su presupuesto por las obras adicionales ejecutadas en el Depósito N.º 4 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, S/. 11,840.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por un pasaje Lima - Tacna - Lima para el Gral. Mendoza - 30 de abril - y otro Lima - Arequipa - Lima para el Dr. Javier de Belaín de - 12 de abril -; los dos viajes fueron en comisión del servicio, S/. 3,609.55.

Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - Pago su factura por la compra de 100 ejemplares de "El Perú y su Independencia".



Antología - Volumen II - Período 1819-1822, \$ 25,000.00.

Bruno Campirola.- Pago su factura por cuatro juegos de letras correspondientes a las leyendas del Monumento a los Próceres por las sumas de \$ 13,475.00, \$ 5,130.00, \$ 1,470.00 y \$ 570.00, respectivamente, menos un descuento de \$ 837.00, \$ 20,108.00.

Kodak Peruana Ltda.- Pago su factura por la compra de 10 rollos de papel recordak y 10 litros de activador, \$ 9,500.00.

Kodak Peruana Ltda.- Pago su factura por la compra de dos lámparas para el lector proyector, una brocha de pelo de camello y un cuero de gamuza, \$ 560.00.

Empresa Nacional de Turismo.- Pago su factura por servicios prestados en el Hotel de Turistas de Chiclayo al Gral. Mendoza, Padre Nieto y periodista Luis Aguirre - Sánchez los días 4 y 5 de junio, \$ 1,319.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A.- Pago su factura por tres pasajes Cuzco-Lima-Cuzco para los delegados al Concurso del Monumento a Tupac Amaru en Cuzco, Sres. Jesús Lambani, José Enrique Rozas y Ronald Peralta-Camayo, \$ 4,476.75.

Rosalina Morán Obregón.- Concederle un sueldo en condición de adelantado que deberá abonarse en cinco meses, de agosto a diciembre, inclusive, a razón de \$ 920.00 mensuales.

Industrias Vencedor S. A.- Pago su factura por 10 latas de pintura Supematé para el pintado de las estanterías del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 2,047.50.

Empresa de Saneamiento de Lima.- Pago su factura por instalación de servicios de agua en el espejo de agua del Monumento a los Precusores y Próceres de la Emancipación, \$ 3,900.00.

Aerón Perú S. A.- Pago su factura por alquiler de implementos Aerón para dos plataformas de tres niveles cada una en el Monumento a los Próceres para la ceremonia de inauguración, \$ 29,500.00.

Almacén de Artículos Navales "Dos de Mayo".- Pago su factura por la compra de 1 picaporte de 11" x 2", 1 picaporte de 24" y una chapa Wally para utilizarse en el depósito del Colegio Militar "Leoncio Prado", para la Colección Documental, \$ 600.00.

Luis Albert Rozas.- Pago su factura por seis fotografías y 25 copias



- adicionales de la maqueta de Cupac Amaru, S/. 2,400.00
- María Esther de Reparaz. - Pago su factura por la compra de 50 guías "República del Perú" a S/. 90.00 c/u, S/. 4,500.00.
- Casa Nacional de Moneda. - Pago su factura por la confección de una medalla conmemorativa del sesquicentenario, de oro de 18 Kts., de 40 m.m. para ser obsequiada al Sr. Presidente de la República, S/. 2,500.00.
- Calleros Gráfico P. S. Villanueva S. A. - Pago su factura por 3,000 carátulas para el folleto "Prospect" de la Colección Documental S/. 7,500.00.
- Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de dos placas de bronce consignadas a la Prefectura de Puno y de cinco placas consignadas a la Prefectura de Cuzco, S/. 2,025.00
- Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de 2,000 ejemplares del tomo "La Poesía de la Emancipación" de la imprenta Editorial Liniética al almacén en el Colegio Militar "Leoncio Prado" - La Perla, S/. 600.00.
- Vidúncia "Lince" S. Y. Yamauchi. - Pago su factura por la compra y colocación de 256 vidrios simples de distintas medidas en el Museo Nacional de Antropología y Arqueología, S/. 5,808.00.
- Manuel Montero Zapata. - Pago su factura por trabajos para instalación de servicios higiénicos en el Museo Nacional de Antropología y Arqueología, S/. 31,100.00
- Manuel Montero Zapata. - Pago su factura por instalación de iluminación en el jardín del Museo Nacional de Historia, S/. 10,520.00.
- Empresa de Saneamiento de Lima. - Pago su factura por provisión de un desague al espejo de agua del Monumento a los Precursores y Próceres de la Emancipación, S/. 3,650.00.
- Editorial Nueva Educación. - Contrato por la impresión del Volumen II del Tomo VIII de la Colección Documental titulado "La Expedición Libertadora" a cargo del Dr. Gustavo Pons Muzzo, por S/. 4,300.00 pliego de 16 páginas, Corrector de Pruebas: Sr. Andrés Vivanco.
- Salón Majestic S. A. - Pago su factura por alquiler de 50 sillas para la ceremonia de homenaje en el Panteón de los Próceres



realizada el 15 del mes en curso, \$ 1,100.00.

Romita S. A. - Pago su factura por la compra de 3.40 mts. de paño grande para el Museo Nacional de Historia, \$ 894.88.

Calleros Gráfcos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el volumen 1º; 3,000 para el volumen 2º; 3,000 para el volumen 3º del Tomo III "Conspiraciones y Rebeliones en el siglo XIX"; 3,000 para el volumen 2º del Tomo XXVII "Relaciones de Viajero" y 3,000 para el volumen 1º del Tomo VII "La Marina 1780-1822", \$ 37,500.00.

Laura C. de Schiappa-Pietra (International Executive Secretarial Service). - Pago su recibo por gastos imprevistos relacionados con el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 5,000.00 de los cuales debía rendir cuenta documentada.

Nolberto Gómez Hernández. Pago su factura por el traslado de cuadros de San Isidro, de la Casa de la Cultura y del Congreso Nacional al Museo Nacional de Historia, \$ 2,000.00.

Empresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas para invitaciones al Concurso de Bandas Militares, \$ 1,050.00.

Empresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 400 tarjetas de invitación a la inauguración de las obras de restauración de los Museos Nacionales de Historia y Antropología y Arqueología, \$ 1,200.00.

Empresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 400 tarjetas de invitación a la inauguración del V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 1,200.00.

Empresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la inauguración del Monumento a los Próceres, \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para el Concierto Sinfónico Coral "Apu-Inca", \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la recepción que ofrece la C.N.S. a los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 1,500.00.





Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la Opera "La Maniscola", \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la presentación de la obra "Caylli" por el Conjunto Perú Negro, \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la función de Ballet Peruano, \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 100 tarjetas de invitación para la ceremonia de entrega de la Colección Documental al Sr. Presidente de la República, \$ 500.00.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo II "La Rebelión de Cupac Amaru", Volumen 4º; 3,000 para el Tomo XX "La Iglesia", Volumen 1º; 3,000 para el Tomo V "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación - Guernillas y Montañas", Volumen 1º y 3,000 para el Tomo VI "Asuntos Militares", Volumen III, \$ 30,000.00.

Salón Majestic S. A. - Pago su factura por el alquiler de 50 villas azules y 150 sillas plegadizas para la ceremonia de inauguración de las obras de reparación y ampliación de los Museos Nacionales de Historia y Antropología y Arqueología, \$ 2,600.00.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 falsas carátulas para el Tomo XX "La Iglesia", \$ 1,950.00.

La Prensa S. A. - Pago su factura por la publicación del resultado del Concurso de Historia para historiadores y escritores extranjeros, para historiadores, escritores y profesores peruanos y para estudiantes peruanos de las universidades y escuelas superiores y militares de la República, \$ 4,050.00.

Laura C. de Veliappa-Pietra (International Executive Secretarial Service). - Pago su recibo por servicios de secretariado prestados por la Srta. Patricia D'Amore Lorenzi del primero al 10 del mes en curso, \$ 2,000.00.

Laura C. de Veliappa-Pietra (International Executive Secretarial



Service). - Pago su recibo por adelantado a cuenta del alquiler de dos máquinas de escribir, \$ 1,000.00.

Mensajería Chasqui. - Pago su factura por entrega de 403 invitaciones para distintas ceremonias, \$ 1,463.00.

Imprenta Colegio Militar "Leoncio Prado". - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 5, \$ 21,989.88.

Laboratorio Radio Volta. - Pago su factura por servicio de sonido en el Museo Nacional de Historia para la ceremonia de inauguración de las obras de restauración y ampliación, \$ 1,500.00.

Casa Nacional de Moneda. - Pago su factura por la confección de una medalla conmemorativa del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, de oro 18 Kts., de 40 mm. para ser obsequiada al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra, \$ 2,500.00.

Estuches París. - Pago su factura por la compra de 120 estuches para igual número de medallas conmemorativas de bronce a entregarse a los Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 2,844.00.

Jorge C. Paudes. - Pago su factura por la compra de un estuche fino para medalla, \$ 120.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por 3,000 sobres tamaño especial grandes impresos en papel manila de 90 gramos en tinta negra, \$ 3,840.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 ejemplares del folleto "Prospect" de la Colección Documental, \$ 17,800.00.

Jorge Levallos Quiñonez. - Pago su recibo por cancelación del saldo de sus honorarios por las labores desarrolladas en los departamentos de Lambayeque y La Libertad, \$ 20,000.00.

Jorge Levallos Quiñonez. - Pago su recibo por concepto de honorarios a los mecanógrafos que trabajaron en Tumbillo en la copia de documentos concernientes a la etapa de la Emancipación en dicho lugar y en Lambayeque, \$ 5,300.00.

Jorge Levallos Quiñonez. - Pago su recibo por concepto de pago de alquiler de dos máquinas de escribir y compra de cintas para máquina y papel para realizar los trabajos que se le encomendaron, \$ 600.00.



Coisar Garcia Rossell. - Pago su recibo por honorarios por la confección de los croquis y mapas históricos de las Campañas de la Independencia, para la Antología, \$ 5,000.00.

Luis Durand Flores. - Elevar, en vista del volumen de trabajo, sus honorarios profesionales por su labor en la edición de la Antología en \$ 15,000.00 más - sobre los \$ 20,000.00 anteriormente aprobados en la Sesión N.º 17, de 18 de diciembre de 1970.

Exposición de Gil de Castro. - Contratar un seguro para los cuadros u otros objetos que envía la Argentina o que proporcionen particulares para su exhibición.

Se acordó, igualmente, a) ratificar el pago de \$ 30.00 por página de copia mecanográfica de microfilm; b) no conceder viáticos a los historiadores que vinieran de provincias, sino alojamiento y/o pasaje; c) aprobar las propuestas de H. Chihuán Aliaga para el almuerzo en el Hipódromo de Montevideo a \$ 180.00 el cubierto y para la recepción en el Museo Nacional de Historia a \$ 120.00 por persona, que ofrece la Comisión Nacional a los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América; d) aceptar la propuesta de la Administradora Para-Municipal de Transportes de Lima para el alquiler de dos unidades; e) entregar un diploma a los miembros participantes en el V Congreso de Historia; f) abonar el pasaje del Dr. Manuel Ballesteros, en caso de que la Embajada de España no lo pague; g) felicitar al Banco del Sur del Perú por la edición de la obra de Guillermo Legarra Meneses "Historia de Arequipa" y adquirir 20 ejemplares para distribuirlos entre los miembros de la Comisión Nacional y h) ofrecer un almuerzo de homenaje al Presidente y miembros de la Junta Directiva de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria.

H. Chihuán Aliaga. - Pago a cuenta de su presupuesto para la atención que prestará en el almuerzo que ofrece la Comisión Nacional a los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, en los Comedores del Hipódromo de Montevideo, \$ 9,000.00.

Administradora Para Municipal de Transportes de Lima. - Pago su



factura por el alquiler de dos unidades durante siete días, del 31 de julio al 6 de agosto, inclusive, al servicio de los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, S. 33,600.00.  
 Se levantó la sesión, siendo las 10.20 p. m.

*[Handwritten signatures]*

Veintitrés Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 10 de agosto de 1944



Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes Treintauno de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. de División don Juan Mendoza Rodríguez, Dr. Alberto Camino del Buzo, Dr. José de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.50 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente al día martes veinte de julio último, la que fué aprobada sin observaciones.

El Señor Presidente, General Mendoza, informó:  
 a) Que se ha expedido el Decret. Ley N.º 18921, de 03 del mes en curso, por el que se dispone que "la Comisión Nacional creada por el Decret. Ley N.º 17815, continuará en funciones, encargándose de preparar y dirigir los diversos actos conmemorativos de índole patrióticos que se efectúen en el país hasta el 09 de diciembre de 1944" la misma que "proporcionará al Excmo Gobierno los principales actos conmemorativos para su

- oportuna oficialización, así como el proyecto de presupuestos para su financiación" y que con dicho motivo se había personado a Palacio de Gobierno entrevistándose con el Coronel Ibáñez, Jefe de la Casa Militar, para hacer llegar al Sr. Presidente de la República en nombre propio y de los tres miembros de la Comisión su agradecimiento por el indicado Decreto-Ley y que, con igual motivo, se había entrevistado con el Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra, Gral. Montague Sánchez;
- b) Que, con fecha 05 del presente mes, se sobró la suma de \$/ 4'500.000.00 correspondiente al Presupuesto Analítico de Gastos de Operación N.º 2, con cargo a la Transferencia de Crédito Presupuestal autorizado por Decreto Supremo N.º 090-71-EF, depositándola de inmediato en la Cuenta Corriente en el Banco de la Nación;
- c) Que se ha recibido el oficio 396-71-DGA-OP, de 09 del mes en curso, del Sr. Director General de Administración de la Presidencia de la República, acusando al oficio N.º 921, de 05 de Julio, que le cursara la Presidencia de la Comisión, solicitándole que gestione la correspondiente disposición que apruebe el gasto efectuado durante los meses de enero, febrero y marzo con cargo a los nuevos gastos del presupuesto de 1970 y a la ampliación para dicho presupuesto por un total de \$/ 5'994,686.84, por el que comunica las gestiones realizadas ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y la respuesta de dicha Dirección, recomendando el trámite a seguir;
- d) Que, como consecuencia de las indicadas recomendaciones, había cursado el oficio N.º 1331, de 13 de agosto, al Sr. Director General de Administración de la Presidencia de la República indicándole que la ampliación a solicitar se debe ser para el Presupuesto de Inversiones, Partida 04.00 Obras, Sub-Partida 04.01 Obras por Contrato por la suma de \$/ 5'994,686.84;
- e) Que por oficio N.º 1350, de 16 de agosto, se había dirigido al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra dándole cuenta



Ja de todas las gestiones realizadas solicitando la regularización de los gastos efectuados durante los meses de enero, febrero y marzo con cargo a los menores gastos del presupuesto de 1940 y a la ampliación para dicho presupuesto por un total de \$ 5'994,686.84 y pidiéndole el apoyo de su Despacho ante las diferentes Reparticiones que tengan alguna intervención en el trámite a iniciarse por la Dirección General de Administración de la Presidencia de la República;

f) Que por oficio N° 1405, de 26 de agosto, se ha dirigido al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra remitiéndole el proyecto de Decreto-Ley referente a la distribución de la Colección Documental.

El Comité tomó debida nota y dió su aprobación de los actos y gestiones realizados por su presidente.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Horas Extraordinarias -- Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de junio, en la siguiente forma:

1.- Administración --

a) Sr. Eduardo Saravia Oliveira	30 hs. \$ 64.28 h.	\$ 1,928.40
b) Dr. Santiago Pardo Lezama	30 hs. \$ 64.28 h.	1,928.40
c) Dr. Francisco Bellido Lizaso	30 hs. \$ 57.14 h.	1,714.20
d) Sr. Luis Roldán Moreno	30 hs. \$ 42.85 h.	1,285.50
e) Sr. Juan Palacios Cossi	60 hs. \$ 32.85 h.	1,971.00
f) Srta. Celilia Alvarez Ramirez	30 hs. \$ 39.28 h.	1,178.40
g) Srta. Rosalina Morán Obregón	30 hs. \$ 32.85 h.	985.50
h) Srta. María C. Ramirez Solís	30 hs. \$ 32.85 h.	985.50



i) Srta. Ana María Zavala Dyllón  
30 hs. \$ 32.85 h. \$ 985.50

j) Srta. Lilia Hernández Rojas  
30 hs. \$ 32.85 h. 985.50

k) Srta. Raquel Hernández Rojas  
30 hs. \$ 32.85 h. 985.50

l) Sr. Jesús Contreras Pielu  
30 hs. \$ 28.57 857.10

Total Administración \$ 15, 490.50

2) Personal de Servicio.-

a) Sr. Fernando Mejía Osoro  
22 1/2 hs. \$ 17.85 h. \$ 401.65

b) Sr. Aquilino Coronado C.  
55 hs. \$ 17.85 h. 981.45

c) Sr. Gabián Gonzales Rivera  
33 1/2 hs. \$ 17.85 598.00

Total Personal de Servicio \$ 1, 981.40

Resumen

Total Administración - \$ 15, 490.50

Total Personal de Servicio - \$ 1, 981.40

\$ 17, 471.90

International Executive Secretarial Service. - (Inter-Servic). - Pago su recibo por el 50% de su presupuesto aprobado por la Comisión para atender las labores del V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 72,500.00

Jorge Perani Crovotto. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental durante los meses de mayo, junio y julio a razón de \$ 1,500.00 mensuales, \$ 4,500.00.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", Volumen 1°; 3,000 para el tomo VIII "La Expedición Libertadora", Volumen 1° y 3,000 para el tomo VIII "La Expedición Libertadora", Volumen 2°, \$ 22,500.00.



Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de siete placas artísticas en bronce, con escudo del Perú, letras en alto relieve, S/. 42,000.00.

Standard Sales Service S. A. - Pago su factura por la compra de 5 cajas de papel Washua, Tamaño oficio y 3 cajas, Tamaño carta, S/. 10,475.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado, que las sirvió durante el mes de julio, en la siguiente forma:

1. - Administración -

a) Sr. Eduardo Jaravia Olivera	60 hs. S/. 64.28 h.	S/. 3,856.80	
b) Sr. Dr. Santiago Pardo Lezama	60 hs. S/. 64.28 h.	S/. 3,856.80	
c) Dr. Francisco Bellido Sigres	60 hs. S/. 57.14 h.	3,428.40	
d) Sr. Luis Roldán Moreno	60 hs. S/. 42.85 h.	2,571.00	
e) Sra. Mary Ramirez de Aramburú	60 hs. S/. 39.28 h.	2,356.80	
f) Sr. Juan Palacios Cossi	60 hs. S/. 32.85 h.	1,971.00	
g) Sra. Celia Alvarez Ramirez	60 hs. S/. 39.28 h.	2,356.80	
h) Sra. Rosalina Morán Obregón	60 hs. S/. 32.85 h.	1,971.00	
i) Sra. María E. Ramirez Solís	60 hs. S/. 32.85 h.	1,971.00	
j) Sra. Ana María Zavala Ayllón	60 hs. S/. 32.85 h.	1,971.00	
k) Sra. Lilia Fernández Rojas	60 hs. S/. 32.85 h.	1,971.00	
l) Sra. Raquel Fernández Rojas	60 hs. S/. 32.85 h.	1,971.00	
m) Sr. Jesús Contreras Picho	60 hs. S/. 28.57 h.	1,714.20	S/. 31,966.80





n) Srta. Patricia D'Amore Lorenzi	s/. 31,966.80
15 hs. s/. 39.28	s/ 589.20
<u>Total Administración</u>	<u>s/ 32,556.00</u>

## 2) Personal de Servicio

a) Sr. Fernando Mejía Osoro	
22 hs. s/. 17.85 h.	s/. 392.70
b) Sr. Aquilino Coronado C.	
31 1/2 hs. s/. 17.85 h.	s/. 562.28
c) Sr. Fabián Gonzales Rivera	
40 hs. s/. 17.85 h.	s/. 714.00
<u>Total Personal de Servicio</u>	<u>s/. 1,668.98</u>

## Resumen

Total Administración - s/. 32,556.00

Total Personal de Servicio - s/ 1,668.98

s/ 34,224.98



Lima Tours S.A. - Pago su factura N° 7-2022 de 15 de julio de 1971 valor de 35 pasajes de venida y regreso enviados a diferentes países extranjeros a los delegados invitados al V Congreso Internacional de Historia de América, según relaciones que se acompañan, s/. 683,989.81. - El Dr. Pons Muzzo dejó constancia que, según acuerdo del Comité de Documentos, al Dr. Miguel Matucorena Estrada solo debía abonarse pasaje de Sevilla a Lima.

Lucesos Bernanos. - Pago su factura por el 50% del valor cobrado por la filmación de los reportajes que se indican, s/. 38,450.00.

C.C. Alcides Velazco Aragón. - Pago por servicios excepcionales durante el mes de julio, s/. 3,856.50.

Allises Reátegui Macedo. - Pago horas extraordinarias para tomar la versión de las sesiones de la Comisión Nacional y preparar las actas de la sesión N° 101, correspondiente al martes 2 de marzo, a la N° 120, correspondiente al 20 de julio último, a razón de s/. 300.00 por acta, de conformidad con lo

acordado por el Comité Ejecutivo en su sesión N.º 11, de 7 de agosto de 1970.

Laura C. de Schiappa-Piñá (International Executive Secretarial Service). - Pago su recibo por gastos imprevistos relacionados con el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 5,000.00 de los cuales debería rendir cuenta documentada.

José Ojeda S. A. - Pago su factura por la compra de tres cajas de 12 botellas cada una de Whisky Ballantine's para la atención a los Sres. delegados al V Congreso Internacional de Historia de América en el cocktail-supper servido el 31 de julio en el local del Museo Nacional de Historia y en el almuerzo servido el primero de agosto en los comedores del Hipódromo de Monterrico, \$ 10,455.36.

Francisco Pulgar Vidal. - Pago por concepto del primer premio del Concurso Sinfónico Coral obtenido con su Cantata "Apu-Luca", \$ 50,000.00.

"El Vinay" Industrias Musicales S. A. - Por concepto de pago su factura por prensaje de 500 discos de 45 rpm. y un juego de matrices de níquel, \$ 5,300.00.

Servicio de Mensajeros "Jet". - Pago su factura por reparto de 182 sobres, en servicio urgente, \$ 1,820.00.

Mario Cámpora y Cia S. A. - Pago su factura por la compra de una copa sport de plaqué con base de madera y placa grabada para premio al ganador del concurso de Bandas Militares realizado el 24 de julio en la Plaza de Acho, \$ 3,436.00.

Platería San Agustín S. A. - Pago su factura por un plato de 35 cm. con cabeza de caballo, con grabación, leyenda y estuche para premio al ganador de la Carrera en homenaje al V Congreso Internacional de Historia de América, corrida en el Hipódromo de Monterrico el domingo primero de agosto, \$ 4,800.00.

Platería San Agustín S. A. - Pago su factura por un plato de plata 925 con una cabeza de caballo, con grabación, leyenda y estuche para premio al ganador del "Clásico Sesquicentenario de la Independencia del Perú" corrido el jueves 29 de julio en el Hipódromo de Monterrico, \$ 7,200.00.

Laura C. de Schiappa-Piñá (International Executive Secretarial



Service). - Pago su recibo por servicios de secretariado prestados por la Sra. Cecilia Céspedes de García del 12 al 31 de Julio en las oficinas de la Comisión Nacional, \$ 3,800.00.

Laura C. de Schiappa-Piñá (International Executive Secretarial Service). - Pago su recibo por servicios de secretariado prestados por la Srta. Helen Canny del 2 de Julio al 2 de agosto, en las oficinas de la Comisión, \$ 6,000.00.

Salón Mapotec S. A. - Pago su factura por alquiler de 300 sillas plegadizas para la ceremonia de inauguración del Monumento a los Próceres, \$ 3,200.00.

Jorge C. Paredes. - Pago su factura por la compra de un estuche fino para medalla, \$ 120.00.

Empresa Editora El Comercio S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso con los resultados del Concurso para el Monumento que se erigirá a Tupac Amaru en Cuzco, \$ 3,600.00.

Empresa Editora El Comercio S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la entrega de ponencias y comunicaciones para el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 2,880.00.

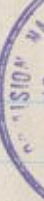
Empresa Editora El Comercio S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso con respecto al resultado del Concurso de Historia para historiadores y escritores extranjeros, para historiadores, escritores y profesores peruanos y para estudiantes peruanos de las universidades y escuelas superiores y militares de la República, \$ 3,600.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas litografiadas en cartulina blanca, \$ 22,450.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 programas para la ceremonia en el Panteón de los Próceres, \$ 1,200.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 programas para la celebración del 150° Aniversario de la Independencia Nacional, \$ 22,000.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas litográficas en cartulina Kromokote blanca,



S/. 22,450.00!

Manuel Ballesteros Gaibrois. - Pago reintegro su pasaje aéreo Madrid-Lima-Madrid para concurrir al V Congreso Internacional de Historia de América, S/. 41,427.90.

Flores y Costa, J.A. Ingenieros. - Pago su factura por el 30% de honorarios profesionales por la inspección de los trabajos del Parque Monumental de los Próceres Peruanos de la Independencia, valorizaciones de 7 y 9 de junio y 5 de julio, S/. 62,800.10.

José Ignacio López Soria. - Pago del premio obtenido en empate con doña María Luisa Rivara de Cuesta en el Concurso Nacional de Historia para historiadores, escritores y profesores peruanos sobre el tema "Los Ideólogos de la Emancipación Peruana", convocado por la C.N.S., S/. 50,000.00.

María Luisa Rivara de Cuesta. - Pago del premio obtenido en empate con don José Ignacio López Soria en el Concurso Nacional de Historia para historiadores, escritores y profesores peruanos sobre el tema "Los Ideólogos de la Emancipación Peruana", convocado por la C.N.S., S/. 50,000.00.

Raúl Palacio Rodríguez. - Pago del premio obtenido en el Concurso Nacional de Historia para estudiantes universitarios sobre el tema "La Carta a los españoles americanos de Vizcaro y Guzmán y su repercusión en la Independencia de Hispanoamérica", convocado por la C.N.S., S/. 50,000.00.

Industrial Papelera Atlas S.A. - Pago su factura por la compra de 100 resmas de papel bond de 100 grs., 42 x 102 aspero, S/. 83,011.00.

Hogar S.A. - Pago su factura por la confección e instalación de cortinas en el Museo Nacional de Historia, S/. 59,335.80.

Hogar S.A. - Pago su factura por la confección y colocación de alfombras en el Museo Nacional de Historia, S/. 32,104.50.

Empresa Gráfica Sanmartín S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 libros en papel offset "Restauración y Ampliación del Museo Nacional de Historia y del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, S/. 15,850.00.

Empresa Gráfica Sanmartín S.A. - Pago su factura por la impresión de 500 programas para la ceremonia de inauguración de las



obras de restauración y ampliación de los Museos Nacionales de Historia y Antropología y Arqueología", S/. 1,200.00.

Calleros Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 400 folletos de la Santa Misa para el V Congreso Internacional de Historia de América, S/. 1,200.00.

Calleros Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 300 diplomas para el V Congreso Internacional de Historia de América, S/. 4,200.00.

Jorge C. Paredes R. - Pago su factura por la compra de tres estuches finos para medalla, S/. 360.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de cuadros del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" al Museo Nacional de Historia, S/. 1,000.00.

Cominz y Automóvil Club del Perú. - Pago su recibo por la utilización de diversos ambientes de su local institucional para la realización del V Congreso Internacional de Historia de América, S/. 50,000.00.

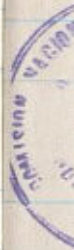
Casa Nacional de Moneda. - Pago su factura por la confección de tres medallas conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, de oro de 18 Kts., de 40 mm. para obsequiarlas a los Sres. Ministros de Marina, Aeronáutica y Relaciones Exteriores, S/. 4,500.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 ejemplares de "Azuadas" y 500 carátulas impresas a cuatro colores, S/. 43,516.00.

Editorial Nueva Educación. - Contrato por la impresión del volumen III del Tomo VIII de la Colección Documental titulado "La Expedición Libertadora", a cargo del Dr. Justo Pons Mujzo, por S/. 4,300.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Dr. Andrés Vivanco.

Ampresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas de invitación a la ceremonia de inauguración del Monumento a los Próceres, S/. 1,050.00.

Ampresa Gráfica Saumartý S. A. - Pago su factura por la impresión de 5,000 programas para el concurso de Bandas Militares en la Plaza de Armas, S/. 2,500.00.



Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 150 tarjetas de invitación para el almuerzo y programa hipico en el Hipódromo de Monterico, \$ 700.00.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas de invitación para el Concierto Sinfónico Coral, \$ 1,050.00.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 programas para la inauguración del Monumento a los Próceres, \$ 18,500.00.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 600 tarjetas de invitación para la Opera "La Mariscal", \$ 1,800.00.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la compra de 2,000 sobres N.º 2 impresos, Tintero y Escudo, \$ 4,000.00.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la clausura del V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 500 Diplomas de Honor, \$ 7,000.00.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 600 tarjetas de invitación y 600 sobres N.º 3 impresos, Tintero y Escudo, para la ceremonia en la Biblioteca Nacional, \$ 3,000.00.

Editora Ital Perú S.A. - Contrato por la impresión del volumen III del tomo VII de la Colección Documental titulada "La Marina", a cargo del Cap. de Nav. don Julio S. Blas, por \$ 16,200.00 pliego de 32 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Pedro L. Searnes.

Lima Tours S.A. - Pago su factura por valor de 10 pasajes enviados a los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, según relación adjunta, \$ 147,949.23.

Empresa Gráfica Saumartý S.A. - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas de invitación, \$ 1,050.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso invitando a la exposición de José Pil de Castro, \$ 3,325.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso



referente a la entrega de ponencias y comunicaciones para el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 2,880.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso para la exposición de José Gil de Castro, \$ 5,400.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso para la inscripción de participantes al V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 3,240.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la presentación de la Opera "La Mariscala" y la obra Sinfónico Coral "Apu-Inca", \$ 3,600.00.

Mensajería "Chasqui" - Pago su factura por entrega de 67 invitaciones con servicio especial urgente y 485 con servicio normal, \$ 2,125.00.

E. C. Abel Camero Naraujo - Pago por servicios excepcionales durante el mes de julio, \$ 3,856.50.

Se levanta la sesión, siendo las 10 p.m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veinticuarta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional,  
Realizada el 31 de agosto de 1971

Reunido en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintaino de agosto de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Escuro del Pino, Dr. José Agustín de la

Puente Candamo, Dr. Felix Denezri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 9 p. m.; dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes diez del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos.

Cornelio Darino Valcedo. - Pago su recibo por la impresión caligráfica de nombres en 250 diplomas para los delegados asistentes al V Congreso Internacional de Historia de América a \$ 10.00 por diploma, \$ 2,500.00.

Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado. - Contrato por la impresión de dos volúmenes de la obra titulada "Autobiografía", por \$ 7,000.00 pliego de 16 páginas.

Manuel Cocchella. - Pago su factura por atenciones durante la realización del V Congreso Internacional de Historia de América, - servicios de café, sandwich y pasteles, - a los delegados asistentes los días 31 de Julio y 2, 3, 4, 5 y 6 de agosto, \$ 24,450.00.

Oscar Madoz Romero. - Pago su factura por la confección de un rótulo en panel de madera y triplay de 5.40 mts. de largo por 0.87 mts. de ancho y otro en tela y soportes de aluminio de 6.20 mts. de largo por 0.90 mts. de ancho, ambos con la inscripción "V Congreso Internacional de Historia de América", \$ 3,000.00.

Laura C. de Schiappa-Pietra (International Executive Secretarial Service). - Pago su recibo por el 50% de cancelación de su presupuesto para atender las labores del V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 72,500.00.

Eva Ares Jégui Williams. - Pago sus servicios como Secretaria de Prensa en la preparación y durante la realización del V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 6,000.00.

Casa Nacional de Moneda. - Mandar confeccionar 12 medallas de oro para obsequiarlas a los otros miembros del Gabinete Ministerial y cuatro medallas de plata para obsequiarlas a los Asesores Nacionales de la Comisión.

Mary Salazar Southwell. - Elevar, en vista de la labor desple-





gada, sus honorarios como Secretaria Administrativa del V Congreso Internacional de Historia de América de \$15,000.00 a \$20,000.00.

Lucía Castro y Hortencia Ibana. - A bonarles por sus servicios, en el V Congreso Internacional de Historia de América, atendiendo a las delegaciones asistentes como guías de turismo, tanto en el seno de las Conferencias como en las unidades móviles, la suma de \$4,000.00 a cada una.

Dr. Mario Briceño Perzo, de Venezuela; Gal. Albert Salas, de Argentina; Dr. Adalbert Descan, de Alemania. - El Dr. de la Puente informó que estos delegados no se habían alojado en el Hotel Riviera sino en el Hotel Orillón, el primero de los nombrados; en la Residencia del Cuclito Militar, el segundo; y en el Hotel Many, el tercero, habiéndose acordado pagar las facturas de los indicados hoteles.

Sucesos Permanos. - Pago su factura por el saldo del valor cobrado por la filmación de reportajes que se indican, \$38,750.00.

Flores y Costá S. A. - Pago su recibo por el 3% de honorarios profesionales por la inscripción y control de los trabajos de la obra civil de construcción del Monumento a los Próceres y la remodelación del Parque, según contrato, valorización N.º 7, \$9,284.51.

Servicio de Mensajeros "Jet". - Pago su factura por entrega de 48 sobres en servicio urgente, \$480.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Contrato por la impresión del volumen IV del Tomo VI de la Colección Documental titulado "Asuntos Militares" (Guerra 1820-1822), a cargo del Sr. Gal. Felipe de la Barra, por \$7,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Manuel Rosas.

María Salazar Southwell. - Pago sus servicios como Secretaria Administrativa del V Congreso Internacional de Historia de América del primero de julio al 7 de agosto, ambos inclusive, \$20,000.00.

Lucía Castro Lubiano. - Pago sus servicios como guía durante los actos académicos y sociales y la responsabilidad de uno de los omnibus a órdenes de los asistentes al V Congreso Internacio-



nal de Historia de América, del 31 de Julio al 6 de agosto, ambos inclusive, \$ 4,000.00.

Hortencia Ibarrá Morelli. - Pago sus servicios como guía durante los actos académicos y sociales y la responsabilidad de uno de los omnibus a ordenes de los asistentes al V Congreso Internacional de Historia de América, del 31 de Julio al 6 de agosto, ambos inclusive, \$ 4,000.00

Hotel Maury. - Pago su factura por nueve días de alojamiento del Sr. Adalberto Dessau, \$ 4,092.60.

Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores. - Pago por dos asientos de palco para el espectáculo de Danzas y Canciones del Perú, \$ 1,000.00.

H. Chihuán Aliaga. - Pago su factura por servicios y atención en el cocktail - buffet ofrecido por la C.N.S. a los Pres. Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América el 31 de Julio en el local del Museo Nacional de Historia, \$ 48,000.00.

H. Chihuán Aliaga. - Pago su factura de cancelación por el saldo de servicios y atención en el cocktail y almuerzo ofrecido por la C.N.S. a los miembros del V Congreso Internacional de Historia de América el 1.º de agosto en los comedores del Hipódromo de Montemayo, \$ 10,602.00.

Empresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la Conferencia que ofreció el Dr. César Pacheco Véliz por canal 4 TV, \$ 1,280.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por una corona de homenaje para colocarse en el Monumento a los Próceres el 27 de Julio, \$ 1,000.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por una corona de homenaje para colocarse en la Plaza San Martín el 28 de Julio, \$ 1,000.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por un arreglo floral para el Sr. Embajador de Suiza y Sra. de Frei, \$ 300.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por una canasta de flores para la Sra. Ceresa Luedes para entregarse el día 4 de agosto, con motivo de su actuación en la Opera "La Mariscala", \$ 300.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por un arreglo floral para la Alcaldesa de Santa María, Sra. Mercedes Lereau, \$ 400.00.



Lima Tours S. A. - Pago su factura por el valor de los pasajes enviados a los delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, según relación que adjunta, \$ 22,131.44.

Florencia Belin S. A. - Pago su factura por una cruz de flores enviada a la Capilla Ardiente del Sr. Florentino López Correa, \$ 500.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su recibo por movilidad para transportar 3,000 ejemplares del Volumen I del Tomo XXVII "Relaciones de Viajeros" de su imprenta al Almacén del Colegio Militar "Señorío Prado" de la Perla, \$ 600.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su recibo por movilidad para transportar 3,000 ejemplares del Volumen II del Tomo XXVII "Relaciones de Viajeros" de su imprenta al Almacén del Colegio Militar "Señorío Prado" de la Perla, \$ 600.00.

Politécnico Salesiano (Imprenta) - Pago su recibo por movilidad para transportar 3,000 ejemplares del volumen III del Tomo VI "Asuntos Militares" de la imprenta a la Comisión Nacional, \$ 600.00.

Empresa Gráfica Saumantý S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 tarjetas oficiales de visita "Gral. Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú", \$ 4,400.00.

Editorial Universo S. A. - Contrato de impresión de los volúmenes III y IV del Tomo XIX de la Colección Documental titulada "La Universidad", a cargo de la Dra. Olga Dembar-Cemple por \$ 4,440.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Gerardo Galeoni - Sevilla

Jorge C. Paredes R. - Pago su factura por la compra de tres estuches finos para medalla, \$ 1,560.00.

Horas Extraordinarias - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de agosto, en la siguiente forma:

1. - Administración

Sra. Mary Ramirez de Aramburú

28 1/2 hs. \$ 39.28

\$ 1,119.48

Sr. Juan Palacios Cossi

44 1/2 hs. \$/ 32.85 \$ 1,468.83  
 - Srta. Maria C. Ramirez Solis  
 14 hs. \$/ 32.85 459.90  
 Sr. Reynaldo Contreras  
 19 1/2 hs. \$/ 28.57 557.12 \$/ 3,598.33

2) Secretaria

Srta. Clelia Alvarez Ramirez  
 22 hs. \$/ 39.28 \$ 864.16  
 Srta. Ana Maria Lavala Ayllon  
 11 1/2 hs. \$/ 32.85 379.78 \$/ 1,241.94

3) Certámenes Históricos

Srta. Rosalina Morán Obregón  
 11 hs. \$/ 32.85 \$ 361.35

4) Personal de Servicio

Sr. Aquilino Coronado C.  
 52 hs. \$/ 17.85 \$ 928.20  
 Sr. Fernando Mejía Otero  
 54 hs. \$/ 17.85 963.90  
 Sr. Gabriel Gonzales Rivera  
 57 hs. \$/ 17.85 1,044.45 \$/ 2,909.55  
\$ 8,111.17

Resumen

Total - Administración ... \$/ 3,598.33  
 Total - Secretaria ... \$/ 1,241.94  
 Total Certámenes Históricos ... \$/ 361.35  
 Total Personal de Servicio ... \$/ 2,909.55  
\$/ 8,111.17

Se levantó la sesión, siendo las 10 p.m.



Veintieunes Sesión del Comité Ejecutivo Nacional,  
Realizada el Miércoles, 29 de Setiembre de 1971.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Tenedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día miércoles veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Dr. José Agustín de la Puente Caudamón, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Tomás Catazaro, Cap. de Navío Julio S. Ollas, Dr. Félix Demegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 8 p. m. dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes trece de agosto de agosto último, la que fue aprobada sin observaciones.

El señor Presidente informó que con fecha 14 del mes en curso, se cobró la suma de \$ 2'500,000.00 correspondiente al Presupuesto Analítico de Gastos de Inversión N.º 2, con cargo a la Transferencia de Crédito Presupuestal autorizada por Decreto Supremo N.º 090-71-EF, depositándola de inmediato en la Cuenta Corriente en el Banco de la Nación.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

María Esther de Reparaz. - Pago su factura por la compra de 18 "Guías República del Perú", \$ 1,620.00.

Gloria Belén S.A. - Pago su factura por una cruz de flores enviada al Fral. Pedro Pablo Martínez, \$ 500.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de dos placas de bronce, una para el Regimiento de Caballería "Glorioso Húsares de Junín" y otra para el Regimiento de Infantería Blindado "Legión Peruana N.º 1", \$ 12,000.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por un aviso convocando a Concurso Internacional de Historia sobre el tema "La Insurrección de Tupac Amaru y sus proyecciones en la Independencia de

Hispano-american, \$ 3,240.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso con el resultado del Concurso para el Monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, \$ 4,050.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la inscripción para el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 3,240.00.

Empresa Gráfica Saumartij S.A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para una actuación en la Biblioteca Nacional y 500 sobres, \$ 2,300.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su recibo por movilidad para transportar libros - Tomo II, volumen 4º, "La Rebelión de Tupac Amaru" de la imprenta al alumbrado del Colegio Militar "Leandro Prado", \$ 600.00.

Laura C. de Schiappa-Piña (International Executive Secretarial Service). - Pago saldo de gastos efectuados durante el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 1,990.00.

Laura C. de Schiappa-Piña (International Executive Secretarial Service). - Pago su factura por mayores gastos efectuados en el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 41,963.07.

Casa Nacional de Moneda. - Pago su factura por la confección de dos medallas de oro de 18 Kts. de 40 mm. para obsequiarlas al Sr. Alcalde de Lima y al Banco de Crédito del Perú.

Luclio Bernardino Arias. - Pago segundo premio en el Concurso para el Monumento a Tupac Amaru en Cuzco, \$ 10,000.00.

Joaquín Uzárti y Uzárti. - Pago tercer premio en el Concurso para el Monumento a Tupac Amaru en Cuzco, \$ 10,000.00.

Artenio Angles Figueroa. - Pago sus honorarios por la confección de los contratos que se indican en las facturas que se acompañan, \$ 40,200.00.

Laine Díaz Orihuela. - Pago su factura por la instrumentación de la Marcha del Sesquicentenario para la Orquesta Sinfónico-Coral, copia de partes y arreglo coral, \$ 10,000.00.

Notaría Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por la escritura de ejecución de la obra del conjunto escultórico "Monumento a los Próceres y Precusores Peruanos de la Independencia".



cia", \$ 3,544.00.

Notaría Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por la escritura de adjudicación de ejecución de obra del "Monumento a los Próceres y Precursores Peruanos de la Independencia" \$ 3,724.00.

Notaría Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por la escritura de ejecución de la obra de construcción del Depósito N° 2 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 2,664.00.

Notaría Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por la escritura de ejecución de la obra de construcción del Depósito N° 3 del Museo Nacional de Historia, \$ 2,724.00.

Notaría Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por la escritura de ejecución de la obra de la Segunda Etapa del Museo Nacional de Historia, \$ 2,544.00.

Miguel Maticorena Estrada. - Pago sus recibos por cancelación de fotocopias, un microfilm con 428 fotografías y adelant de otro microfilm, \$ 5,761.98.

Notaría Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por la escritura de ejecución de la Tercera Etapa del Museo Nacional de Historia, \$ 2,544.00

Rotary Club de Lima. - Pago su recibo por 12 cubiertos para Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América realizado el 5 de agosto en el Hotel Crillon, \$ 1,560.00.

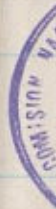
Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados al Sr. Claudio Estéve, \$ 1,309.10.

Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados al Sr. Alfredo Tepez, \$ 878.50.

Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados a los Sres. Francisco Olpidio y Antonio Fernández del Castillo, \$ 17,027.90.

Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados a los 17 Sres. Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América que se indica, \$ 65,033.20.

Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados a los Sres. Bois Caillet, Paul Verdevoje, Julio Lou-



Jáles y Javier González, \$ 19,088.90

Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados a los sres. Gabriel Nellar Freud y Alvaro Lara, \$ 4,445.30.

Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados a los sres. Maria Cortez, Rumen De Armas, Sergio Blas Ortiz, Antonio Cauca, Horacio Rodriguez y Juan Pérez de Cudela, \$ 27,439.10.

Hotel Riviera. - Pago su factura por gastos de alojamiento y consumo prestados a los sres. Abel Romero Castillo, René Lara y Luis Villalba, \$ 7,503.40.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 4 y 1,000 carátulas en cuatro colores en papel couché, \$ 21,960.00.

Compañía Peruana de Aviación S.A. - Pago su factura por el valor de dos pasajes Guayaquil - Lima - Guayaquil para el Dr. Abel Romeo Castillo y tra. Gianina de Castillo, \$ 9,066.42.

Embajada de la República Federal de Alemania. - Pago su envío por envío de un teler a la Embajada Alemana en Bogotá para el Profesor Kollenberg, \$ 429.46.

Mario Cánepa y Cia. - Pago su factura por una copa sport-plaqué y 3 copitas sport-plaqué donadas por la C.N.S. como premios para el Concurso Hípico organizado por el Regimiento Húsares de Lunín, \$ 1,940.00.

Imprenta Colegio Militar "Leoneo Prado". - Pago su factura por la impresión de 5,000 programas y 300 circulares, \$ 6,194.00.

Standard Sales Service S.A. - Pago su factura por revisión, limpieza y lubricación de una máquina copiadora, \$ 250.00.

Gustavo Oguren S.A. - Pago su factura por la compra de una caja de Whisky Ballantine's de 12 botellas para atenciones oficiales, \$ 3,585.12.

Bruno Campirola. - Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce para enviarla a Argentina, \$ 8,000.00.

Callnes Gráficos P. J. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Como XXVII, Volumen 3.º de la obra "Relaciones de Viajeros" y 3,000 para el Tom III, Volumen IV





de la obra "Conspiraciones y Rebeliones en el siglo XIX"; \$ 15,000.00.

Dr. Félix Denequí Luna.-- Reintegro su pago efectuado a Copi-centro S. A. por 14 reproducciones para utilizarse en la Autología Escolar, según comprobante que se acompaña, \$ 560.00.

Ernesto Pastelumeudi.-- Pago su recibo por honorarios correspondientes a la supervisión arquitectónica de las obras del Parque Monumental de los Próceres, \$ 4,406.81.

Editorial Jurídica S. A..-- Contrato de impresión del volumen I, Tomo XIX de la Colección Documental titulado "La Universidad", a cargo del Dr. Carlos Daniel Valcárcel por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Editorial Jurídica S. A..-- Contrato de impresión del volumen II, Tomo XIX de la Colección Documental titulado "La Universidad", a cargo del Dr. Carlos Daniel Valcárcel por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Imprenta y Litografía Salesiana.-- Contrato de impresión del volumen I de la obra "Historia de la Emancipación".-- El Protectorado, del Dr. Germán Leguía y Martínez, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Pedro L. Searnes.

Imprenta y Litografía Salesiana.-- Contrato de impresión del volumen II de la obra "Historia de la Emancipación".-- El Protectorado, del Dr. Germán Leguía y Martínez, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Pedro L. Searnes.

Imprenta y Litografía Salesiana.-- Contrato por la impresión del volumen III de la obra "Historia de la Emancipación".-- El Protectorado, del Dr. Germán Leguía y Martínez, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Pedro L. Searnes.

Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.-- Pago su factura por la compra de diez (10) ejemplares de la obra "El Perú y su Independencia". Autología, Volumen I, \$ 1,000.00.

Florencia Belén S. A..-- Pago su factura por un arreglo floral enviado al Embajador de Costa Rica y Sra. de Ortiz, \$ 300.00.

Empresa Editora El Comercio S. A..-- Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la inscripción de delegados al



- V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 2,880.00.  
Cmpresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la inscripción de delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 2,880.00
- Cmpresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la presentación de la Opera "La Mariscala", \$ 3,600.00.
- Cmpresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la exposición Gil de Castro, \$ 5,400.00.
- Cmpresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso invitando a la exposición del fincor Gil de Castro, \$ 3,600.00.
- Cmpresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso invitando a la exhibición del documental "La Independencia del Perú", \$ 1,280.00.
- Cmpresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a nuevo Concurso Internacional de Historia sobre el tema "La Resurrección de Tupac Aumar y sus proyecciones en la Independencia de Hispanoamérica", \$ 2,800.00.
- Cmpresa Gráfica Sanmartí S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 hojas papel carta para el V Congreso Internacional de Historia de América, \$ 902.50.
- Incesos Peruanos. - Pago su factura por la filmación de un reportaje con la Romería al Cementerio y la actuación en el Panteón de los Próceres con motivo de rendir homenaje a José Bernardo Alcedo, José de la Torre Ugarte y Rosa Merino, \$ 13,000.00.
- Pacífico Rodríguez. - Pago su factura por atención y servicios en el cocktail ofrecido por la CNS con motivo de la entrega de la obra facsimile "La Abeja Republicana" por el Sr. Gral. Presidente de Petróleos del Perú, \$ 2,000.00.
- Cmpresa Gráfica Sanmartí S.A. - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas de invitación, \$ 1,100.00.
- Jorge Ferrari Brovetto. - Pago sus servicios como Almacenero durante



los meses de agosto y setiembre a razón de \$ 1,500.00 mensuales, \$ 3,000.00.

Gloria Belén S.A. - Pago su factura por tres coronas de homenaje enviadas al Cementerio Presbitero Maestro y al Panteón de los Príncipes para Rosa Merino y José de la Torre Ugarte y José Bernardo Alcedo, respectivamente, \$ 1,500.00.

Jorge C. Paredes R. - Pago su factura por la confección de tres estuches finos para medalla de oro, \$ 360.00.

Editorial Al universo S.A. - Contrato por la impresión de los volúmenes IV y V del Tomo III de la Colección Documental titulada "La Rebelión de Huánuco", a cargo de la Dra. Bella Quibar Temple, por \$ 7,440.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Dr. Sociates Villar Córdova.

Jorge Benuales Ballesteros. - Pago su tercera factura por honorarios profesionales por trabajo y copia en el Archivo de Indias - España - y material y portes de correo U. S. \$ 93.45, \$ 3,646.52.

Jorge Benuales Ballesteros. - Pago su cuarta factura por honorarios profesionales por trabajo y copia en el Archivo de Indias - España - y material y portes de correo U. S. \$ 118.25, \$ 4,607.72.

Se acordó adquirir 10,000 hojas más de cartulina para cubrir las necesidades de carátula para toda la impresión de los libros de la Colección Documental y otros.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veintiseis Sesión del Comité Nacional, Realizada el  
Martes 26 de octubre de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintiseis de octubre de mil novecientos setentauno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor Gral. Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores Gral. Felipe de la Barrera, Dr. Alberto Cauro del Pino, Cap. de Nav. Julio J. Elías, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Félix Demegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 9.10 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día miércoles veintinueve de setiembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

El señor Gral. Presidente informó que se había recibido el oficio circular N.º 289-PM-DGA-OP, de 18 de octubre, del señor Primer Ministro, comunicando que se efectuará una Reprogramación del Presupuesto del Sector Público Nacional de conformidad a lo acordado en el Consejo de Ministros del día 7 de setiembre, en base a la Evaluación Global al 30 de junio del año en curso, correspondiéndole al Sector 01 Presidencia de la República reducir la cantidad de \$ 57'200,000.00 y, dentro de ésta, a la C.N.V. la suma de \$ 2'230,044.00.

Los miembros de la Comisión tomaron nota del informe y acordaron que la reducción se haría en las partidas que sufrirán menores gastos.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Compañía de Aviación Panett S.A. - Pago su factura por un pasaje aéreo Lima - Cuzco - Lima para el C. B. C. P. Alcides Velazco Aragón, en comisión del servicio, \$ 1,492.25.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 8 correspondiente a julio/agosto, \$ 39,840.00.



Casa Nacional de Moneda.- Pago su factura por la confección de 600 medallas conmemorativas de bronce para donarlas a la Federación Peruana de Atletismo para ser distribuidas entre las delegaciones asistentes al Campeonato Sudamericano de Atletismo, \$ 36,000.00.

Horas Extraordinarias.- Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de setiembre, en la siguiente forma:

Administración

Mary Ramírez de Aramburú

11.5 hs. \$ 39.28 \$ 451.72

Juan Palacios Cossi

33 hs. \$ 32.85 1,084.05

María C. Ramírez Solís

6.5 hs. \$ 32.85 213.53 \$ 1,449.30

Personal de Servicio

Aquilino Coronado

49 hs. \$ 17.85 \$ 874.65

Habian Gonzales

50 hs. \$ 17.85 892.50 \$ 1,767.15

\$ 3,516.45

Casa Nacional de Moneda.- Mandar confeccionar siete medallas conmemorativas de oro para obsequiarlas a los señores miembros del Comité de Promoción Económica como agradecimiento por la importante colaboración prestada a la C.N.M.

Jorge Hernán Crovetto.- Elevar a partir del primero del mes en curso la asignación acordada como Almacenero de \$ 1,500.00 a \$ 2,500.00.

Casa Nacional de Moneda.- Pago su factura por siete medallas conmemorativas de oro para los miembros del Comité de Promoción Económica, \$ 17,500.00.

Imprenta Gráfica Sanmartí S.A..- Pago su factura por 260 sobros de Salfedán N° 42, \$ 170.00.

Kodak Peruana Ltd..- Pago su factura por dos libros activos y dos rollos de papel Recordak, \$ 1,900.00.



Kodak Peruana Ltda. - Pago su factura por cuatro rollos de papel Recordak, \$ 3,200.00.

Bruno Campaola. - Pago su factura por la ejecución de una placa en bronce para rendir homenaje al 150° aniversario de la fundación de la Marina Nacional, \$ 6,000.00.

Joaquín H. Ugarte y Ugarte. - Pago su recibo por adelanto del 50% del valor del modelado y fundición de un busto monumental efígie del Precursor José Gabriel Cupac Anaran de 1.20 de alto y 0.85 de ancho para Cuzco, \$ 15,000.00

Sociedad Paramonga Ltda. - Comprar 10,000 cajas de cartón para la distribución y comercialización de las series de la Colección Documental en \$ 11.00 por unidad.

Colección Documental. - Adquirir un lote de bobinas de cartón corrugado para el relleno de las cajas y un número de rollo de papel sugruado para el cierre de las mismas y contratar un embalador.

Monumento a Faustino Sánchez Carrión en Lima. - Considerar un presupuesto base del concurso para el monumento de \$ 250,000.00.

Estátua a Francisco Antonio de Zela en Tacna. - Aceptar el presupuesto presentado por el Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte para el modelado y fundición de la estatua por \$ 200,000.00.

Gran Mariscal Corbio de Luzuriaga. - Convocar a un concurso a nivel nacional para la erección de su monumento en la ciudad de Huancayo.

Sr. Cap. de Nav. Julio S. Colias. - Contratar un mecanógrafo para que trabaje a sus órdenes en el Com. a su cargo.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso invitando a la ceremonia en el Panteón de los Próceres en homenaje a Alcedo y La Torre Ugarte, \$ 4,050.00

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de otro aviso para la misma ceremonia, \$ 4,050.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de otro aviso para la misma ceremonia, \$ 6,400.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por la confección de dos coronas de flores de homenaje a Miguel Grau, una en Lima y otra en Callao, \$ 1,000.00.



Gesténer del Perú S.A. - Pago su factura por 12 frascos correctores y un jibe alimentador NC-49 para el minicógrafo, \$ 865.00.

Oscaur Kantor y María Esther Palant de Kantor. - Contratar la ejecución de 10 copias del documental cinematográfico de 16 mm. a razón de \$ 12,000.00 cada copia para su distribución entre los ministerios de Educación, Relaciones Exteriores y Guerra.

Editorial Lumen S.A. - Aceptar su presupuesto por \$ 97,200.00 para la publicación de 1,000 ejemplares de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América en papel bond de 90 gramos y carátula de cartulina de 240 grs.

Florencia Belen S.A. - Pago su factura por la confección de un arreglo floral enviado a la sra. Hilda Brunke de de la Puente, \$ 300.00.

Compañía Nacional de Papeles S.A. - Pago su factura por 10,000 hojas cartulina offset de 240 grs., de 70 x 100 cm. para carátulas de los volúmenes de la colección Documental, \$ 63,050.00.

Empresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso invitando a la ceremonia en el Panteón de los Próceres en homenaje a José de la Torre Alzate y José Bernardo Alcedo, \$ 3,600.00.

Empresa Editora El Comercio S.A. - Pago su factura por la publicación de otro aviso invitando a la misma ceremonia, \$ 3,600.00.

Empresa Editora El Comercio. - Pago su factura por la publicación de otro aviso para la misma ceremonia, \$ 7,200.00.

Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado. - Pago su factura por la confección de mil sobres de manila timbrados, \$ 1,383.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios prestados a Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, durante los días 2 al 8 de agosto, según vales que se acompañan, \$ 1,190.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios prestados a Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América, durante los días 2 al 8 de agosto, según vales que se acompañan, \$ 672.90.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios de alojamiento y



alimentación prestados a los señores Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América que se indica, \$32,535.40.  
Hotel Riviera.- Pago su factura por servicios de alojamiento y alimentación prestados a los señores Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América que se indica, \$ 67,942.40.

Jorge Ferrari Crovetto.- Pago sus servicios como Almacenero para la Colección Documental por el mes de octubre, \$ 2,500.00.

Standard Sales Service S.A..- Pago su servicio por compra de papel Nashua, electronix, tóner y un kit, \$ 12,420.00.

Bruno Campaola.- Aceptar su presupuesto por \$ 160,000.00 por la ejecución en bronce de la estatua de Viscardo y Guzmán para Arequipa.

Se levantó la sesión, siendo las 10.15 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veintisiete Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 30 de Noviembre de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes treinta de noviembre de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor Gral. Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Cap. de Navío Julio J. Olías, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hoague, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Mujzo, que actuó como Secretario de Actas, se abrió la sesión siendo las 8.15 p. m., dándose lectura al acta de la sesión



anterior correspondiente al día martes veintiseis de octubre último, la que fué aprobada sin observaciones.

El señor General Presidente informó:

- a) Que por oficios Nos. 1579, 1580 y 1581, de 02 del mes en curso, se había dirigido a los señores Primer Ministro y Ministro de Guerra, Ministro de Economía y Finanzas y Director General de Administración - Presidencia de la República - remitiendo el Proyecto de Presupuestos de Gastos de la Comisión Nacional correspondiente a 1942, ascendente a la suma de \$ 23'669,956.00, cantidad señalada dentro de la Reprogramación del Presupuesto Bienal 1941-1942;
- b) Que había recibido el oficio N: 522-DGA-DA-71, de 09 del mes en curso, del Director General de Administración - Presidencia de la República, comunicando que de acuerdo a la Directiva para la Reprogramación Presupuestaria del Ejercicio Vigente en el Sector Presidencia de la República, en lo que respecta a la C.N.S. se ha hecho un reajuste de \$ 2'230,044.00 y que, en consecuencia, no se girará el dojavo correspondiente al mes de noviembre y sólo la suma de \$ 419,956.00 por el mes de diciembre;
- c) Que había dirigido el oficio N: 1621, de 26 del mes en curso, al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra con referencia a su oficio-circular N: 389-PM-DGA-DP, de 18 de octubre y a su oficio 522-DGA-DA-71, de 9 del mes en curso haciéndole un detallado informe referido a la situación presupuestal de la Comisión, dándole cuenta de la magnífica colaboración recibida del Comité de Promoción Económica, mediante cuya intervención se han obtenido donaciones de la empresa privada y de particulares, para fines determinados hasta por la suma de \$ 8'094,870.67 y solicitándole gestione se deje sin efecto la rebaja de los \$ 2'230,044.00 en el Presupuesto del presente año o, si ello no fuera realmente posible, conseguir que se considere una suma igual como aumento para el Presupuesto de 1942, asignando a la Comisión para dicho año la misma cifra que se consideró, inicialmente, para el presente año, o sea los mismos \$ 25'900,000.00.

Los miembros de la Comisión tomaron nota de los informes y ratificaron el acuerdo aprobado en la sesión anterior en el sentido



de que la reducción se haría en las partidas que tuvieran menores gastos.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Presupuesto de la Comisión Nacional para 1972.

I

Presupuesto de Operación Analítico de Gastos	\$ 12'165,956.00
Presupuesto de Inversión Analítico de Gastos	\$ 11'504,000.00
Total . . . . .	<u>\$ 23'669,956.00</u>

II

Comité de Documentos y Publicaciones	\$ 8'545,200.00
Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos	\$ 12'518,456.00
Administración, Equipos y Gastos Generales	\$ 2'546,300.00
Total . . . . .	<u>\$ 23'669,956.00</u>

Mario Cámpa y Cia. - Pago su factura por un trofeo de plique con dos columnas, aplicado figuras de bronce y base de madera para donarse a la Federación Peruana de Atletismo, \$ 7,000.00.

Gerardo Renique S. - Pago su factura por la compra de un Libro Registro de Expedientes, \$ 1,400.00.

Calles Gráficos P. S. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 100 carátulas para el tomo VIII, Volumen II, de la obra "La Expedición Libertadora" y 24 carátulas para el tomo XXVI, Volumen I, de la obra "Memorias, Diarios y Crónicas", \$ 302.50.

Calles Gráficos P. S. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el tomo VII, Volumen II, de la obra "La Marina 1480-1822" y 3,000 para el tomo VIII, Volumen III de la obra "La Expedición Libertadora", \$ 15,000.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa en bronce como homenaje a los Próceres Gabriel Aguilar y Manuel Albalde, \$ 6,000.00.

Compañía Peruana de Teléfonos S.A. - Pago su factura por concepto del valor de acciones e instalación del servicio telefónico N.º 3257-00, \$ 15,900.00.

Gerardo Renique S. - Pago su factura por la compra de dos engrapadores "Rapid" y dos cajas de grapas para el servicio del almacén,



S/. 880.00.

Colegio Militar "Leoncio Prado". - Pago su factura por la impresión de 5 blocks de recibos - original y duplicado -, \$ 325.00.

Dirección de Correos y Telégrafos del Perú - Ministerio de Transportes y Comunicaciones. - Pago su factura por pago de tres telegramas enviados a España por servicio Telex, \$ 1,859.36.

Compañía de Aviación "Garcett S.A." - Pago su factura por un pasaje Lima - Iquitos - Lima para el Dr. César Miró en viaje de comición del servicio, \$ 2,219.20.

Industrial Gráfica S.A. - Contrato por la impresión de 1,000 ejemplares de la obra "Los Ideólogos de la Revolución Peruana", a \$ 4,432.00 pliego de 16 páginas y \$ 5,950.00 por carátula y encuadernación.

Industrial Gráfica S.A. - Contrato por la impresión de 1,000 ejemplares de la obra "Los Ideólogos de la Emancipación Peruana". - "La Ideología Económica del Mercurio Peruano", a \$ 4,432.00 pliego de 16 páginas. \$ 5,950.00 por carátula y encuadernación y \$ 1.00 por cada cm<sup>2</sup> de grabados.

Industrial Gráfica S.A. - Contrato por la impresión de 1,000 ejemplares de la obra "La Carta a los Españoles Americanos de Vizeardo y Guzmán y sus repercusiones en la Independencia de Hispanoamérica. - Notas sobre un Documento Precursor", a \$ 4,432.00 pliego de 16 páginas, \$ 5,950.00 por carátula y encuadernación y \$ 1.00 por cada cm<sup>2</sup> de grabados.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de octubre, en la siguiente forma:

- Administración. -

a) Mary R. de Aramburú

5 1/2 hs. \$ 39.28

\$ 216.04

b) Juan Palacios Cossi

51 hs. \$ 32.85

\$ 1,675.35

c) María C. Ramírez Solís

3 1/2 hs. \$ 32.85

114.98

\$ 2,006.37

Personal de Servicio.

a) Fernando Mejía Otero	40 1/2 hs. \$/ 17.85	\$/ 722.93	
b) Fabián González Rivera	46 hs. \$/ 17.85	\$/ 824.10	\$/ 1,544.03
			<u>\$/ 3,550.40.</u>

Uniformes para el personal femenino. -- Presupuestos para la confección de uniformes para el personal femenino de la Comisión por 18 blusas de dacron y 18 faldas de polyester, \$/ 13,230.00.

Joaquin Ugarte y Ugarte. -- Cancellación su contrato por el modelado y fundición del busto monumental del Precursor José Gabriel Céspedes Avarua, para Tungasueca, \$/ 15,000.00.

Ing° Víctor Puiguet Gurrendi. -- Contratar sus servicios para elaborar el Proyecto Integral para la Restauración y Rehabilitación con fines Turístico-Culturales de la Fortaleza del Real Felipe en el Callao, debiendo entregarlo a la Comisión en la primera quincena del mes de diciembre próximo.

Concurso de Historia para estudiantes de educación secundaria.

Aprobar el informe del Jurado Calificador y el pago del premio correspondiente al ganador, alumno Luis Albert Soñoma y Gutierrez.

Aguinaldo de Navidad para el personal. -- Aprobar que el aguinaldo de Navidad del presente año para el personal administrativo y de servicio de la Comisión Nacional y de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia sea una campaña conteniendo artículos por un valor de \$/ 750.00 por persona.

Club Repatás "Unión". -- Pago su factura por atención en el almuerzo ofrecido por la Comisión Nacional el día miércoles 10 del mes en curso con motivo de la visita de inspección y reconocimiento al Castillo del Real Felipe - Callao - para establecer el plan de reconstrucción, \$/ 4,307.10.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S. A. -- Pago su factura por la impresión de 3,000 ilustraciones de "Manuel Toranzo de Vidaurte", \$/ 6,600.00.

Gerardo Riquie J. -- Pago su factura por un lapicero Parker de



punta fina de tinta negra para ser utilizado en la firma de diplomas, \$ 140.00.

Colegio Militar "Leoncio Prado". - Pago su factura por la impresión de 6,000 etiquetas en papel bond, \$ 848.00.

Editorial Universo S.A. - Pago su factura por la impresión de nueve encartes equivalente a un pliego y medio de 16 páginas para la obra "Revolución de Huánuco", Volumen III, \$ 19,260.00.

Editorial Universo S.A. - Pago su factura por la impresión de cuatro encartes equivalente a un pliego de 16 páginas para la obra "Revolución de Huánuco", Volumen II, \$ 11,040.00.

Editorial Universo S.A. - Pago su factura por la impresión de siete encartes equivalente a un pliego de 16 páginas para la obra "Revolución de Huánuco", Volumen I, \$ 13,440.00.

Editorial Universo S.A. - Pago su factura por la impresión de veinte encartes equivalente a dos pliegos de 16 páginas para la obra "Asuntos Militares - El Ejército Libertador del Perú", Tomo VI, Volumen II, \$ 32,880.00.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión por los volúmenes IV y V de la "Historia de la Emancipación - El Protectorado" del Dr. Germán Leguía y Martínez por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Pedro L. Seoane.

Luis Albert Rojas. - Pago su factura por una reproducción en blanco y negro con copia de 18.24 cms. y 2 reproducciones con ampliación de 34 x 48 cms., \$ 850.00.

Casa Nacional de Moneda. - Pago su factura por la confección de tres medallas conmemorativas del sesquicentenario de la Independencia del Perú, de oro, \$ 4,500.00.

Gerardo Renuque G. - Pago su factura por 1,000 formas de mensaje telefónico impresos en blocks de 100 hojas, \$ 300.00.

Círculo Militar del Perú. - Pago su factura por la comida servida el martes 16 del mes en curso, ofrecida por la Comisión Nacional a los tres miembros del Comité de Promoción Económica, agradeciendo su importante colaboración, \$ 8,206.00.

Guillermo Durand Flores. - Pago movilidad - vehículo expreso - de Huancayo a Lima y movilidad local en las ciudades de Huancayo y Huancavelica, en su viaje del 25 al 29 del mes en curso, en



comisión del servicio para revisar los archivos de Huancavelica, \$ 2,000.00.

María Palant de Kantor. - Pago por la confección de diez copias en 16 mm. del Documental "La Independencia del Perú", incluyendo el valor de la póliza, \$ 123,600.00.

Grand Bon Marché de Lima S. A. - Pago su factura por la compra de 27 metros de Georgette Polytel para la confección de uniformes para el personal femenino de la Comisión, \$ 5,400.00.

Alvaro Núñez Rebaza. - Pago por haber obtenido el primer premio en el concurso convocado para la erección del monumento a Cuzco Anam en Cuzco, \$ 100,000.00.

Luprinta Colegio Militar "Leóncio Prado." - Pago su factura por la confección de 3,000 sobres aéreos tamaño oficio y 3,000 sobres tamaño carta, \$ 2,697.00.

Banco Central Hipotecario del Perú. - Depósito del premio obtenido por el menor Luis Alberto Sotomayor Gutiérrez, alumno del Colegio Particular San Francisco de Miraflores, en el concurso convocado para estudiantes de Educación Secundaria de Colegios Nacionales y Particulares sobre el tema "La Acción Emancipadora del Perú antes de la llegada de San Martín con la Expedición Libertadora", \$ 30,000.00.

Empac S. A. - Pago su factura por 183 rollos de Cinta PKMNE 80 grs. 80 mm., impreso a un color "Colección Documental de la Independencia del Perú", \$ 15,165.60.

Nolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por alquiler de un automóvil expreso Lima - Huancayo a órdenes del Dr. Guillermo Duand Flores el día 25 del mes en curso para su viaje a Huancavelica en comisión del servicio, \$ 1,550.00.

Leonidas Prada. - Pago su recibo por la confección de una faja para el busto de Cuzco Anam que debe enviarse a Cuzco para ser colocado en Sicuani, \$ 2,000.00.

Bernarda Vargas. - Pago su factura por la confección de 18 jumpers a \$ 200.00 c/u para el uniforme del personal femenino de la Comisión, \$ 3,600.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de noviembre, en la



siguiente forma:

Administración:

Mary R. de Aramburú	\$ 255.32	
6 hrs. \$ 39.28		
Juan Palacios Cossi		
36 1/2 hrs. \$ 32.85	\$ 1,199.03	
María C. Ramírez Solís		
6 hrs. \$ 32.85	\$ 197.10	\$ 1,651.45

Personal de Servicio:

- Aquilino Coronado		
51 1/2 hrs. \$ 17.85	\$ 910.35	
Hernando Mejía Otero		
30 1/2 hrs. \$ 17.85	\$ 544.43	
Habian Gonzales Rivera		
28 1/2 hrs. \$ 17.85	\$ 508.43	\$ 1,963.51
		<u>\$ 3,614.96</u>



Jorge Bernaldo Ballesteros.- Pago su quinta factura por honorarios profesionales por trabajo y copia en el Archivo de Indias-España - y material y portes de correo U. S. \$ 129.50, \$ 5,058.10  
Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p. m.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veintiocho Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 28 de Diciembre de 1971.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia

deencia del Perú, bajo la presidencia del señor Gral. Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores Gral. Felipe de la Barra, Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y Dr. Félix Denegrí Luna, actuando como Secretario de Actas el Padre Nieto Vélez, se abrió la sesión siendo las 8.40 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes treinta de noviembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Sr. General Presidente informó haber dirigido en fecha primero del mes en curso, un Memorandum de cinco puntos al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra dándole cuenta: a) las gestiones realizadas hasta la fecha para conseguir la regularización de gastos efectuados con cargo a los saldos de 1970 por la suma de \$.5'994,686.84 y solicitando su urgente aprobación; b) el envío del proyecto de Decret. Ley referente a la distribución y comercialización de la Colección Documental de la Independencia del Perú y pidiendo su aprobación; c) ratificando el pedido formulado en el oficio N.º 1621, de 26 del presente mes, solicitando dejar sin efecto la rebaja de los \$.2'230,044.00 en el Presupuesto para 1971 o su aumento en la cifra señalada para 1972; d) del viaje que debía realizarse a la ciudad de Ayacucho entre el 7 y 10 del mes en curso; y e) el viaje que, también, debía realizar a la ciudad de Cuzco entre el 16 y 18 de este mes.

Los miembros de la Comisión tomaron nota del informe y le prestaron su aprobación.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Jorge Ferrari Crovetto.  - Pago sus servicios como Alumno cebero de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoneo Prado", correspondiente al mes de noviembre, \$.2,500.00.

Moraveco S.A.  - Pago su factura por una mesita para Teléfono Mod. M.S., \$.630.00.

Florencia Belén S.A.  - Pago su factura por una cruz de flores, \$.500.00.

Bruno Campaiola.  - Pago su factura por la ejecución en bronce





de una estatua del Prócer Juan Pablo Viqueando y Guzmán sobre modelo del Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte, \$ 160,000.00, para enviarla a la ciudad de Arequipa.

Mary Ramírez de Aramburú. - Para la compra de artículos para 32 cauasas de navidad que serán obsequiadas al personal administrativo y de servicio de la CNS y de la Sociedad Fundadores de la Judependencia etc., a razón de \$ 750.00 por cauasas, de conformidad con lo acordado en sesiones N.º 135, de 23 de noviembre de la CNS y N.º 27, de 30 del mismo mes de Comité Ejecutivo, debiendo rendir cuenta documentada, \$ 24,000.00.

Guillermo Estrada Alfaro. - Pago su factura a cuenta de trabajos fotográficos para la Autobiografía, \$ 2,500.00.

Eduardo Saravia Olvera. - Para gastos de atenciones oficiales del Sr. Presidente de la CNS, Gal. Juan Mendoza Rodríguez, en su viaje en comisión del servicio a la ciudad de Ayacucho los días 8, 9 y 10 del mes en curso, \$ 3,000.00.

Abel Canera Noranjo. - Pago por concepto de viáticos por los días 8, 9 y 10 del mes en curso, para su viaje a la ciudad de Ayacucho, en comisión del servicio, \$ 1,500.00.

Alcides Velazco Aragon. - Pago por concepto de viáticos por los días 8, 9 y 10 del mes en curso, para su viaje a la ciudad de Ayacucho, en comisión del servicio, \$ 1,500.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Contrato de impresión del Volumen V, - Tomo VI de la Colección Documental titulada "Asuntos Militares", a cargo del Sr. Gal. Felipe de la Barra, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Manuel Rosas.

Mary Ramírez de Aramburú. - Para el pago por la compra de 18 blusas blancas "Anor" para el uniforme del personal femenino de la Comisión, \$ 3,960.00.

Empresa Gráfica Saumarti S.A. - Pago su factura por 200 tarjetas de pasena impresas en papel barbado color crema y 200 sobres especiales del mismo material sin impresión, \$ 1,150.00.

Empresa Gráfica Saumarti S.A. - Pago su factura por 300 tarjetas de saludo para pasena impresas en cartulina blanca y 300 sobres especiales N.º 10 sin impresión, \$ 1,200.00.

Abel Canera Noranjo. - Pago por concepto de viáticos por los días



17, 18 y 19 del mes en curso en su viaje, en comisión del servicio, a la ciudad de Ayacucho, \$ 1,500.00.

Alcides Velazco Aragón. - Pago por concepto de viáticos por los días 17, 18 y 19 del mes en curso en su viaje, en comisión del servicio, a la ciudad de Ayacucho, \$ 1,500.00.

Hilda de Laura Japán. - Pago por concepto de compensación vacacional por record trüneco por el período de trabajo comprendido entre el primero de enero y el nueve de julio de 1977, o sea seis dozaros de su haber, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 4015, de 18 de noviembre último, del Consejo Nacional de Servicio Civil, \$ 2,750.00.

Artémió Clugles Figueroa. - Para pago de los servicios profesionales del personal auxiliar que ha intervenido en la tramitación de cinco siguientes asuntos:

- 1.- Escritura pública de transacción con el Escultor Alvaro Núñez Reboza y el Arq. Fernando Pacheco del Solar.
- 2.- Contrato con los esposos Oscar Kantor y María Esther Palaut de Kantor para la obtención de diez copias del Documental filmico La Independencia del Perú.
- 3.- Contrato con el Escultor Joaquín Ugarte y Ugarte para la fundición de la estatua de don Francisco de Sola en Tacna.
- 4.- Contrato con don Bruno Campaiola Basili para la ejecución de la estatua al prócer Juan Pablo Vizcardo y Guzmán en Arequipa.
- 5.- Gestiones Consejo Distrital de Pueblo Libre para el pase de la declaración de fábrica con el Lug° Moisés Nureña Malpartida, respectivamente a un depósito en el Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 13,500.00.

Jorge E. Paredes R. - Pago su factura por la confección de tres estúchus finos para medallas conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia, de oro, \$ 360.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce de 0.60 x 0.40 cms. de homenaje al Sesquicentenario de la Casa de la Moneda, \$ 6,000.00.

Yf Lou Please. - Giroñ Ucayali N° 161, of. 17. - Pago su factura por



reparto de invitaciones a domicilio en Lima, Callao y Balnearios, \$ 1,920.00.

José Paz Garay. - Pago su recibo por la traducción de 34 páginas del inglés al castellano de "Informes sobre Minas", para la Colección Documental, \$ 2,040.00.

Guillermo Estrada Alfaro. - Pago su factura por tomar 887 páginas en microfilm, \$ 8,800.00.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el tomo II "La Rebelión de Tupac Amaru"; 3,000 para el tomo I "Los Ideólogos"; 3,000 para el tomo VI "Asuntos Militares"; 3,000, para el tomo V "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación" y 3,000 para el tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", \$ 37,500.00.

Floresía Belén S. A. - Pago su factura por la confección de una Cruz de Flores, \$ 500.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios de 48 menús prestados a los Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América el día dos de agosto último, \$ 7,452.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios prestados a los señores participantes al V Congreso Internacional de Historia de América durante los días 2 al 8 de agosto último, \$ 53,526.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p. m.

*[Signature]*

*[Signature]*

Veintinueve Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 4 de Enero de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes cuatro de enero de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecu-

tivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores Gral. Felipe de la Bana, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Desgri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Cauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 8.40 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes veintiocho de diciembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamientos y viáticos en el Hotel de Curistas de Huancayo del Sr. Dr. Guillermo Durand Flores durante los días 25 de noviembre - alojamiento y comedor -, 26 de noviembre - desayuno -, 28 de noviembre - alojamiento y comedor -, 29 de noviembre - alojamiento y comedor y 30 de noviembre - desayuno -, en comisión del servicio, \$ 2,169.80.

La Prensa S.A. - Pago su factura por publicación de aviso referente al resultado del Concurso de Historia convocado por la Comisión, \$ 4,800.00.

Jorge Ferrari Crovetto. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental correspondiente al mes de diciembre, \$ 2,500.00.

Les-tetes del Perú S.A. - Pago su factura por la compra de 20 cajas de stencil y 30 tubos de tinta para mimeógrafo, \$ 11,250.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce de homenaje de la Comisión Nacional a don José de la Torre Algarín, \$ 6,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de diciembre, en la siguiente forma:

1.- Administración.

Mary Ramírez de Aramburú

15 hs. \$ 39.28

\$ 589.20

Juan Palacios Cosci

12 hs. \$ 32.85

\$ 1,182.60

María C. Ramírez Solís



12 hs. \$ 32.85      \$ 394.20      \$ 2,166.00.

2.- Personal de Servicio.-

- Aquilino Coronado

56 hs. \$ 17.85      \$ 999.60

Fernando Mejía Osoro

26 hs. \$ 17.85      \$ 464.10

Habian Gonzales Rucina

45 hs. \$ 17.85      \$ 803.25      \$ 2,266.95

\$ 4,432.95

Compañía Gráfica Sanmartín S.A.- Pago su factura por la impresión de 200 tarjetas de invitación impresas en cartulina blanca, \$ 1,200.00.

Compañía Nacional de Turismo.- Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Touristas de Ayacucho de una delegación de la Comisión presidida por el Sr. Gral. Mendoza, los días 8, 9 y 10 de diciembre, \$ 4,163.20.

Compañía Nacional de Turismo.- Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Touristas de Huancavelica del Dr. Guillermo Durand Flores, durante los días 26 de noviembre - alojamiento y restaurante -, 27 de noviembre - alojamiento y restaurante - y 28 de noviembre - desayuno, en comisión de servicio para revisar los archivos de la ciudad, \$ 784.00.

Editorial Universitaria S.A.- Contrato de impresión del Volumen VI del Tomo III de la Colección Documental titulado "Conspiraciones y Rebeliones del Siglo XIX", a cargo de la Dra. Olga Durand Cuzco, por \$ 4,400.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Dr. Sócrates Villar Córdova.

Editorial Jurídica S.A.- Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 9 - Sobre/Oct. - y 1,000 carátulas impresas a cuatro colores en papel couché y grabadas, \$ 16,280.00.

Calles Gráficas "Cecil" S.A.- Contrato de impresión del volumen I del Tomo XIII de la Colección Documental titulado "Obra Gubernativa de San Martín", a cargo del Dr. Agustín de la Puente Candamo por \$ 6,820.00 pliego de 16 páginas.



Gestétner del Perú S.A. - Pago su factura por la compra de un equipo de archivadores de Stencils con 100 ganchos colgadores y un Gabinete Archivero, \$ 5,490.00.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del volumen VI del Tomo I de la Colección Documental titulado "Varios", a cargo del Dr. Agustín de la Puente Candamo por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del Volumen III del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos. - José Baquijano y Canillo", a cargo del Dr. Miguel Maticorena, por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Guillermo Estrada Alfaro. - Pago su recibo por cancelación su trabajo de fotografíar las ilustraciones y mapas de las Campañas y Batallas para la obra "Autología", \$ 4,600.00.



Imprenta y Litografía Salesiana. - Contrato de impresión del Volumen I del Tomo XVI de la Colección Documental titulado "Archivo de Riva Agüero", a cargo de los Dres. Agustín de la Puente Candamo y Carlos Deustua por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Contrato de impresión del Volumen II del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos". - Coribio Rodríguez de Mendoza", a cargo de Hermano Oscar Levallo por \$ 6,900.00 pliego de 16 páginas.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Contrato de impresión del Volumen I del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos. - Juan Pablo Vizcardo y Guzmán" a cargo del Dr. César Pacheco por \$ 6,900.00 pliego de 16 páginas.

Standard Sales y Service S.A. - Pago su factura por 6 cajas de papel Washua tamaño oficio; 6 cajas, tamaño carta y 1 Kit, \$ 16,470.00.

Editorial Lumen S.A. - Contrato de impresión de los "Actuales del V Congreso Internacional de Historia de América" a \$ 3,800.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Joaquín Uyarde y Uyarde. - Pago adelantado del 50% por modelado

y fundido de una estatua original de la epífige del prócer Don Francisco Antonio de Zela de 2.20 mts. de alt., de la base a la cabeza, para ser colocada en Caena, según contrato, \$ 100,000.00.

Compañía de Aviación Faucett S.A. - Pago su factura por dos pasajes Lima - Ayacucho - Lima para los Sres. - Ennio Brind. Alcides Velazco Aragón y Abel Camara Narayso para su viaje en comisión del servicio, \$ 2,215.20.

Leonidas Proda. - Para gastos de compra de cordones, perillas, seguros, etc. para las sobrepuertas de las ventanas del local de la Sociedad Fundadores de la Independencia que ocupa la Comisión Nacional, según comprobantes que se acompañan, \$ 2,500.00.

César Vesty Duque. - Pago su recibo por dos amortiguadores, dos chapas, arreglo de dos puertas e instalación de los amortiguadores y colocación de las chapas, \$ 5,480.00.

Carlos Terrano M. - Pago su recibo por extractores de aire y su instalación, \$ 11,150.00.

Victor Puicentel Jimmendi. - Pago adelantado del 50% de sus honorarios por la elaboración del Proyecto integral para la Restauración y Rehabilitación con fines turístico-culturales de la Fortaleza del Real Felipe en el Callao, de acuerdo al correspondiente contrato, \$ 60,000.00.

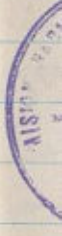
Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 10 - Nov-Dic. 1971 - y 1,000 carátulas a cuatro colores en couché de 105 grs., \$ 19,404.00.

César Pacheco Velez. - Pago su recibo por los trabajos de recopilación, anotación y presentación del conjunto de documentos sobre Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, \$ 15,000.00.

Sociedad Paramonga Ltda. - Pago su factura por la adquisición de 4,750 cajas de cartón y sus respectivos aditamentos para el embalaje de los libros de la Colección Documental, \$ 52,250.00.

Editora Ital Perú S.A. - Contrato de impresión del Volumen IV del Tomo I de la Colección Documental titulado "Acción Patriótica del Pueblo en la Organización - Quenillas y Montañeras", a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple por \$ 14,800.00 el pliego de 32 páginas.

Editora Ital Perú S.A. - Contrato de impresión del Volumen III del



Como V de la Colección Documental titulada "Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación - Guernillas y Montañeras", a cargo de la Dra. Ella Dumbiar Cosupe, por \$ 14,800.00 pliego de 32 páginas.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del Volumen II del Como XXIII de la Colección Documental titulada "Periódicos", a cargo de la Dra. Carmen Villanueva por \$ 9,856.00 pliego de 16 páginas.

Industrial Gráfica S.A. - Contrato de impresión de 4,000 ejemplares de la obra "La Acción Emancipadora del Perú antes de la llegada de San Martín y la Expedición Libertadora", por \$ 4,432.00 pliego de 16 páginas y \$ 5,950.00 por carátula y encuadernación. Corredor de Pruebas: Dr. Andrés Vivanco.

Mary Ramírez de Aramburu. - Para pago al Concejo Distrital de Pueblo Libre para la revisión de planos para la declaratoria de fábrica del Depósito N.º 2 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 668.25.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.



*[Handwritten signature]*

Trinta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el día martes primero de Febrero de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes primero de Febrero de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los Sres: General Felipe de la Barra, Dr. José Agustín



de la Puente Candamo, General Luis Viques Rodríguez, Dr. Félix Demegri Luna, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Alberto Cauro del Pino y Dr. Estuardo Nuñez Hague, actuando como Secretario de Actas el Sr. Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.45 p.m.; dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes cuatr. de enero último, la que fue aprobada con la siguiente observación del Sr. Dr. Estuardo Nuñez Hague:

Editorial Universitaria S. A. - Que el volumen VI del Tomo III de la Colección Documental "Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX" que se edita en la Imprenta de la Editorial Universitaria S. A. está a cargo del Dr. Horacio Villanueva Urteaga y se denomina "La Revolución de 1814".

El Sr. Gal. Presidente informó haber dirigido con fecha 14 de enero último un memorandum de cinco puntos al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra solicitándole: 1) urgente regularización de los gastos efectuados en 1971 con cargo a los saldos de 1970, ascendentes a la suma de \$ 5'994,686.84; 2) la aprobación de la ampliación del presupuesto de la Comisión para 1972 por la suma de \$ 23'669,956.00; 3) la aprobación del Proyecto de Decreto-Ley referente a la distribución gratuita y comercialización de la Colección Documental; 4) la aprobación de las sugerencias de la Comisión para el "Plan Ayacucho" y el Proyecto de Programa General para la celebración del 150° Aniversario de la Batalla de Ayacucho; y 5) solicitándole hacer conocer a la Comisión la determinación del Supremo Gobierno con respecto al monumento a erigirse en el Campo de la Quirma.

Los miembros de la Comisión tomaron nota del informe y lo aprobaron.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

### Presupuesto Analítico de Gastos de la Comisión para 1972

#### I

Presupuesto de Operación Analítico de Gastos . . . . .	\$ 12'165,956.00
Presupuesto de Inversión Analítico de Gastos . . . . .	\$ 11'504,000.00
Total . . . . .	\$ 23'669,956.00

## II

Presupuesto Interno por Comités.

Comité de Documentos y Publicaciones . . . .	\$ 8'575,200.00
Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos	\$ 12'518,456.00
Administración, Equipos y Gastos Generales	\$ 2'576,300.00
Total . . . .	<u>\$ 23'669,956.00</u>

Capítulo I. - Documentos y Publicaciones

(01.04) Remuneración al personal que se hará cargo de la copia de documentos en el extranjero	\$ 40,000.00
(01.04) Traductores	500,000.00
(01.04) Remuneración al personal que se hará cargo de la copia de documentos en el país	200,000.00
(01.04) Almacenes	30,000.00
(01.04) Correctores de pruebas	160,000.00
(01.04) Asesores	60,000.00
(03.01) Transporte	20,000.00
(03.03) Combustible	20,000.00
(03.03) Distribución	10,000.00
(03.01) Gastos de pasaje y viáticos en el interior	10,000.00
(03.01) Gastos de pasaje y viáticos en el extranjero	50,000.00
(02.09) Material para impresiones	20,000.00
(03.12) Impresiones (edición de libros y revistas)	\$ 315,200.00
(03.12) Avisos, publicaciones y propaganda	100,000.00
(03.13) Compuestos y encuadernación	10,000.00
(02.04) Material fotográfico, fotografías	30,000.00
	<u>\$ 8'575,200.00</u>

Capítulo II. - Actuaciones Públicas y Monumentos

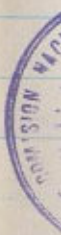
(01.04) Asesores	\$ 192,000.00
(04.01) Obras por contrata	11'500,000.00
(04.02) Obras por administración	1,000.00
(06.01) Estudios por contrata	1,000.00
(06.02) Estudios por administración	1,000.00
(03.18) Actuaciones Públicas	400,000.00
(02.19) Insignias, condecoraciones y divisas	100,000.00



(03.01) Comisiones fuera del lugar de trabajo	S/	100,000.00
(03.13) Compra de terrenos		1,000.00
(03.12) Avisos, publicaciones y propaganda		152,456.00
(02.04) Material fotográfico, fotografías		20,000.00
(03.16) Gastos judiciales y notariales		50,000.00
		<u>S/12'518,456.00</u>

### Capítulo III.- Administración, Equipos y Gastos Generales.

<u>Administración.-</u>		\$ 1'286,400.00
(01.04) Sueldos	S/ 1'286,400.00	
<u>Equipos</u>		160,000.00
(08.01) Mobiliario y enseres	100,000.00	
(08.01) Equipo mecánico de oficina	60,000.00	
<u>Gastos Generales</u>		1'129,900.00
(03.18) Atenciones oficiales	120,000.00	
(03.02) Movilidad administración	45,600.00	
(03.02) Movilidad consjería	15,000.00	
(02.18) Utiles de uso	18,000.00	
(02.09) utiles de escritorio	100,000.00	
(03.05) Comunicaciones	30,000.00	
(02.10) Libros y suscripciones	30,000.00	
(03.05) Fuerza eléctrica	20,000.00	
(03.05) Agua y desagüe	5,000.00	
(04.01) Seguro Social del empleado	85,000.00	
(02.01) Alimento para promas	24,000.00	
(01.046) Horas extraordinarias	160,000.00	
(01.04e) Servicios excepcionales	60,000.00	
(02.21) Imprevistos	100,000.00	
(03.12) Impresiones	164,200.00	
(03.13) Campes y enquadernación	10,000.00	
(03.06) Mantenimiento de inmuebles	80,000.00	
(03.04) Mantenimiento de mobiliario y equipo mecánico de oficina	<u>30,000.00</u>	
		<u>S/2'546,300.00</u>



### Personal Administrativo

<u>Cargos</u>	<u>Numero de Plazas</u>	<u>Asignación Mensual</u>	<u>Asignación Anual</u>
Administrador General	1	\$ 12,000.00	\$ 144,000.00
Secretario de Despacho y Relaciones Públicas	1	\$ 12,000.00	\$ 144,000.00
Coordinador de la Impresión de Colección Documental	1	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00
Contador	1	\$ 8,000.00	\$ 96,000.00
Cajero	1	\$ 6,500.00	\$ 78,000.00
Auxiliar de Contabilidad	1	\$ 6,000.00	\$ 72,000.00
Auxiliar de Secretaría	1	\$ 6,000.00	\$ 72,000.00
Taqui-mecanógrafas a razón de \$ 5,500.00 e/u	5	\$ 27,500.00	\$ 330,000.00
Mecanógrafa	1	\$ 5,200.00	\$ 62,400.00
Auxiliar de Administración - Jefe de Servicios	1	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00
Porteros. Portaplomos a razón de \$ 3,000.00 e/u	3	\$ 9,000.00	\$ 108,000.00
	<u>14</u>	<u>\$ 107,200.00</u>	<u>\$ 1,286,400.00</u>

### Personal Contratado

Contratar, de acuerdo con el Art. 24° del Decret. Ley 18400 - Ley del Presupuesto Biental del Sector Público Nacional para 1971-1972-, los servicios del personal, por el tiempo, para los cargos y con los haberes que se indica:

- 1.- Prof. Eduardo Saravia Olivera, por el año de 1972, como Administrador General, con el haber mensual de \$ 12,000.00, a tiempo completo.
- 2.- Dr. Santiago Pardo Lezaneta por el año de 1972, como Secretario de Despacho y Relaciones Públicas, con el haber mensual de \$ 12,000.00 a tiempo completo.
- 3.- Dr. Francisco Bellido Sigrest, por el año de 1972, como Coordinador de la Impresión de la Colección Documental, con el haber mensual de \$ 10,000.00, a tiempo completo.
- 4.- Contador Público Luis Roldán Moreno, por el año de 1972, como



X Contador, Jefe del Departamento de Contabilidad, con el haber mensual de \$ 8,000.00 y la obligación de concurrir a la oficina tres horas diarias de lunes a viernes, inclusive.

- 5.- Sra. Mary Ramirez de Aramburú, por el año de 1972, como Cajera, con el haber mensual de \$ 6,500.00, a tiempo completo.
- 6.- Sr. Juan Arturo Palacios Cossi, por el año de 1972, como Auxiliar de Contabilidad, con el haber mensual de \$ 6,000.00 a tiempo completo.
- 7.- Sra. Celilia Alvarez Ramirez, por el año de 1972, como Auxiliar de Secretaria, con el haber mensual de \$ 6,000.00 a tiempo completo.
- 8.- Sra. Patricia D'Amore Lorenzi, por el año de 1972, como Escribana mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 5,500.00 a tiempo completo.
- 9.- Sra. Maria E. Ramirez Solis, por el año de 1972, como Escribana mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 5,500.00 a tiempo completo.
- 10.- Sra. Rosalina Morán Obregón, por el año de 1972, como Escribana mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 5,500.00, a tiempo completo.
- 11.- Sra. Ana Maria Lavala Ayllón, por el año de 1972, como Escribana mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 5,500.00 a tiempo completo.
- 12.- Sra. Raquel Hernandez Rojas, por el año de 1972, como Escribana mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 5,500.00 a tiempo completo.
- 13.- Sra. Lilibia Hernandez Rojas, por el año de 1972, como Escribana mecanógrafa, con el haber mensual de \$ 5,200.00, a tiempo completo.
- 14.- Sr. Reynaldo Contreras Pichio, por el año de 1972, como Auxiliar de Administración - Jefe de Servicios, con el haber mensual de \$ 5,000.00, a tiempo completo.
- 15.- Sr. Aquilino Coronado C., por el año de 1972, como Portero-Portaplomos, con el haber mensual de \$ 3,000.00 a tiempo completo.
- 16.- Sr. Gerardo Mejia Otero, por el año de 1972, como Portero-Portaplomos, con el haber mensual de \$ 3,000.00, a tiempo completo.



17.- Sr. Fabián González Rivera, por el año de 1942, como Portero - Portaplomos, con el haber mensual de \$ 3,000.00, a tiempo completo.

Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos. - Contratar al Sr. Teniente Coronel C.P. (r) don Abel Carrera Naranzo, para que preste servicios extraordinarios como Asesor del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos durante el año de 1942, por la suma anual de \$ 96,000.00 debiendo abonarse en relación con el avance de los trabajos que se le han encomendado, con cargo a la Partida General 01.00 Remuneraciones, Partida Específica 01.04 Remuneración Especial (Asesores) del Capítulo IV - Actuaciones Públicas y Monumentos del Presupuesto Analítico de la Comisión.

Contratar al Sr. Teniente Coronel C.P. (r) don Alcides Velazco Aragón, para que preste servicios extraordinarios como Asesor del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos durante el año de 1942, por la suma anual de \$ 96,000.00 debiendo abonarse en relación con el avance de los trabajos que se le han encomendado, con cargo a la Partida General 01.00 Remuneraciones, Partida Específica 01.04 Remuneración Especial (Asesores) del Capítulo IV - Actuaciones Públicas y Monumentos del Presupuesto Analítico de la Comisión.

Horas Extraordinarias. - Abonar por concepto de horas extraordinarias al personal que, por necesidades del servicio, las preste de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 28° del Decreto-Ley 18400 - Ley del Presupuesto Bienal 1941-1942.

Movilidad Administrador General y Secretario de Despacho y Relaciones Públicas. - Aprobar el pago mensual de la suma de \$ 1,500.00 por concepto de gastos de movilidad al Administrador por las diferentes gestiones que en función de servicio debe realizar fuera de la oficina.

Aprobar el pago mensual de la suma de \$ 1,500.00 por concepto de gastos de movilidad al Secretario de Despacho y Relaciones Públicas por las diferentes gestiones que en función de servicio debe realizar fuera de la oficina.

Moneda Extranjera para 1942. - Aprobar el siguiente cuadro de necesidades de la Comisión Nacional en moneda extranjera, para el año de 1942:



Para pago de personal contratado para prestar servicios en el extranjero . . . . .	U. S. \$ 2,000.00
Para la compra de material fotográfico en el extranjero . . . . .	U. S. \$ 800.00
Para la compra de libros y pago suscripciones en el extranjero . . . . .	U. S. \$ 350.00
Para pago de viáticos y gastos de viaje al extranjero . . . . .	U. S. \$ 1,500.00
- Total . . . . .	U. S. \$ <u>4,650.00</u>

Libia S. Ida. de Montero. - Pago devolución fondos de garantía de la restauración de la fachada del Museo Nacional de Historia y construcción del Depósito N.º 3 del Museo Nacional de Arqueología y Antropología, depositados por su esposo Lug. Manuel Montero Zapata, fallecido últimamente, \$ 33,515.26.

Rocio Franco Flores. - Pago adelantado a cuenta del trabajo de confección de los dos folletos de propaganda para la comercialización de la Colección Documental de la Independencia del Perú, \$ 6,000.00

Jorge Genari Crovetti. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental correspondiente al mes de enero pasado, \$ 2,500.00

Colegio Militar "Leoncio Prado". - Pago su factura por material para oficina e impresión, \$ 4,431.00.

Gesténer del Perú S. A. - Pago su factura por la compra de fleje repuest ND4 para el mimeógrafo de la Comisión, \$ 190.00.

Imprenta Mori. - Pago su factura por la impresión de 1,500 tarjetas de control de Cuentas Corrientes, \$ 2,700.00.

La Oficina Moderna S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 2,495.00.

Kodak Peruana Ltd. - Pago su factura por 12 rollos de papel Recordak 550, 1 litro de activador y 2 rollos de película 6 x 126 x 120, \$ 10,748.00.

Moravco S. A. - Pago su factura por una mesita Modelo Ms, para teléfono, \$ 630.00.

Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - Pago su factura por 6 ejemplares de "Monografía Histórica del Real Felipe del Callao"



y Guía del Museo Histórico Militar", \$360.00.

Cuenta a Plazos. - Se ratificó la autorización concedida por la Comisión Nacional en su sesión N.º 143, de 18 del mes en curso, a la Presidencia y a la Dirección del Comité de Economía, para el traslado de \$140,000.00 de la cuenta a Plazos - Fondo Donaciones - a la Cuenta Corriente N.º 7510 - Fondos de Presupuestos -, en condición de préstamo, para atender el pago del personal contratado y los gastos de la Comisión Nacional en el presente mes y hasta que se reciba la ampliación de Presupuesto para 1972; suma que deberá reintegrarse tan pronto como el Ministerio de Economía y Fianzas autorice la indicada ampliación y el Pliego de la Presidencia que el libramiento correspondiente.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.



*[Handwritten signatures]*

XXXII Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el día martes 25 de abril de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veinticinco de abril de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gal. Felipe de la Bana, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Gal. Luis Vegués Rodríguez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Director accidental del Comité de Publicaciones, Dr. Félix Denequí Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 8.30 p.m.; dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes primero de febrero último,



la que fue aprobada sin observaciones.

El Sr. General Presidente informó con respecto a los siguientes asuntos:

a) Que se había expedido la Resolución Ministerial N.º 0400-71-PM-DA-1, de 2 de marzo último, por la que se aprueba el Presupuesto Analítico de Gastos Reestructurados de la Comisión Nacional correspondiente a 1940 y su período complementario, ascendente a la suma de \$16'590,000.00 y deja sin efecto la Resolución Ministerial N.º 0349-40-PM-DA-1, de 23 de abril de 1940, quedando, recién, a la fecha, regularizada la situación presupuestal de la Comisión por el año de 1940.

b) Que se había expedido el Decreto Supremo N.º 007-72-PM, de 4 del mes en curso, por el que se aprueba el Plan de Distribución de la Colección Documental de la Independencia del Perú, elaborado por la Comisión Nacional y dispone la distribución gratuita de 500 colecciones entre las entidades que indica y la venta de 2,500 colecciones. Indicó que tan pronto como se expedida la Resolución Ministerial reemplazatoria del anterior Decreto Supremo, se iniciaría la comercialización.

c) Que se había expedido el Decreto-Ley N.º 19378, de 18 del mes en curso, por el que se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a otorgar, por excepción, un sobregiro transitorio al Pliego Presidencia de la República hasta por la suma de \$23'669,956.00 para ser transferidos mediante su Programa de Operación 0154 Administración General a la Comisión Nacional, en base al que se formulará el Presupuesto correspondiente al presente año, el mismo que será aprobado por Resolución Ministerial del Primer Ministro.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Cuenta a Plazos. - Se ratificó las autorizaciones concedidas por la Comisión Nacional en sus sesiones Nos. 147, 149, 151 y 154, de 15 y 29 de febrero, 14 de marzo y 11 de abril, a la Presidencia y a la Dirección del Comité de Economía, para trasladar las sumas de \$170,000.00, \$150,000.00, \$210,000.00 y \$450,000.00, respectivamente, de la Cuenta a Plazo - Fondo Donaciones - a la Cuenta



Corriente N.º 7510 - Fondos de Presupuest -, en condición de préstamo para atender al pago del personal contratado y los gastos de la Comisión Nacional del mes de febrero al presente mes. Se dejó constancia que hasta la fecha se habían trasladado de la Cuenta a Plazos a la Cuenta 7510 la suma de \$1'150,000.00, cantidad que sería reintegrada tan pronto como se recibieran los primeros pagos correspondientes al sobregiro autorizado por el Decreto-Ley 19378 para el presupuesto de la Comisión para el año de 1942.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por un arreglo floral, \$400.00

Calleres Gráficos P. L. Villanueva. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Com. III de la obra "Conspiraciones y Rebeliones en el siglo XIX", Volumen V y 3,000 carátulas para el Com. VI "Asuntos Militares", Volumen V, \$15,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias, al personal contratado, que las sirvió durante el mes de enero y febrero, en la siguiente forma:

Administración

Juan Palacios Cocci

27 1/2 hs. \$ 32.85 \$ 903.38

Maria C. Ramirez Solís

7 1/2 hs. \$ 32.85 \$ 246.38

Reynaldo Contreras P.

6 hs. \$ 28.54 \$ 171.42 \$ 1,321.18

Personal de Servicio

Aquilino Coronado E.

34 1/2 hs. \$ 47.85 \$ 615.83

Gerardo Mejía Otero

36 1/2 hs. \$ 47.85 \$ 651.53

Habian Gonzalez Rivera

33 1/2 hs. \$ 47.85 \$ 597.98 \$ 1,865.34

\$ 3,186.52

George Ferrari Coovetto. - Pago sus servicios como almacenero de la Colección Documental por el mes de febrero, \$2,500.00.

Rocio Franco Flores. - Pago reintegro por mayores gastos en la compra de materiales para la confección de los dos folletos para la propaganda de la Colección Documental, \$2,830.00.



Dr. Félix Alvarez Bruun. - Pago honorario por la preparación del Volumen I, Como XI "Misiones Peruanas 1820-1822" para la Colección Documental, \$ 15,000.00.

Imprenta Editora Atlántida S.A. - Pago a cuenta de la impresión de la obra "La Iglesia", Volumen II, Como XX, \$ 65,000.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Turistas de Ayacucho de los Sres. Condo Alcides Velazco Aragón y Abel Canera Naraujo, \$ 2,703.00.

Gloria y Costa S.A. - Pago honorario profesional sobre \$ 1'369,514.70 al 3% por la inspección en los trabajos del Parque Monumental de los Próceres Peruanos de la Independencia del Perú, \$ 40,674.59.

Alvaro Nuñez Rebaza. - Pago por hacer dos retratos a lápiz de los Precursores Vicente Angulo y Juan Crespo y Castillo, a \$ 1,500.00 cada uno, \$ 3,000.00.

Calleros Gráficos P. L. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 40 carátulas para el Como III "Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX", Volumen IV, \$ 175.00.

Calleros Gráficos P. L. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Como XXVI "Memorias, Desamios y Crónicas", Volumen III; 3,000 para el Tomo XIX "La Universidad", Volumen I y 3,000 para el Como XIX "La Universidad", Volumen II, a \$ 2,500.00 el millar, \$ 22,500.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación del aviso comunicando el resultado del concurso de Historia, \$ 5,400.00.

Rosalina Morán Obregon. - Concederle un sueldo en condición de préstamo para serle descontado en nueve meses de abril a diciembre, inclusive del presente año, \$ 4,600.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias, al personal contratado, que las sirvió durante el mes de febrero del año, en la siguiente forma:

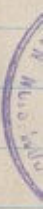
Administración.

Mary Ramirez - de Arambumi

8 hrs. \$ 39.28

\$ 314.24

Juan Palacios Cossi



51 hs. \$ 32.85	\$ 1,645.35.	
María C. Ramirez Jolis		
51 hs. \$ 32.85	\$ 1,645.35	
Jesus Contreras P.		
6 hs. \$ 28.57	\$ 171.42	\$ 3,836.36
<u>Personal de Servicio</u>		
Aquilino Coronado G.		
60 hs. \$ 17.85	\$ 1,071.00	
Fernando Mejia Otero		
22 1/2 hs. \$ 17.85	\$ 401.63	
Fabian Gonzales Rivera		
49 hs. \$ 17.85	\$ 874.65	\$ 2,347.28
		<u>\$ 6,183.64</u>



Empresa Periodística Nacional. - Pago su factura por publicación del aviso convocando a nuevo concurso para el monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, el día domingo 27 de febrero, \$ 5,600.00.

Empresa Periodística Nacional. - Pago su factura por la publicación del aviso convocando a nuevo concurso para el monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, el día martes 29 de febrero, \$ 5,600.00.

Sociedad Paramonga Ltda. - Pago su factura por la confección de 4,000 cajas de cartón corrugado tipo 04, para embalar libros de la Colección Documental de la Independencia del Perú, \$ 44,000.00.

Manuel Rodriguez Gonzalez. - Contratarlo como obrero embalsador para que preste sus servicios en los almacenes de la Comisión Nacional en el Colegio Militar "Leoncio Prado", a partir del 10 de marzo último, abonándole el jornal mínimo vigente de \$ 66.00 diarios.

A. y F. Wiese y Cia. - Pago su factura por la compra y conducción de 36 planchas de eternit gris de 2.40 mts. y 70 tirafones estándar para ser utilizados en la reparación del techo de uno de los almacenes de la Colección Documental, en el Colegio Militar "Leoncio Prado", \$ 5,482.00.

Américo Sinta Salas. - Pago por reparar 50 mts<sup>2</sup> de techo del almacén de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", con las planchas de eternit proporcionadas por la Comisión Nacional, \$ 2,800.00.

Severo Cabeza Galván. - Pago por la confección de una mesa de trabajo en madera de cedro, acabado en blanco, de 4 mts. x 1.15 x 0.90 mts. para utilizarla en los almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", \$ 4,500.00.

Miguel Arista. - Pago mano de obra y materiales para las instalaciones eléctricas a realizarse en los almacenes de la Colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado", \$ 1,217.00.

Banco de la Nación. - Pago póliza de seguro contra incendio sobre la Colección Documental de la Independencia del Perú, \$ 32,400.00.

Movilidad y horas extraordinarias para el personal destacado en el almacén. - Se ratificó la disposición de la Presidencia en el sentido de abmar gastos de movilidad al Sr. Francisco Bellido Tejrest y al personal destacado a prestar servicios en el almacén de la Comisión que funciona en el local del Colegio Militar "Leoncio Prado", así como las horas extraordinarias por los trabajos que realice el personal, fuera del horario establecido.

La Oficina Moderna S.A. - Pago su factura por la compra de material de oficina, \$ 1,450.00.

La Oficina Moderna S.A. - Pago su factura por la compra de material de oficina, \$ 580.00.

Gerardo Renique G. - Pago su factura por cuatro empastes de actas en medio cuero, con lomo y puntas de cuero, con dorado en el lomo, a \$ 220.00 cada uno, \$ 880.00.

Sociedad Paramonga Ltda. - Pago su factura por la confección de 1,340 cajas de cartón para embalar los volúmenes de la Colección Documental, \$ 15,070.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a nuevo concurso para el monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, el 28 de febrero, \$ 2,640.00.

Industrial Gráfica S.A. - Pago su factura por cancelación de la impresión de la obra "Memorias, Diarios y Crónicas", Volumen III - Tomo XXVI - \$ 141,500.00.

Rubén Fonseca Solórzano. - Pago honorarios correspondientes al dibujo



Topográfico (curvas de nivel) del plano Batalla de Ayacucho (edición 1924), \$ 2,000.00.

Industrial Gráfica S.A. - Pago su factura de cancelación de la impresión de la obra "Ideología Económica del Mercurio Peruano", \$ 22,886.00.

Industrial Gráfica S.A. - Pago su factura de cancelación de la impresión de la obra "La Carta de los Españoles Americanos", \$ 10,298.00.

Gerardo Requiza G. - Pago su factura por cuatro empastes de la Colección del Boletín Informativo en medio cuero, con lomo y punta de cuero y dorado en el lomo, a \$ 180.00 cada uno, \$ 720.00.

Colegio Militar "Leoncio Prado" - Pago su factura por la impresión de 19 blocks de comprobantes de Caja - Voucher -, \$ 1,060.00.

Colegio Militar "Leoncio Prado" - Pago su factura por la impresión de 18,000 etiquetas - Primera serie, Segunda serie y Tercera serie, 6,000 de cada una - para las cajas de embalaje de la Colección Documental, \$ 2,544.00.

Foto Max. - Pago su factura por trabajos artísticos - fotográficos realizados para la Colección Documental, \$ 2,600.00.

José Manuel Zamero S.A. - Pago su factura por la compra de dos engrapadores Modelo P4-8 y cuatro cajas de grampas Bostich 50193/8, \$ 4,000.00.

Rocío Franco Flores. - Pago a cuenta por la confección de dos folletos de propaganda para la comercialización de la Colección Documental, \$ 6,000.00.

Industrial Gráfica S.A. - Pago su factura de cancelación por la publicación de la obra "Los Ideólogos de la Emancipación Peruana", \$ 12,514.00.

Horas extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias, al personal contratado, que las sirvió durante el mes de marzo último, en la siguiente forma:

Administración

Mary Ramírez de Aramburú

23 hrs. \$ 39.28

\$ 903.44

Juan Palacios Cossi

5 1/2 hrs. \$ 32.85

\$ 1,691.78



María C. Ramírez Solís

60 hs. \$ 32.85 \$ 1,971.00.

Reginaldo Contreras P.

8 hs. \$ 28.57 \$ 228.56 \$ 4,494.48

Secretaría

Cecilia Álvarez Ramírez

60 hs. \$ 39.28 \$ 2,356.80 \$ 2,356.80

Actuaciones Públicas y Monumentos

Lidia Lemández Rojas

35 hs. \$ 32.85 \$ 1,149.45 \$ 1,149.85

Personal de Servicio

Aquilino Coronado C.

60 hs. \$ 17.85 \$ 1,071.00

Fernando Mejía Osorio

53 hs. \$ 17.85 \$ 946.05

Habían González Rivera

60 hs. \$ 17.85 \$ 1,071.00 \$ 3,088.05

\$ 11,389.38

Félix Sáenz Cicona - Pago gratificación por su trabajo en el dibujo topográfico correspondiente a la cartografía para la Antología, \$ 800.00.

Trabajos Premiados en los Concursos de Historia - Se acordó poner a la venta los ejemplares impresos de los trabajos premiados en los Concursos de Historia, dos a nivel profesional y uno a nivel universitario, al precio de cinco soles oro (\$ 100.00) el ejemplar, concediendo a las librerías y distribuidoras un 30% de descuento y entregar a cada autor los 200 ejemplares que establecen las bases del concurso.

Manuel Rodríguez González - Pago jornal como subalador de la Colección Documental del 10 al 30 de marzo, \$ 1,386.00.

La Oficina Moderna S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 669.00.



Bruno Campaiola.- (Cheque N.º 886347) Pago su factura por la fundición en bronce de dos bustos de 0.85 cms. de alto de la efígie del Coronel Juan Basilio Cortegana, \$ 18,500.00.

Empresa Gráfica Sammartí S.A.- Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación, \$ 1,100.00.

Victor Puente Gurmendi.- Pago su recibo por cancelación, según contrato, de la elaboración del Proyecto Integral para la Restauración y Rehabilitación con fines Turístico-Culturales de la Fortaleza del Real Felipe, en el Callao, \$ 60,000.00.

Compañía de Aviación Faucett S.A.- Pago su factura por un pasaje Lima - Ayacucho - Lima para el Cdt. Abel Canera Naranco, \$ 1,104.60.

Olivetti Peruana S.A.- Pago su factura por contrato de mantenimiento de diez máquinas de escribir manuales, con vigencia de febrero de 1972 a enero de 1973, \$ 6,450.00.

Prefabricados S.A.- Pago su factura por un estante Modelo "A" de cuatro cuerpos de largo y un estante Modelo "B", instalado en el depósito de la Colección Documental en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, \$ 14,314.00.

Bruno Campaiola.- Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce, como homenaje de la Comisión al sacrificio de María Parado de Bellido, \$ 6,000.00.

Gerardo Renique G.- Pago su factura por cuatro empaques de la Colección del Boletín Informativo con medio cuero, con lomo y punta de cuero y dorado en el lomo, a \$ 480.00 cada uno, \$ 420.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A.- Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a nuevo concurso para el monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, el día martes 29 de febrero, \$ 9,200.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A.- Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a nuevo concurso para el monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, el día domingo 27 de febrero, \$ 9,200.00.

Rocio Franco Flores.- Pago cancelación su trabajo de confección de dos





folletos de propaganda para la comercialización de la Colección Documental, \$ 6,000.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura a cuenta de mayor cantidad por la impresión de la obra titulada "Discursos", \$ 108,000.00.

Bruno Campaiola - (Cheque N.º 043917) Pago su factura por la ejecución de reproducción en yeso de un busto recibido en negativo de la efigie del Coronel Juan Basilio Cortezana, realizado en cera para su paso al bronce, a fin de proceder a la fundición de los bustos que fueran cancelados por cheque N.º 886344, \$ 5,000.00.

Se levantó la sesión, siendo las 10 p.m.



*[Handwritten signatures]*

Veintidos sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el día martes 9 de mayo de 1972

Reunidos en la Sala de sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecorres el 2 de mayo de 1866 y Diputados Calificados de la Patria, el día martes nueve de mayo de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Sr. Gral. Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hogue, Director accidental del Comité de Publicaciones; Cap. de Navío Julio L. Ollas, Director accidental del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos; Dr. Félix Deuagri Lima y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.40 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes veintinueve de abril

el tiempo, la que fué aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Proyecto de Presupuesto Bienal (1973-1974) de Operación  
Análisis de Gastos Nul. de la Comisión Nacional del  
Quincuagésimo de la Independencia del Perú

	<u>Gasto Cfro. Presupuestos</u>	<u>Saldo</u>
<u>Remuneraciones</u>		
Remuneración Especial	\$2'074,000.00	
Remuneración del Personal	2'572,800.00	
<u>Bienes</u>		
- Alimentos para personas	60,000.00	
- Material Fotográfico	220,000.00	
- Útiles de escritorio y materiales para impresión	360,000.00	
- Libros y suscripciones	100,000.00	
- Útiles de aseo y limpieza	45,000.00	
- Insignias, condecoraciones y divisas	300,000.00	
- Otros	300,000.00	
<u>Servicios</u>		
- Viáticos, gastos de viaje e instalación	480,000.00	
- Movilidad local	200,000.00	
- Combustibles y fletes	90,000.00	
- Servicios públicos	175,000.00	
- Mantenimiento de inmuebles	200,000.00	
- Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	100,000.00	
- Impresiones y Publicaciones	10'967,368.00	
- Encuadernación y encuadernación	80,000.00	
- Gastos Judiciales y Notariales	150,000.00	
- Asistencias Oficiales y celebraciones	1'476,000.00	
- Otros		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
- Al Seguro Social del Empleador	170,000.00	
Van--	\$20'120,168.00	



	<u>Gasto Cfro.</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Saldo</u>
Vienen.-		\$ 20'120,168.00	
<u>Compra de Bienes de Capital</u>			
<u>Nuevos</u>			
- Mobiliario, enseres y equipo mecánico de oficina		230,000.00	
		<u>\$ 20'440,168.00</u>	

Proyecto de Presupuesto Bicenial (1973-1974) de Inversión Analítico de Gastos N.º 1 de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú

	<u>Gasto Cfro.</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Saldo</u>
<u>Estudios para Inversión o Desarrollo</u>			
- Estudios por Contrata		\$ 2,000.00	
- Estudios por Administración		2,000.00	
<u>Obras.</u>			
- Obras por Contrata		20'000,000.00	
- Obras por administración		2,000.00	
<u>Compra de Bienes de Capital Usados</u>			
- Compra de Terrenos		2,000.00	
		<u>\$ 20'008,000.00</u>	

Resumen

- Total Presupuesto de Operación	\$ 20'440,168.00
- Total Presupuesto de Inversión	20'008,000.00
- Total Presupuesto Bicenial 1973-74	<u>\$ 40'448,168.00</u>

Proyecto de Presupuesto Bicenial 1973-1974

Por Comités

Documentos y Publicaciones	\$ 11'860,000.00
Actuaciones Públicas y Monumentos	\$ 22'859,368.00
- Administración, Equipos y Gastos Generales	\$ 5'428,800.00
	<u>\$ 40'448,168.00</u>

### Comité de Documentos y Publicaciones

- Remuneración al personal que se hará cargo de la copia de documentos en el extranjero	\$ 120,000.00
- Traductores	60,000.00
- Remuneración al personal que se hará cargo de la copia de documentos en el país	500,000.00
- Almacenes	90,000.00
- Correcciones de pruebas	300,000.00
- Asesores	120,000.00
- Transporte	60,000.00
- Embalaje	60,000.00
- Distribución	30,000.00
- Gastos de pasaje y viáticos en el interior	30,000.00
- Gastos de pasaje y viáticos en el extranjero	90,000.00
- Material para impresiones	60,000.00
- Impresiones (edición de libros y revistas)	10'000,000.00
- Avisos, publicaciones y propaganda	150,000.00
- Composición y encuadernación	30,000.00
- Material fotográfico, fotografías	160,000.00
	<u>\$11'860,000.00</u>

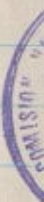
### Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos

- Asesores	\$ 384,000.00
- Obras por Contrata	20'000,000.00
- Obras por Administración	2,000.00
- Estudios por Contrata	2,000.00
- Estudios por Administración	2,000.00
- Actuaciones Públicas	1'200,000.00
- Insignias, condecoraciones y divisas	300,000.00
- Comisiones fuera del lugar de trabajo	300,000.00
- Compra de Serenios	2,000.00
- Avisos, publicaciones y propaganda	457,368.00
- Material fotográfico, fotografías	60,000.00
- Gastos Judiciales y notariales	150,000.00
	<u>\$ 22'859,368.00</u>



Obras por Contrata Bienio 1973-1974

<u>Monumentos:</u>	\$ 13'000,000.00
A José Olaya, en Lima	\$ 1'500,000.00
a Luca Garcilazo de la Vega, en Lima	2'000,000.00
a Corbio Luzuriaga, en Huaraz	1'500,000.00
a Faustino Sánchez Carrión, en Lima	1'500,000.00
a la Victoria de Ayacucho, en Ayacucho (continuación)	4'000,000.00
al Soldado Peruano en la Plaza de Junín, en Lima	1'000,000.00
al Soldado Peruano en la Plaza Ayacucho, en Lima	1'000,000.00
al Almirante Martín Guisse, en Lima	<u>500,000.00</u>
<u>Restauraciones:</u>	\$ 6'250,000.00
Del Real Felipe, Callao (continuación)	4'000,000.00
De la Casa Bolívar, en Pativilca	1'000,000.00
De la Capitulación, en Ayacucho	<u>1'250,000.00</u>
<u>Bustos:</u>	\$ 150,000.00
A Luca Garcilazo de la Vega, Cuzco	\$ 50,000.00
A Faustino Sánchez Carrión, Santiago de Chuco	50,000.00
a Andrés de Santa Cruz, en Tarma	<u>50,000.00</u>
<u>Bajos Relieves:</u>	\$ 600,000.00
En el monumento a la Victoria de Ayacucho, en Ayacucho	
a) Aspecto de la Batalla de Junín, con:	\$ 200,000.00
Mariano Necochea	
Manuel Isidoro Suárez	
Andrés Riqui	
b) Aspecto de la División Peruana, con José La Mar y Agustín Gamarra	\$ 200,000.00



c) Aspecto de la División Colombiana,  
con José María Córdova y José Joaquín  
Tara

\$ 200,000.00

\$ 20'000,000.00

Comité de Administración, Equipos y Gastos Generales

- Administración

\$ 2'572,800.00

Sueldos

\$ 2'572,800.00

- Equipos

\$ 320,000.00

Mobiliario y enseres

200,000.00

Equipo mecánico de oficina

120,000.00

- Gastos Generales

\$ 2'836,000.00

Atenciones Oficiales

276,000.00

Movilidad Administración

160,000.00

Movilidad Conserjería

40,000.00

Utiles de aseo

45,000.00

Utiles de escritorio

300,000.00

Comunicaciones

100,000.00

Libros y suscripciones

100,000.00

Fuerza eléctrica

60,000.00

Agua y desagüe

15,000.00

Seguro Social del empleado

140,000.00

Alimentación para personas

60,000.00

Horas Extraordinarias

350,000.00

Servicios excepcionales

150,000.00

Imprevistos

300,000.00

Impresiones

360,000.00

Compañía y evacuación

50,000.00

Mantenimiento de inmuebles

200,000.00

Mantenimiento de mobiliario y

equipo mecánico de oficina

100,000.00

\$ 5'428,800.00

Jorge Bernaldo Ballesteros.- Pago su sexta factura por honorarios profesionales por trabajo y copia en el Archivo de Indias-España- y material, correo y tasas, para el tomo de "Documentación oficial Española",

U.S. \$ 319.17, \$ 12,437.56.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a nuevo concurso el proyecto de Monumento a Cupac Amaru, en Cuzco, el 29 de febrero, \$ 7,200.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a nuevo concurso el proyecto de Monumento a Cupac Amaru, en Cuzco, el 27 de febrero, \$ 7,600.00.

Empresa Editorial Cuzco S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a concurso el proyecto de Monumento a Cupac Amaru, en Cuzco, \$ 1,904.00.

Empresa Gráfica Sanmarty S.A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación y 500 sobres N° 1, \$ 2,500.00

Empresa Nacional de Turismo - Pago su factura por alojamiento y servicios prestados al Sr. Guillermo Durand Flores, los días 14 y 15 de marzo último, \$ 1,294.00.

Horas Extraordinarias - Pago de horas extraordinarias, al personal contratado, que las sirvió durante el mes de abril último, en la siguiente forma:

Administración

Mary Ramírez de Aramburú

6 hs. \$ 39.28

\$ 235.68

Juan Palacios Coasi

58 hs. \$ 32.85

\$ 1,905.30

María E. Ramírez Solís

56 hs. \$ 32.85

\$ 1,839.60

Reynaldo Contreras P.

4 hs. \$ 24.85

\$ 194.95

\$ 4,175.53

Secretaría

Celestia Alvarez Ramírez

40 hs. \$ 39.28

\$ 1,571.20

Personal de Servicio

Aquilino Coronado

60 hs. \$ 47.85

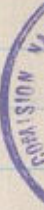
\$ 1,041.00

Fernando Mejía Osoro

36½ hs. \$ 47.85

651.53

Jabian Gonzales Rivera



60 hs. \$ 17.85

\$ 1,071.00

2,793.53

\$ 8,540.26

Manuel Rodríguez. - Pago jornal como embalsador de la Colección Documental, por el mes de abril, \$ 1,980.00.

Jorge Ferrari Crovetto. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental, por el mes de marzo, \$ 2,500.00.

Jorge Ferrari Crovetto. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental, por el mes de abril, \$ 2,500.00.

Augusto Villanueva. - Pago 50% por diversos trabajos de gasfitería y albañilería, según presupuestos, a efectuarse en el depósito de la Colección Documental en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, \$ 2,645.00.

Compañía de Aviación Faucett S.A. - Pago su factura por un pasaje de ida y vuelta a la ciudad del Cuzco para el Dr. Guillermo Durand Flores, en comisión del servicio, \$ 1,649.35.

Empresa Gráfica Lauerman S.A. - Pago su factura por la impresión de 5,000 sobres N.º 2 en tinta negra, \$ 8,450.00.


La Oficina Moderna S.A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 3,543.00.

Instituto Geográfico Militar. - Pago su factura por reproducción (impresión a colores) de 30,000 mapas para la Autología, \$ 50,000.00.

Mario Cámpa S.A. - Pago su factura por un trofeo de bronce Chasqui, con base de madera y placa grabada, para donarlo a la Asociación de Fondistas Ayacuchaños, \$ 2,360.00.

Victor Dávila Pacheco. - Pago por trabajos de caligrafía de 82 diplomas, a \$ 8.00 cada uno, \$ 656.00.

Se levantó la sesión, siendo las 7 p.m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Veintitres Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día martes 27 de Junio de 1972.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecianos el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintisiete de Junio de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: General Felipe de la Bana, Dr. José Agustín de la Puente Caudano, Gral. Luis Vegués Rodríguez, D. Félix Deuegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzgo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzgo, se abrió la sesión, siendo las 8.30 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes nueve de mayo último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Sr. Gal. Presidente informó con respecto a los siguientes asuntos:

a) Haber remitido, con oficio N.º 256, de 16 de mayo, al Sr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia de la República, el Proyecto de Presupuestos Analítico de Gastos de la Comisión correspondiente a 1972, ascendente a la suma de \$ 23'669,956.00, juntamente con el informe de gastos de 1971 y el reajuste del Presupuesto Bienal 1971-1972, para su correspondiente aprobación;

b) Haber remitido, con oficio N.º 257, de 16 de mayo, al Sr. Director General de Administración del Pliego Presidencia de la República, el Proyecto de Presupuestos Analítico de Gastos de la Comisión, correspondiente al Bienio 1973-1974, ascendente a la suma de \$ 40'448,168.00;

c) Haber solicitado a la Dirección General de Administración del Pliego Presidencia de la República, por oficio N.º 258, de 16 de mayo, se que a la Comisión Nacional, con cargo al sobrepago otorgado por excepción al Pliego Presidencia de la República por Decret. Ley 19378 por la suma de \$ 23'669,956.00,



\$4'000,000.00 para atender las necesidades correspondientes a los meses de enero a junio, inclusive, del presente año;

d) Haber remitido a la Dirección General de Administración del Pliego Presidencia de la República, con oficio N.º 259, de 16 de mayo, la Rendición de Cuentas Documentada de la Comisión Nacional, correspondiente a los años de 1940 y 1941, señalando a este respecto que dicha documentación no había sido recibida por el Departamento de Revisión de Cuentas de la indicada Dirección manifestando que la mencionada Rendición de Cuentas correspondía ser revisada por la Contraloría General de la República y que a esa Dirección sólo debía enviársele la Rendición correspondiente a la ampliación de los \$4'000,000.00 otorgada en Julio de 1941; documentación que, actualmente, se estaba preparando en Administración para su inmediato envío;

e) Haber recibido el día 30 de mayo el oficio - Circular N.º 154-DGA-DP, que tiene fecha del 19 de mayo, de la Dirección General de Administración del Pliego Presidencia de la República, solicitando el Calendario de Gastos para el Trienio - Cuatrimestre, Julio-Septiembre de 1941-42, y que con oficio N.º 367, de 7 del mes en curso, había cumplido con remitir a la indicada Dirección el Calendario solicitado, ascendente a la suma de \$4'568,000.00, acompañando la correspondiente justificación de la cifra solicitada y el Calendario de cada Proyecto, en lo que se refiere al Presupuesto de Inversión.

f) Que se ha expedido la Resolución Ministerial N.º 0052-72-PM/ONAJ, de 24 de mayo, estableciendo la venta de la Colección Documental. Dijo que según este dispositivo, la venta se efectuará por la Comisión Nacional y por las distribuidoras y librerías que la soliciten, a razón de \$2,000.00 por cada serie de diez volúmenes, con un descuento del 30% para los distribuidores, entidades comerciales y librerías, y con un descuento del 20% a los particulares por pago al contado; y que el producto de la venta será depositado en el Banco de la Nación como ingresos propios de la Comisión Nacional para financiar en parte su presupuesto de gastos, en armonía con el artículo 2.º del Decreto-Ley N.º 18921 - expresó que con la dación de esta resolución ministerial quedaba



expedida la venta.

g) Haber recibido un oficio del Sr. Walter Aponte Caro, Coordinador General del Comité Pro-Monumento a Tupac Amaru II de Ylo, acompañando el cheque N° 108850 por la suma de \$ 18,000.00 como contribución del indicado Comité para la compra del busto de Tupac Amaru para esa localidad y que dicha suma había sido empozada en la Cuenta Corriente N° 7510 en el Banco de la Nación.

h) Haber recibido copias de las Resoluciones Ministeriales Nos. 1361 y 1362-72-PM-DA-1, de 21 del presente mes por las que se aprueban los presupuestos analíticos de Gastos de Inversión N° 1 y Gastos de Operación N° 1 de la Comisión para el Bienio 1971-1972 por las sumas de \$ 15'674,000.00 y \$ 31'665,912.00, respectivamente, que hacen un total de \$ 47'339,912.00.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Augusto Villanueva Ch. - Pago cancelación su contrato por diversos trabajos de gasfitería y albañilería en el Depósito de la Colección Documental en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, \$ 2,675.00.

Empresa Rotografía M.A.S.S.A. - Pago su factura por la impresión de 34,000 sobres continuos en tinta negra, papel bond, \$ 13,591.88.

Empresa Gráfica Lumarty - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas de visita para uso oficial del Sr. Secretario de Despacho y Relaciones Públicas, \$ 540.00.

Imprenta y Litografía Salesiana - Pago su factura por la cancelación de la impresión de 3,000 ejemplares de la obra titulada "Asuntos Militares", Tomo VI, Volumen V, \$ 21,564.00.

Isaquir Alparte y Alzarte - Pago saldo, según contrato, por modelado y fundido de una estatua original de la epigrafe del prócer don Francisco Antonio de Zela, de 2.20 mts. de alto, de la base a la cabeza, para ser emplazada en la ciudad de Cuzco, \$ 100,000.00.

Imprenta y Litografía Salesiana - Pago su factura correspondiente al segundo abono a cuenta de la obra "Archivo de Riva



"Agnes", Volumen I, Tomo XVI, \$ 64,692.00.

La Oficina Moderna S.A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 547.00.

Mary Ramírez de Aramburú. - Para pago transporte del buzco a Lima de cinco maquetas del Monumento a Cuzpac Amam y del aeropuerto al local de la Comisión, \$ 2,130.90.

Victor División Jacho. - Pago por caligrafía de 100 diplomas a \$ 8.00 cada uno, \$ 800.00.

Transportes Morales S.A. - Pago su factura por el transporte de dos estatuas, una de Francisco de Zela a Tacua y otra de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, a Arequipa, \$ 12,000.00.

Agencia E. Torres M. - Pago su factura por el embalaje de las estatuas de bronce, a todo costo, de los próceres Francisco de Zela y Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, \$ 8,500.00.

Imprenta Gráfica Lamartiny S.A. - Pago su factura por la impresión de 2,000 esquelas dobles en papel Ledger blanco, \$ 660.00.

Gloria Belin S.A. - Pago su factura por una corona de homenaje para la ceremonia conmemorativa de la Batalla de Pichincha, \$ 600.00.

Victor Chambi. - Pago su factura por once tiras fotográficas en blanco y negro, con dos copias cada una, de las maquetas presentadas al concurso para el Monumento a Cuzpac Amam, en Cuzco, \$ 2,200.00.

Jose Genari Crovetti. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental, correspondiente al mes de mayo, \$ 2,500.00.

Manuel Rodríguez Inzáles. - Pago sus servicios como embalador de la Colección Documental, correspondiente al mes de mayo, \$ 2,046.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias, al personal contratado, que las sirvió durante el mes de mayo último, en la forma siguiente:

Personal de Servicio:

- Aquilino Coronado E.

60 hrs. \$ 17.85.

\$ 1,071.00.

Fernando Mejía Osorio



60 hs. \$ 17.85.      \$ 1,071.00  
 Fabian González Rivera  
 60 hs. \$ 17.85      1,071.00      \$ 3,213.00

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por dos páginas reim-  
 presas de la falsa carátula y cuatro zincogrados para la obra  
 "Libro XIV de Claustros", Tomo XIX, Volumen I, "La Universidad",  
 \$ 1,888.50.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por 100 páginas adicio-  
 nales, seis páginas reimpresas, dos páginas reimpresas en la  
 falsa carátula y nueve zincogrados para la obra "Libro XIV  
 de Claustros", Tomo XIX, Volumen II "La Universidad", \$ 52,164.00.

Concurso para el Monumento a Tupac Amaru, en Cuzco. - Aprobar el  
 pedido presentado por la Junta Calificadora del Concurso en  
 el sentido de que con la mención honorosa correspondiente al segun-  
 do puesto, se conceda un premio pecuniario, \$ 30,000.00

Bruno Campaiola - Pago su factura por la ejecución de una  
 placa artística en bronce, como homenaje de la Comisión Nacio-  
 nal a la Batalla de Pichincha, \$ 22,000.00.

Victor Chambi - Pago su factura por 36 copias fotográficas en  
 blanco y negro de las maquetas del Concurso al monumento a  
 Tupac Amaru, en Cuzco, y una toma fotográfica de la maque-  
 ta del monumento a la Batalla de Ayacucho, \$ 2,000.00.

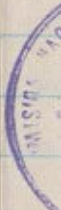
Empresa Gráfica Sammartín S.A. - Pago su factura por la impre-  
 sión de 8,000 hojas en papel bond blanco, \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Sammartín S.A. - Pago su factura por la impre-  
 sión de 500 tarjetas dobles para invitaciones a la ceremonia  
 conmemorativa del aniversario de la Batalla de Pichincha,  
 \$ 1,850.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por un arreglo floral para  
 la "Jornada de Unidad Escolar" "María Parado de Bellido", \$ 400.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por mil ejemplares del  
 Boletín Informativo N° 11 y mil carátulas impresas en papel  
 couché, \$ 28,338.00.

Calles Gráficas P. L. Villanueva S.A. - Pago su factura por 3,000  
 carátulas para el Tomo VII de la obra "La Marina 1780-1822",



Volumen III, \$ 7,500.00.

Victor Davila Pacheco. - Pago por caligrafía de 44 diplomas a \$ 8.00 cada uno, \$ 352.00.

Corrección de Pruebas. - Aumentar la tarifa, de corrección de pruebas, a partir del 7 del mes en curso, de \$ 8.00 a \$ 10.00 por página.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión del folleto titulado "Colección Documental de la Independencia del Perú", para la propaganda de la Colección, \$ 6,400.00.

Colegio Militar "Luis Prada". - Pago su factura por 10,000 etiquetas, para las cajas de embalaje de la Colección Documental, impresas a una tinta en papel bond blanco, \$ 1,695.00.

Hotel Columbus. - Pago su factura por servicios de alojamiento y consumo prestados a los Sres. Ladón de Pevera, Aramayo, Fuentes, Salas, Aparicio y Consejo Bouroncle de la delegación del Cuzco para integrar la Junta Calificadora para el monumento a Tupac Amaru, los días 28 al 31 de mayo, inclusive, \$ 15,481.36.

Editorial Universitaria. - Pago segundo abono a cuenta según contrato por la impresión de la obra "Puma cabra, Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX", Volumen VI, Tomo III, \$ 80,000.00.

Editora Ital Perú S.A. - Pago cancelación, según contrato, de la impresión de la obra "La Mania", Tomo VII, Volumen III, \$ 184,920.00.

Pacífico Rodríguez Rodríguez. - Pago por atención del cocktail servido el viernes 9 del mes en curso con motivo de la Conferencia de Prensa para hacer entrega de las tres primeras series de la Colección Documental a los Diarios de la Capital y de Provincias, \$ 1,400.00.

Compañía Hotel Paracas S.A. - Pago su factura por servicio prestado el día sábado 10 del presente mes a la delegación presidida por el Gral. Viques para inspeccionar el monumento conmemorativo al Desembarco de San Martín, \$ 2,196.00.

Manuel Rodríguez González. - Aprobar el aumento del jornal a \$ 80.00 diarios de acuerdo con las últimas disposiciones referentes a jornal mínimo (R. D. N.º 348, de 22 de mayo de 1972), debiendo abonarsele \$ 2,400.00 mensuales.



Leetor-Projector. - Aprobar el contrato de mantenimiento del lector-proyector con la firma Kodak Permana por la suma de \$ 2,300.00.

Standard Sales y Service S.A. - Pago su factura por cinco cajas de papel nashua tamaño carta; cinco, tamaño oficio y veinte electrónico, \$ 14,425.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce como homenaje de la Comisión Nacional a Vicente Morales Duárez, para ser enviada a la ciudad de Cádiz - España, \$ 6,000.00.

Ramón Malpartida. - Pago su saldo pendiente como cancelación de su fondo de garantía por la ejecución de la obra civil del Monumento a los Próceres Peruanos de la Independencia del Perú, \$ 25,000.00.

Manuel Rodríguez González. - Pago reintegro su jornal por diez días del 22 al 30 de mayo, inclusive, a razón de \$ 14.00 diarios, por sus servicios como subalador de la Colección Documental, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Suprema N.º 348, de 22 de mayo último, \$ 135.80.

Manuel Rodríguez González. - Pago jornal sus servicios como subalador de la Colección Documental, por el presente mes, \$ 2,400.00

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por composición y armadura de la obra "Plan Ayacucho", \$ 1,500.00.

Senati. - Pago su factura por la confección de un pizarrón desarmable de metal y madera para instalarlo en la oficina del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, \$ 2,693.00.

Planimer. - Pago su factura por 95 copias Ozalid de planos, \$ 3,410.00

Nolberto Ginoz Hernández. - Pago su factura por transporte de 36 cajas conteniendo libros de la Colección Documental de la Comisión Nacional al Ministerio de Guerra, \$ 200.00.

Nolberto Ginoz Hernández. - Pago su factura por transporte de siete tableros y catorce caballetes del local del Club Aucashi al de la Comisión Nacional y de éste al anterior, para exhibir los maquetas presentadas al concurso para el Monumento a Tupac Avarua, en Cuzco, \$ 400.00



Roberto Gomez Hernandez. - Pago su factura por alquiler de dos auto-moviles expresos Lima - Paracas - Lima, al servicio de la Comision que viajó el 10 de junio a inspeccionar el Monumento Comemorativo al Desembarco de San Martin, S/. 4,000.00

Roberto Gomez Hernandez. - Pago su factura por transporte de una placa de bronce y tres cajas conteniendo libros de la Coleccion Documental de Lima a Cuzco, S/. 500.00.

La Oficina Moderna S.A. - Pago su factura por compra de utiles de oficina, S/. 658.00.

Imprenta Colegio Militar "Leoncio Prado". - Pago su factura por la impresion de 10 blocks formularios para retencion de timbres y 3,000 hojas papel oficio, S/. 2,489.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecucion de un busto en bronce de Tupac Amaru, para ser remitida a la ciudad de Hlo, S/. 22,500.00.



Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicacion de un aviso referente a la distribucion gratuita y venta de la Coleccion Documental, S/. 13,428.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicacion de un aviso con el resultado del concurso para el Monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, S/. 1,980.00.

Castillo del Real Felipe. - Contratar los servicios de un oficial retirado perteneciente al arma de ingenieria para que se haga cargo de la vigilancia y control de las obras de reconstruccion del Castillo del Real Felipe del Callao, que deben iniciarse en breve, acordandosele una gratificacion de S/. 9,000.00 mensuales.

Se levanto la sesion, siendo las 9.50 p.m.

*[Handwritten signature]*



Quincuagésima Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día martes primero de agosto de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes primero de agosto de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. General don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Causo del Pino, Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Hilix Denequí Luna y Dr. Justo Pons Muñoz, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muñoz, se abrió la sesión, siendo las 8.30 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes veintisiete de junio último, la que fué aprobada sin observaciones.

El Sr. General Presidente informó con respecto a los siguientes asuntos:

a) Haber dirigido el oficio N.º 508, de 3 de julio, al Sr. Director General de Administración, Presidencia de la República, remitiéndole para su revisión y aprobación la Rendición de Cuentas Documentada correspondiente a los S/10'000,000.00 en que se amplió el Presupuesto de la Comisión Nacional para el año fiscal de 1971, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N.º 090-71-EF, de 14 de junio de 1971;

b) Haber dirigido el oficio N.º 509, de 3 de julio último, al Sr. Gral. de Brigada C.P. Oscar Vargas Prieto, Contralor General de la República, remitiéndole la Rendición de Cuentas Documentada de la Comisión Nacional, correspondiente a 1970, para que se sirva disponer su revisión y aprobación. Manifestó a este respecto que la mencionada documentación compuesta por trece archivadores conteniendo todos los documentos originales y una copia fotostática del libro de caja, fué llevada personalmente por los Sres. Roldán y Palacios, Contador y Auxiliar de



Contabilidad de la Comisión y no había sido recibida por las oficinas correspondientes de la Contraloría, indicándoles, que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 8.º del Decreto Ley N.º 17815, de 16 de Setiembre de 1969 la Comisión Nacional debía presentar la Cuenta Documentada de su movimiento económico a la Contraloría de la República, al concluir sus funciones;

c) Haber dirigido los oficios Nos. 513, 514 y 515, de 5 de Julio último, al Sr. Gral. de División C.P. Ernesto Montañez Sánchez, Primer Ministro y Ministro de Guerra, al Sr. Gral. de División C.P. Francisco Morales Bermúdez, Ministro de Economía y Finanzas; y al Coronel C.P. Alcibrades Sáenz Barsallo, Director General de Presupuesto Público, respectivamente, solicitando que la ampliación del Calendario de Gasto para el Sexto Trimestre, que no ha sido autorizado oportunamente, sea tramitada, en las mismas condiciones planteadas, para el Séptimo Trimestre y que los \$ 4'000,000.00 solicitados sean girados en un solo libramiento;

d) Haber recibido de manos del Embajador de la Argentina un cheque por la suma de \$ 80,000.00 como una contribución de su Gobierno para la restauración de la Casa de San Martín en Huaura, a quien agradeció por su donativo. Dijo que esta colaboración fue solicitada por el Alcalde del Consejo Distrital de Huaura en su deseo de ver terminadas las obras de remodelación;

e) Haberse entrevistado con el Gral. Oscar Vargas Prieto, Contralor General de la República, con quien trató acerca de la aplicación temporal del fondo de donaciones, en razón de no haber recibido hasta la fecha los doctores del Presupuesto del presente año. Manifestó haber recibido de parte del Contralor General la aclaración, que el dispositivo legal se refiere al caso en que se emplee el fondo de donaciones a otros fines, pero no al caso nuestro en que se ha de restablecer la integridad del fondo tan pronto como se reciba la asignación del estado. Dijo que los reparos que se hacían eran para las instituciones que tomaban estos fondos para fines distintos a los señalados sin que lo restituyeran;



f) Haberse recibido en primer libramiento a cuenta del Presupuesto correspondiente al presente año, Séptimo Cuatrimestre del Calendario de Gastos, - julio, agosto, setiembre - por la suma de \$ 2'189,000.00, cantidad que previo los trámites respectivos, fue empozada por la Dirección del Tesoro Público en la Cuenta Corriente 4510 de la Comisión, en el Banco de la Nación y que, en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Nacional y por el Comité Ejecutivo, se ha hecho oportunamente la devolución a la cuenta a Plazo - Donaciones - de los fondos que fueron sacados en condición de préstamos para atender las necesidades de la Comisión durante los meses que no recibió fondos de su Presupuesto.

El Comité Ejecutivo tomó debida nota de los informes del Sr. Gral. Presidente y aprobó las gestiones realizadas.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Gerardo Riquie S. - Pago su factura por tres empastes de actas de la Comisión Nacional en lomo y punta de cuero, con dorado en el lomo, a \$ 220.00 cada uno, \$ 660.00.

La Prensa S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso en el resultado del Concurso para el Monumento a Cuzco Amaru, en Cuzco, \$ 5,400.00.

La Prensa S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso a página íntegra relacionada con la distribución gratuita y comercialización de la Colección Documental, \$ 36,420.00.

Editora Nacional S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso a doble página relacionada con la distribución gratuita y comercialización de la Colección Documental, \$ 30,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago a cuenta, según su factura, por la impresión de la obra "Historia de la Emancipación. El Protectorado", de Leguía y Martínez, \$ 64,692.00.

Empresa Gráfica Saumarty S. A. - Pago su factura por 1,000 juegos de contratos triplicados en papel blanco, el original y papel copia, los duplicados, en blocks de 50 juegos cada uno, para la comercialización de la Colección Documental, \$ 2,500.00.

- Imprenta Colegio Militar "Leoncio Prado".- Pago a cuenta, según su factura, por la impresión de la obra "Autología", \$ 100,000.00.
- Editorial Universo S.A..- Pago a cuenta, según factura, por la impresión de la obra "La Universidad", Tomo XIX, Volúmenes 1º, 2º y 3º, \$ 131,280.00.
- Imprenta Editora Atlántida S.A..- Pago a cuenta, según su factura, por la impresión de la obra "La Iglesia", Tomo XX, Volumen 2º, \$ 65,000.00.
- Editorial Jurídica S.A..- Pago a cuenta, según su factura, por la impresión de la obra "Periódicos", Tomo XXIII, Volumen 2º, \$ 123,200.00.
- Gustavo Pons Muzzo.- Pago reintegro por su cancelación valor una ofrenda floral de homenaje al Monumento a Zela, en Tacna, al Jardín "Bolognesi", de esa ciudad, \$ 300.00.
- Industrial Gráfica S.A..- Pago por la impresión de láminas, según factura, en papel couché satinado de 120 gramos, para la Autología, \$ 88,568.75.
- La Oficina Moderna S.A..- Pago su factura por compra de útiles de escritorio, \$ 1,261.20.
- Gustavo Eguren S.A..- Pago su factura por 4 botellas de Whisky Ballantine's para el cocktail ofrecido con motivo de la Conferencia de Prensa realizada el 9 de junio último, \$ 1,280.00.
- Jose Fernan Crovetto.- Pago sus servicios como Almacenero de la colección Documental, correspondiente al mes de junio último, \$ 2,500.00.
- Bruno Campaiola.- Pago su factura por la ejecución de una placa en bronce de 0.60 x 0.50 cms. para colocarse en la base del monumento a Zela, en Tacna, \$ 6,000.00.
- Industrial Gráfica S.A..- Pago su factura por tres fotolitos 17x24 para la Autología, \$ 7,344.00.
- Industrial Gráfica S.A..- Pago su factura por 5,000 lotes de 3 láminas impresas por una cara a cuatro tintas en papel couché, para la Autología, \$ 10,256.25.
- Empresa Gráfica Sammartini S.A..- Pago su factura por la impresión de 3,000 tarjetas de visita en cartulina blanca, para uso oficial del Sr. Presidente de la Comisión Nacional, \$ 4,500.00.
- José Manuel Lauero S.A..- Pago su factura por seis copias de



grampas Bostitch STCR-3/8", caja a \$ 200.00, \$ 1,200.00.

Plummer S.A. - Pago su factura por 38 copias ozalid de los planos para la restauración del Real Felipe, \$ 1,364.00.

Editorial Universitaria S.A. - Pago a cuenta, según factura, por la impresión del apéndice del libro sobre la Misión Paroissien - del Rio, Tomo XI, Volumen 1° "Misiones Penavas 1820-1822", \$ 50,000.00.

Imprenta Colegio Militar "Leandro Prado" - Pago su factura por 5,000 hojas papel oficio timbradas, \$ 1,635.00.

Horas Extraordinarias - Pago de horas extraordinarias al personal contratado, que las sirvió durante el mes de junio último, en la forma siguiente:

Personal de Servicio:

Aquilino Coronado C.

60 hrs. \$ 21.43 \$ 1,285.80

Gerardo Mejía Otero

54 hrs. \$ 21.43 \$ 1,232.23

Jabian Gonzales Rivera

60 hrs. \$ 21.43 \$ 1,285.80 \$ 3,803.83

Bruno Campaiola - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce para colocarse como homenaje de la Comisión Nacional a Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, en la ciudad de Arequipa, \$ 6,000.00.

Bruno Campaiola - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce para colocarse como homenaje de la Comisión Nacional a José Gabriel Tupac Amaru, en la ciudad de Ilo, \$ 6,000.00.

Kodak Peruana Ltda. - Pago su factura por contrato de mantenimiento del Lector-Projector PE-1A N° 1280 por el presente año, \$ 2,300.00.

Brignardello S.A. - Pago su factura por 500 tarjetas especiales de doce perforaciones, según modelo, para "Control Existencias Valoradas de Almacén", \$ 600.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por composición linotípica de 8 galeras del Boletín Informativo sobre el concurso del

Monumento a Tupac Auam, en Luzes, y dos fotografados, \$1,216.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y consumo de los miembros de la Comisión Especial presidida por el Gal. Viques que visitó a la ciudad de Tacna, con motivo de la inauguración del Monumento a Zela, \$8,516.00.

Victor Chambi. - Pago su factura por cuatro tiras fotográficas, en blanco y negro, del paso del Batallón Numancia y del retrato de don Pascual Saco Oliveros para la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", de Leguía y Martínez, \$1,000.00.

Corrección de Pruebas. - Se ratificó el acuerdo de la Comisión Nacional, aprobado en su sesión N.º 167 correspondiente al 18 de julio último, en el sentido de abmar a los correctores de pruebas de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", de Leguía y Martínez, la suma de tres mil soles oro (\$3,000.00) por concepto de honorarios por la confección de cada uno de los ejemplares, en razón de que estos tienen más de mil menciones y requieren gran cuidado para su revisión.

Manuel Rodríguez González. - Pago su jornal como embalsador de la Colección Documental, en el Almacén de la Comisión en el Colegio Militar "Leoncio Prado", por el mes de julio, \$2,400.00

Jorge Ferrari Brovetto. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental en los Depósitos, de la Comisión Nacional en el Colegio Militar "Leoncio Prado", por el mes de julio, \$2,500.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso de convocatoria a licitación de las obras de restauración del Real Felipe, \$5,400.00.

Lau Chum S.A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$900.00.

Florencia Belén S.A. - Pago su factura por un arreglo floral para la Embajada de Francia, \$300.00.

Editorial Al universo S.A. - Pago su factura por la confección de 5,000 láminas (mapas) del plano del curso de los ríos Huallaga, para la Autología, \$11,000.00.

Empresa Editora "La Crónica y Variedades" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso, en página central, referente a la distribución gratuita y comercialización de la Colección Do-



documental, \$ 36,000.00.

Compañía Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso de convocatoria a licitación de las obras de restauración del Real Felipe, \$ 1,980.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Pago su factura por cancelación de la impresión de 3,000 ejemplares del Volumen 3º de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", de Segura y Martínez, \$ 223,426.50.

Compañía Gráfica Samuaty S.A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas dobles, para invitaciones, \$ 3,000.00.

Restauración del Real Felipe. - Ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional adoptado en su sesión N.º 168 correspondiente al primero de agosto, aprobando los resultados de la licitación convocada para las obras de restauración del Castillo del Real Felipe, del Callao, y la adjudicación de la Buena Pro a la firma constructora DESUM S.A., por la suma de \$ 2'448,408.00. y la supervisión de los trabajos a la firma Flores y Costa S.A.

Flores y Costa S.A. - Pago su factura por honorarios por supervigilancia del proyecto, presupuesto base y licitación de las obras de reconstrucción del Real Felipe, \$ 16,010.00.

José Olivera Palomino. - Pago su factura por trabajos de reparación de los techos de los almacenes Nos. 1 y 2 de la Colección Documental, en el Colegio Militar "Lencio Prado", \$ 2,200.00.

Pacífico Rodríguez. - Pago su factura por servicio para un cocktail para 120 personas ofrecido por la Comisión Nacional con motivo de conmemorar el 150º aniversario de la Conferencia de Guayaquil, \$ 5,400.00.

Imprenta Roni. - Pago su factura por la confección de formularios, en triplicado "Salida de Almacén de Venta", "Ingreso de Almacén de Venta", "Salida del Depósito Central" e "Ingreso al Depósito Central", 50 blocks de 100 hojas cada uno, \$ 16,000.00.

La Oficina Moderna. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 670.40.

Karl Weiss. - Pago su factura por tres respiradores de un castillo para uso del personal en servicio en los almacenes de la



Colección Documental, \$ 1,050.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.40 p.m.

*[Handwritten signature]*



Veintiésima Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día martes 19 de Setiembre de 1972

Reunido en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes diecinueve de Setiembre de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. General de División don Juan Mandoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gal. Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cauro del Pino, Gal. Luis Toppes Rodríguez, Dr. Félix Dueque Lima y Dr. Gustavo Pons Muzgo, se abrió la sesión siendo las 5.10 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes primero de agosto último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Sr. Gal. Presidente informó con respecto a los siguientes asuntos:

- a) Haber recibido un segundo libramiento a cuenta del Trimestre Trimestre del Calendario de Gastos por la suma de \$ 2'811,000.00, cantidad que fue empozada por el Tesoro Público en el Banco de la Nación, Cuenta 7510 el 7 de agosto último;
- b) Haber dirigido el oficio N.º 401. de 17 de agosto último, al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra dándole cuenta detallada



de todas las gestiones realizadas por la Presidencia de la Comisión Nacional para obtener las partidas correspondientes al presupuesto del presente año y a la situación presupuestal a la fecha;

c) Haber recibido el Oficio-Circular N.º 307-72-D6A-DP, de 23 de agosto, al que se acompaña "Las Directivas Célencas para la formulación del Presupuesto del Sector Público correspondiente al Bienio 1973-1974" y se solicita la remisión del respectivo Anteproyecto de la Comisión. Al respecto manifiesto que la Comisión, en respuesta al Oficio-Circular N.º 138-72-D6A-DP, de 8 de mayo, había cumplido con reunir, con oficio N.º 257, de 16 de mayo, a la Dirección General de Administración del Pliego Presidencia de la República el Proyecto de Presupuesto Analítico de Gastos de la Comisión, ascendente a la suma de \$ 40'448,168.00;

d) Haber recibido, igualmente, el Oficio N.º 339-72-PM-D6A-DP, de 29 de agosto por el que se comunica que la asignación tentativa de recursos de la Fuente Cesero Público - Presupuesto Bienal 1973-1974 para la Comisión Nacional es de \$ 40'000,000.00

e) Haber dirigido el oficio N.º 781, de 6 del mes en curso, al Sr. Director General de Administración - Presidencia de la República, remitiéndole el Calendario de Gastos para el Octavo Trimestre (octubre-noviembre-diciembre 1971-1972) ascendente a la suma de \$ 17'101,956.00, de los cuales \$ 9'324,956.00 corresponden al Presupuesto de Operación y \$ 7'777,000.00, al Presupuesto de Inversión.

Los miembros del Comité Ejecutivo tomaron debida nota de los informes del Sr. Presidente y aprobaron el procedimiento.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

José Luis Peña y Peña. - Pago su factura a cuenta su contrato por la ejecución de un busto en bronce de Pedro Villeda Apaza, \$ 11,000.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por un aviso publicado referente al otorgamiento de la Buena Pro en la licitación convocada para la restauración de la Fortaleza del Real Felipe, Callao, - Primera Etapa - \$ 1,980.00.



Cuapac Amaru - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la convocatoria a concurso para el Monumento a Cuapac Amaru, en Cuzco, \$ 2,160.00.

Cuapac Amaru - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la convocatoria a licitación para la restauración del Real Felipe, \$ 6,900.00.

Cuapac Amaru - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la distribución gratuita y comercialización de la Colección Documental, \$ 41,250.00.

Cuapac Amaru - Pago por su factura por un aviso publicado referente al resultado del concurso para el Monumento a Cuapac Amaru, en Cuzco, \$ 6,900.00.

Jardín Progreso "San Isidro" - Pago su factura por cuatro arreglos florales, \$ 965.00.

Jardín Progreso "San Isidro" - Pago su factura por una canasta de flores, \$ 250.00.

Ornato Campiolo - Pago su factura por pago 50% a cuenta de la ejecución en bronce de tres placas a colocarse en el Monumento al Descubrimiento de San Martín en Paracas: una, con la Proclama de San Martín; otra, con la Carta a los Españoles Americanos, y otra, con la Carta de O'Higgins a San Martín, \$ 24,500.00.

Notaría Pública y de Hacienda - Guillermo Ballón Torres - Pago su factura por el acta de licitación pública para la restauración y adecuación de la Fortaleza del Real Felipe, \$ 1,000.00.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 50,000 hojas de propaganda para la Colección Documental, impresas por ambos lados a dos y tres colores, \$ 50,000.00.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo III de la obra "Historia de la Emancipación del Perú - El Protectorado", de Leguía y Martínez, \$ 4,500.00.

Calleros Gráficos P. S. Villanueva S.A. - Pago su factura por el desarrollo del boletín a dos y tres colores de tinta para la impresión en offset de la propaganda para la comercialización de la Colección Documental, \$ 3,800.00.

Compañía de Aviación Faucett S.A. - Pago su factura por seis



pasajes Cuzco-Lima-Cuzco para los integrantes de la Delegación del Cuzco al Jurado Calificador para el Concurso al Monumento a Español Amado, Sres. Aparicio, Cornejo, Quevedo, Aramayo, Salas y Fuentes, \$ 9,896.10.

Compañía de Aviación Faucett S.A. - Pago su factura por seis pasajes Lima-Cuzco-Lima para los integrantes de la delegación de la Comisión Nacional a las actuaciones a realizarse en Cuzco con motivo de la inauguración del Monumento a Zela, \$ 12,071.10.

C. Lau Chun S.A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 3,890.20.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano" - Pago su factura por un aviso publicado referente al concurso para la erección de monumento a María Parado de Bellido, en Lima; José Faustino Tárchez Barrión, en Lima; José Olaya, en Lima; y José Andrés Ráguiri, en San Pedro de Lloc, Pacasmayo, \$ 1,980.00.

Juslavo Ozuna S.A. - Pago su factura por una caja de 12 botellas Quarts Reserve "Ballantine's" Finest Scotch Whisky, para daciones oficiales en conferencias de prensa y actuaciones cívicas conmemorativas, \$ 3,724.80.

Floreria Belén S.A. - Pago su factura por dos arreglos florales, uno para la Embajada de Bolivia y otro para la Embajada de Chile, \$ 800.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por alquilar un automóvil el día 9 de agosto, para llevar paquetes de la Comisión Nacional a la Escuela Militar de Chorrillos, conteniendo la propaganda de la comercialización de la Colección Documental para ser esobrada por los Codelos, \$ 250.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por alquiler de un automóvil el día 9 de agosto, para llevar paquetes de la Comisión Nacional a la Imprenta del Colegio Salesiano, conteniendo 3,000 carátulas para el 3er. volumen de la obra "Historia de la Emancipación. El Protectorado", de Leguía y Martínez, \$ 200.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de dos placas de bronce a Arequipa e Ilo, \$ 520.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de una pizarra grande con armazón de metal de Senati - Km. 7 1/2 de la



Panamericana Norte - al local de la Comisión, \$ 550.00.

Nolberto Góñez Hernández - Pago su factura por transporte de una placa de bronce de la Comisión a la Aduana, Postal de Lima y realizar todos los trámites para su embarque a España, \$ 300.00.

Dirección General de Aduanas - Pago franquicia y derechos de aduana para el envío de una placa de bronce a España, \$ 874.00.

Robert Levy Apancio - Pago su factura por la compra de dos planos de Lima I. G. N. a \$ 1,200.00 cada uno, \$ 2,400.00.

Comisente Coronel Abel Carrera Varayo - Ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión N.º 170, correspondiente al martes 15 de agosto, en el sentido de conceder al Sr. C. E. C. P. (r) Abel Carrera Varayo, Asesor del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, viáticos por veinte días, a razón de \$ 500.00 diarios, lapso que se encontrará en comisión del servicio asesorando al Sr. Francisco Vordem en la filmación de un documental colombiano referente a la Campaña Libertadora en el Perú siguiendo la Ruta de los Libertadores con el siguiente itinerario: Primer recorrido - Lima - Cruzco - Abancay - Challhuarica - Andahuailas - Ayacucho - Cuzco - Huancayo - Tarma - Cerro de Pasco - Junín - Lima. Segundo recorrido - Lima - Pativilca - Huancayo - Comillas - Pativilca - Lima, de acuerdo abonoséle, en consecuencia, la suma de \$ 10,000.00.

Comisente Coronel Superintendente Alfonso Levallos de la Puente - Ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión N.º 171, correspondiente al martes 22 de agosto, en el sentido de contratar los servicios del Sr. C. E. C. P. (r) Alfonso Levallos de la Puente como Supervisor - Controlador de las obras de restauración del Real Felipe, a partir del primero de agosto hasta el 31 de diciembre, inclusivo, con una asignación total de \$ 45,000.00 que le será abonada en fracciones mensuales, en relación con el avance de las obras, a partir del presente mes.

Ingeniero Víctor Pimentel Gurmendi - Ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión N.º 171, correspondiente al martes 22 de agosto, en el sentido de encomendar al Sr. Sup.º Víctor Pimentel Gurmendi el control de las obras de remodelación del Castillo del Real Felipe en lugar de la Terina Flores y Costa a quin



inicialmente se le encomendó. El Sr. Víctor Piñentel percibirá por honorarios el equivalente al 3% del valor total de la obra.

Jorge Ferrari Crovetto. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental, por el mes de agosto, \$ 2,500.00.

Manuel Rodríguez. - Pago sus servicios como embalsador de la Colección Documental, por el mes de agosto, \$ 2,400.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al otorgamiento de la Buena Pro en la licitación pública convocada para las obras de restauración del Real Felipe - Primera etapa - \$ 4,800.00.

José Luis Peña y Peña. - Pago su factura por adelantado a cuenta de su contrato para la ejecución de la réplica del busto de la epifanía de Pedro Vilca Apaza, \$ 10,000.00.

Prefecto del Departamento del Cuzco, Sr. Luis Cornejo Bouroncle. - Envío del cheque N° 387073, por \$ 28,200.00 para pago del segundo premio del concurso convocado para la erección del Monumento a Tupac Amaru, en Cuzco, de acuerdo a lo aprobado en la sesión N° 33, de este Comité, correspondiente al martes 27 de junio. La diferencia de \$ 1,800.00 fueron retenidos por concepto de timbres.

C. Lau Chum S.A. - Pago su factura por \$ 5,000 hojas papel bulky, tamaño oficio, \$ 460.00.

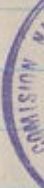
Tipografía y Offset Romana S.A. - Pago su factura por 30% adelantado su contrato por la impresión de 3,000 volúmenes de la obra Documentación Oficial Española, Volumen 1° - Tomo XXII, \$ 96,200.00.

Samuel Vivanco Quintanilla. - Pago su recibo por 50% adelantado por la ejecución de un busto del Coronel Pedro Pascasio Voreja, \$ 12,500.00.

La Casa del Ingeniero S.A. - Pago su factura por 38 copias azalid TSK 110 grs. que componen dos copias del juego de planos (19) del Real Felipe, \$ 1,242.00.

C.B. C.P. Ing. (r) Alfonso Zavallos de la Puente. - Primer pago a cuenta de su contrato como Ingeniero Inspector de Obra, encargado del control de la ejecución de los trabajos de restauración del Real Felipe, \$ 9,000.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso de convocatoria a concurso para la erección de Monumentos a María



Parado de Bellido, en Lima; José Faustino Sánchez Carrión, en Lima; José Olaya, en Lima; y José Andrés Riquin, en San Pedro de Hloc, Pacasmayo, \$ 5,400.00.

Editora Nacional S.A. (Expreso). - Pago su factura por la publicación de un aviso de convocatoria a concurso para la erección de monumento a María Parado de Bellido, en Lima; José Faustino Sánchez Carrión, en Lima; y José Andrés Riquin, en San Pedro de Hloc, Pacasmayo, \$ 5,040.00.

Florencia Belin S.A. - Pago su factura por una corona de flores de homenaje para el Monumento a San Martín, \$ 600.00.

Bruno Campaiola. - Pago por la ejecución de dos bustos tamaño heroico de José Gabriel Corpac Alvarado, sobre modelo del escultor Joaquín Alzate y Alzate, \$ 45,000.00.

Bruno Campaiola. - Pago por la ejecución en bronce de cuatro placas artísticas con relieves en alto relieve, Escudo del Perú, \$ 6,000.00 cada una, \$ 24,000.00.

Florencia Belin S.A. - Pago su factura por una corona de flores de homenaje para la Gran Aludidad Escolar Nicolás de Piérola, con motivo de una actuación conmemorativa de la Independencia Nacional, \$ 500.00.

Florencia Belin S.A. - Pago su factura por un arreglo floral para el Instituto Experimental de Educación - Ciencia Femenino N° 1, con motivo de una actuación cívica conmemorativa de la Independencia Nacional, \$ 400.00.

Calleros Gráficos P.L. Villanueva S.A. - Pago su factura por 205 cartulinas varias para diferentes tomos y volúmenes, \$ 1,600.00.

Editorial e Imprenta "El Escribano" S.A. - Pago su factura por adelanto del 30%, según contrato, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Historias Peruanas" Tomo XI, Volumen 3°, \$ 66,000.00.

Gerardo Renique P. - Pago su factura por la compra de doce libros para Recortes de Periódicos, en papel bond, tamaño oficio, \$ 2,640.00.

Industrial Gráfica S.A. - Pago su factura por impresión de 3,000 láminas para el Tomo 3° de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", de Leguía y Martínez, \$ 8,560.00.



Constructora "Desum" S.A. - Pago su primera valorización por las obras de restauración del Real Felipe, según contrato, \$ 84,451.20.

Imprenta y Litografía Salesiana - Pago a cuenta, según contrato, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Coribio Rodríguez de Mendoza", Tomo I, Volumen 2., \$ 64,692.00.

Olivetti Peruana S.A. - Pago su factura por compra de 24 cintas para máquina de escribir a \$ 50.00 cada una, \$ 1,200.00

Empresa Periodística Nacional S.A. (Correo) - Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a concurso para la erección de los monumentos a María Parado de Bellido, José Faustino Sánchez Carrión y José Olaya, en Lima y a José Andrés Rázeni en San Pedro de Lloc, Pacasmayo, \$ 4,200.00.

Editorial Jurídica S.A. - Segundo pago a cuenta, según contrato, por la impresión del Volumen 5.º de la obra "Historia de la Emancipación del Perú, El Protectorado", de Leguía y Martínez, \$ 64,692.00.

Editorial Jurídica S.A. - Primer pago a cuenta, según contrato, por la impresión de los volúmenes 6.º y 7.º de la obra "Historia de la Emancipación del Perú, El Protectorado", de Leguía y Martínez, \$ 129,384.00.

Imprenta Colegio Militar "Leoncio Prado" - Pago a cuenta por la impresión, según contrato, de 5,000 ejemplares de la obra "Autología", \$ 40,000.00.

C. Lau Chun S.A. - Pago su factura por compra de útiles de escritorio, \$ 1,489.00.

Standard Sales Service S.A. - Pago su factura por el mantenimiento, según contrato, de servicio mecánico de la máquina copiadora marca Savin Mod. 190, serie 800, de propiedad de la Comisión Nacional, \$ 4,800.00.

Pestinetes del Perú S.A. - Pago su factura por compra de repuestos para el minicógrafo, \$ 1,840.00.

Camulfo César Vivanco Quintanilla - Pago su factura por cancelación - 2.º 50% - por la ejecución de un busto fundido en bronce del Coronel Pedro Pascasio Toriepa, \$ 12,500.00.

Bruno Campaiola - Pago por la ejecución en bronce de una placa artística a colocarse en Boysambu como homenaje al Coronel Pedro Pascasio Toriepa, \$ 6,000.00.

Joaquín Ugarte y Ugarte - Pago adelantado, según contrato, por la eje-



cuación del modelado de la estatua ecuestre de Tupac Amaru, para el Cuzco, \$ 150,000.00.

Editorial Universitaria S.A. - Pago a cuenta por la impresión, según contrato, de 3,000 ejemplares de la obra "Misiones Peruanas - 1820-1822", Tomo XI, Volumen 2.º, \$ 50,000.00.

Acto seguido el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos informó acerca de los pagos estimados, que por concepto de impresión de los volúmenes de la Colección Documental, podrían efectuarse durante el presente mes, habiéndose aprobado el siguiente cuadro de posibles gastos:

a) Cancelaciones:

1.- El costo aproximado de impresión del Vol. 3.º del Tomo II La Rebelión de Tupac Amaru es de \$ 390,000.00. La Imprenta Cecil ha recibido en dos armadas la cantidad de \$ 378,300.00 quedando un saldo por pagar, \$ 12,000.00.

2.- El costo de impresión del Vol. 2.º del Tomo XI "Misiones Peruanas 1820-1822" es de \$ 283,500.00. La Imprenta Editorial Universitaria ha recibido en tres armadas la cantidad de \$ 163,000.00, quedando un saldo por pagar de \$ 120,500.00.

3.- Se podría girar la cantidad de \$ 100,000.00 a Editorial Universo S.A. teniendo en cuenta que el costo de los tres volúmenes del Tomo XIX "La Universidad. Libro de Posesiones de Catedral" que están imprimiendo pasará de \$ 900,000.00.

4.- El costo del Vol. la Revolución del Cuzco de 1814 del Tomo III. "Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX" es de \$ 179,450.00. La Imprenta Editorial Universitaria ha recibido en dos armadas la cantidad de \$ 154,000.00 quedando un saldo por pagar de \$ 25,450.00.

5.- El costo aproximado del Vol. 2.º del Tomo XX "La Iglesia" es de \$ 200,000.00. La Imprenta Atlántida ha recibido en dos armadas la cantidad de \$ 130,000.00 quedando un saldo por pagar de \$ 70,000.00.

6.- Para cancelar el Vol. 1.º del Tomo XXIII "Periódicos", que se edita en Atlántida es de \$ 99,450.00.

- Total por cancelaciones \$ 427,400.00.





## b) Adelantos:

- 1.- A la Imprenta Litografía Salesiana por el Vol. 2.º Coribio Rodríguez de Mendoza del Tomo I. Ideólogos \$ 120,000.00
- 2.- A la Imprenta Editorial Jurídica por el Vol. 4.º del Tomo XXVII. Relaciones de Viajeros 120,000.00
- 3.- A la Imprenta Ital Perú por el Vol. 4.º - del Tomo VII La Marina 1780-1822" 120,000.00
- 4.- A la Imprenta y Litografía Salesiana por el Vol. 6.º del Tomo VI Asuntos Militares 120,000.00
- 5.- A la Imprenta Industrial Gráfica por los Vols. 1.º y 2.º del Tomo XV. El Primer Congreso Constituyente 240,000.00
- 6.- A la Imprenta Cizografía y Offset Pemasca para completar un adelanto de \$ 300,000.00 por dos volúmenes del Tomo XXII. Documentación Oficial Española (ha recibido \$ 96,000.00) 203,800.00
- 7.- A la Imprenta "El Escudorio S.A." por el Vol. 1.º del Tomo XI Misiones Pemascas" 120,000.00
- 8.- A Editorial Jurídica para completar un adelanto de \$ 150,000.00 por el Vol. 3.º José Baquijano y Canillo del Tomo I. Ideólogos, (ha recibido \$ 64,692.00) 85,308.00
- 9.- A la Imprenta de San Marcos para completar un adelanto de \$ 150,000.00 por el Vol. 6.º Manuel Lorenzo de Vidaurre del Tomo I. Ideólogos, (ha recibido \$ 72,000.00) 78,000.00
- 10.- A la Imprenta Litografía Salesiana para completar un adelanto de \$ 150,000.00 por el Vol. 1.º del Tomo XVI. Archivo Riva Agüero, (ha recibido \$ 129,394.00) 20,616.00
- 11.- A la Imprenta San Marcos para completar un adelanto de \$ 150,000.00 por el Vol. 1.º Juan Pablo Vizeardo y Guzmán del Tomo I. Ideólogos, (ha recibido \$ 72,000.00) 78,000.00
- 12.- Talleres Gráficos Cecil. Obra Subversiva de



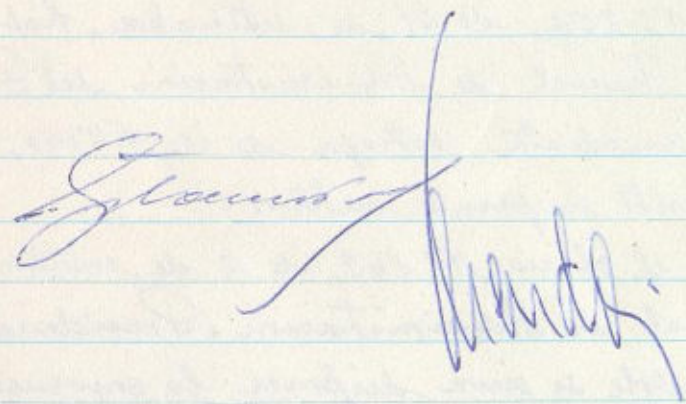
San Martín. Tomo XIII. Volumen I.º.	\$ 200,000.00
Total por adelantos	<u>\$ 1,505,724.00</u>
c) Por impresión de 4 carátulas	<u>\$ 30,000.00</u>

Resumen

Cancelaciones	\$ 424,400.00
Adelantos	\$ 1,505,724.00
Carátulas	<u>\$ 30,000.00</u>
Total del gasto estimado	<u>\$ 1,960,124.00</u>

El Sr. Dr. de la Puente Candamo, dejó constancia de que el informe y egresos para el mes de setiembre que se acababa de aprobar era solamente un estimado preparado por su Comité en relación con las posibilidades de entregas de nuevas obras por parte de quienes las tienen a su cargo, el avance de las imprentas y la cifra que, en el Presupuesto interno de la Comisión Nacional corresponde al Comité de Documentos y Publicaciones, para impresiones en el Calendario de Gastos del Séptimo Trimestre del Bienio 1971-1972.

Se levantó la sesión, siendo las 6.30 p.m.



Veintiseis Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, Realizada el día martes 7 de Noviembre de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes siete de noviembre de mil novecientos setentidos, los miembros del



Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia de Sr. General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Demegri Luna, General Luis Viques Rodríguez y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.15 pm, dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes 19 de setiembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor General Presidente informó con respecto a los siguientes asuntos:

- a) Haber recibido una segura entrega a cuenta del Séptimo Trimestre del Calendario de Gastos por la suma de \$1'568,000.00, cantidad que fue empozada en el Banco de la Nación, Cuenta 4510, el 22 de setiembre último;
- b) Que se había expedido el Decreto Supremo N.º 221-72-EF, de 19 de setiembre, por el que se amplía el Calendario de Gastos del Séptimo Trimestre de 1971-1972 del Pliego Presidencia de la República en \$4'000,000.00 para ser transferidos a la Comisión Nacional;
- c) Que por oficio N.º 852, de 21 de setiembre, había solicitado al Sr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia la inmediata entrega de los \$4'000,000.00 a que se refiere el Decreto Supremo anterior;
- d) Haber dirigido el oficio N.º 869, de 2 de octubre último, al Sr. Director General de Administración, Presidencia de la República, solicitándole se sirva disponer lo conveniente a fin de que se proceda a revisar y aprobar la Rendición de Cuentas Documentada de la Comisión Nacional correspondiente a 1970, a fin de tenerla expedida para su entrega a la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 8.º del Decreto-Ley N.º 17815, de 16 de setiembre de 1969;
- e) Haber recibido una cuanta entrega por \$4'000,000.00 correspondientes a la Ampliación para el Séptimo Trimestre, aprobada por el Decreto Supremo N.º 221, de 19 de setiembre, cantidad



que fué empozada en el Banco de la Nación, Cuenta Corriente N° 7510, el 3 de octubre último, con lo que se hace un total de \$10'568,000.00 para el Séptimo Trimestre;

f) Haber recibido una quinta entrega por \$4'000,000.00, a cuenta del Sexto Trimestre del Calendario de Gastos, suma que fué empozada en el Banco de la Nación, Cuenta Corriente N° 7510, el día de ayer lunes 6 de noviembre;

Los miembros del Comité Ejecutivo tomaron debida nota de los informes del Sr. Presidente y aprobaron el procedimiento.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Empresa Gráfica Sarmati. - Pago su factura por la impresión de 4,950 hojas de propaganda para la Colección Documental de la Independencia del Perú, \$42,000.00.

Kodak Peruana Ltd. - Pago su factura por la compra de litó de recordak monobath 50 para el lector-proyector, \$950.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso de otorgamiento de la buena pro para la restauración del Real Felipe, Primera Etapa, \$6,900.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso convocado a concurso para la erección de los monumentos a María Parado de Bellido, José Faustino Sánchez Carrión y José Olaya, en Lima y José Andrés Riqui, en San Pedro de Sotó; \$6,900.00.

Leonidas Prada. - Pago su factura por el embalaje de dos bustos de Cupac Amaru para ser remitidos a Cuzco y Surimana y un busto del Cnl. Pedro Pascasio Noriega para ser enviado a Moquegua, \$2,500.00.

Leonidas Prada. - Pago por la compra de una escalera de tijera de 14 pasos, de 4.20 mts. de largo, para la limpieza de paredes y techos del local de la Sociedad Fundadores de la Independencia donde funcionan las oficinas de la CNS, según factura, \$2,100.00.

Leonidas Prada. - Pago por reparaciones eléctricas, cambio de ins-



Instalación de tubos de luz eléctrica en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia donde funcionan las oficinas de la CNS, a todo cost., según presupuesto, \$4,988.00.

Dateo. - Pago su factura por transporte de dos bultos, Lima-Moboybauba, conteniendo un busto y una placa, \$1,044.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de un busto de Cipac Amaru del local de la CNS al depósito de la Compañía de Aviación "Dateo", y realizar los trámites de embarque, \$300.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de dos bustos de Cipac Amaru y tres placas de bronce de Lima a Cuzco, \$3,050.00.

Constructora Desum S. A. - Pago segunda valorización por las obras de restauración y adecuación de la Fortaleza del Real Felipe, primera etapa, \$320,986.88.

Victor Pimentel Gurmendi. - Pago por la dirección técnica (3%) correspondiente a las valorizaciones uno y dos presentadas por la Constructora Desum S. A. por las obras de restauración del Real Felipe, primera etapa, \$15,463.86.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Segundo pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Juan Pablo Viqueo y Guzmán", Tomo I, Volumen 1, \$78,000.00.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Segundo pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Manuel Vidaurre", Tomo I, Volumen 6°, \$78,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Segundo pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Ideólogos José Baquijano y Carrillo", Tomo I, Volumen 3°, \$85,308.00.

Gloria Belén S. A. - Pago su factura por un arreglo floral para enviarse a la Embajada de Chile, \$400.00.

Laboratorio Radio Volta. - Pago su factura por el alquiler de un equipo de sonido y amplificación instalado en el local del Instituto Saumartiniano para la ceremonia conmemorativa del 150° Aniversario de la entrega del mando por San Martín al Pri-



mer Congreso Constituyente, realizado el 20 de setiembre, \$1,500.00  
Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo III "Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX", \$1,500.00.

Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo II y 3,000 para el Tomo IV de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", \$15,000.00.

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la ceremonia conmemorativa del 150 Aniversario de la Junta Gubernativa presidida por el General José de La Mar, \$2,100.00.

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 tarjetas de invitación para la ceremonia conmemorativa del 150 Aniversario de la Junta Gubernativa presidida por el General José de La Mar, \$3,000.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Cercar Pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Archivo de Riva Agüero", Tomo XVI, Volumen I, \$20,616.00.

Círculo Militar del Perú. - Pago su factura por consumo, con motivo de la sesión-almuerzo de la Comisión Encargada de preparar el quíron documental del período bolivariano, presidida por el Director de Actuaciones Públicas y Monumentos Gral. Luis Tiques Rodríguez, \$1,094.80.

Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo II, Volumen 3º "La Rebelión de Tupac Amaru", \$1,500.00.

Empresa Editora "La Crónica S. A." - Pago su factura por la publicación de un aviso de convocatoria a concurso para la erección de los monumentos a María Parado de Bellido, José Faustino Sánchez Carrión y José Olaya, en Lima y José Andrés Riqueni, en San Pedro de Lloc, \$5,400.00.

Pacífico Rodríguez Rodríguez. - Pago su factura por la atención de cocktail para 200 personas el día 21 de setiembre último, ofrecido por la CNS, con motivo del acto conmemorativo del 150 Aniversario de la creación de la Junta Gubernativa presidida



por el Gral. José de La Mar, \$10,000.00.

Imprenta Odibora Atlántida S.A. - Tercer pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra, "La Iglesia", - Como XX, Volumen 2º, conforme a su contrato, \$65,000.00.

Victor Chaubi. - Pago su factura por 20 copias fotográficas en blanco y negro de las magnetas de los Monumentos a Cuzac Amaru y Batalla de Ayacucho, \$1,000.00.

Standard Sales Service S.A. - Pago su factura por la compra de 6 cajas de papel Washua Tamaño carta y 6 cajas, Tamaño oficio, \$15,240.00.

C. C. P. Luzo (r) Alfonso Levallos de la Puente. - Segundo pago de honorarios a cuenta de su contrato como Ingeniero Supervisor de las obras de restauración del Real Felipe, \$9,000.00.

Manuel Rodríguez P. - Pago sus servicios como embalador, correspondiente al mes de setiembre, \$2,400.00.

George Ferrari Crovotto. - Pago sus servicios como Almacenero, correspondiente al mes de setiembre, \$2,500.00.

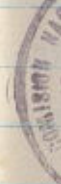
Editorial Lumen S.A. - Pago a cuenta, según factura, por la impresión de tres volúmenes de 1,000 ejemplares cada uno de los "Anales del V Congreso de Historia de América", \$200,000.00.

Moisés Xureña Malpartida. - Contrato de ampliación y reparación de un depósito y veredas en el local del Colegio Militar "Leoncio Prado", La Perla - Callao, para ser utilizado como Almacén de la Colección Documental, \$146,984.00.

Moisés Xureña Malpartida. - Pago adelantado según su factura, por la ampliación y reparación de un depósito ubicado en el local del Colegio Militar "Leoncio Prado" del Callao, para utilizarse como Almacén de la Comisión para la Colección Documental, \$44,095.20.

Nolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de un automóvil expreso Lima - Pativilca - Lima, a órdenes del Sr. Gral. Presidente, para realizar una visita de inspección a la Casa de Bolívar, \$1,550.00.

Licitación. - Convocar a licitación a las fábricas nacionales de papel para la compra de 2,000 resmas de papel bond na-



cional blanco de 100 gramos, pliego de 72 x 102 cms. y 20,000 hojas de cartulina blanca offset de 240 gramos de 70 x 100 cms.

Centro de Estudios Histórico Militares. - Adquirir para su distribución por la CNS 100 ejemplares del Volumen 3º de la Antología editada por el indicado Centro de Estudios.

Concurso de Precios para la reparación y ampliación de un depósito. - Habiéndose presentado tres presupuestos para la ampliación y reparación de un depósito y veredas en el Colegio Militar, para Almacén de la Colección Documental: uno del Sr. Moisés Xurúna Malpartida por \$146,984.00; otro, de Ingenieros Civiles Contratistas Generales S. A., por \$150,000.00, y otro de Concretos Premodelados y Celulares S. A., por \$153,923.00, se resolvió adjudicar la buena por al Sr. Xurúna.

Ulises Reátegui Macedo. - Pago alquiler su automóvil para la conducción de 1,500 ejemplares del Tomo III de la "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", de la imprenta Salesiana al Almacén en el Colegio Militar "Benicio Prado", \$550.00.

Tipografía y Offset Peruana S. A. - Segundo pago a cuenta por la impresión de la obra "Documentación Oficial Española" - Tomo XXII, Volúmenes 1º y 2º, \$203,800.00.

Imprenta Editora Atlántida S. A. - Tercer pago a cuenta por la impresión de 3,000 ejemplares del libro "Colección de Periódicos" - Tomo XXIII, Volumen 1º, \$40,000.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Contrato por la impresión de la obra "Asuntos Militares" Tomo VII, Volumen 6º, de la Colección Documental, a cargo del Sr. Gral. Felipe de la Barra, por \$4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: - Sr. Julio del Prado.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Primer pago a cuenta por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Asuntos Militares", Tomo VII, Volumen 6º, \$120,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Tercer pago a cuenta por la impresión de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado" Tomo IV, \$145,000.00.

Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - Pago su factura





por la compra de 100 ejemplares de la obra "El Perú y su Independencia", Volumen 3.º, \$ 28,000.00.

Calles Gráfico Civil. - Segundo pago a cuenta, según factura, por la impresión de 3,000 ejemplares del Tomo XIII, Volumen 1.º del libro "Obra Gubernativa de San Martín", \$ 200,000.00.

C. Lau Chun S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 1,154.00.

Guillermo Ballón Torres. - Pago honorarios según factura, por diligencias de acta de licitación pública para la restauración y adecuación de la Fortaleza del Real Felipe, Callao, \$ 1,000.00.

Industrial Gráfica S. A. - Contrato por la impresión de la obra "El Primer Congreso Constituyente" - Tomo XV, Volúmenes 1.º y 2.º de la Colección Documental, a cargo de los Dres. Dres. Gustavo Pons Muzzo y Alberto Cauo del Pino, por \$ 1,500.00 plus. de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Rafael Andrés Vivanco.

Industrial Gráfica S. A. - Primer pago a cuenta por la impresión de 3,000 ejemplares del Tomo XV volúmenes 1.º y 2.º de la obra "El Primer Congreso Constituyente", \$ 240,000.00.

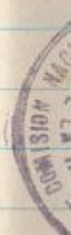
Victor Chaumbi. - Pago su factura por tres tomas fotográficas en blanco y negro de la Casa Quinta de Panchauca para la obra "Historia de la Organización del Perú. El Protectorado", \$ 600.00.

Morice Nurina Galpartida. - Pago su factura por la valorización N.º 1 de los trabajos de ampliación y reparación de un depósito en el Colegio Militar "Leoncio Prado", \$ 41,315.88.

Victor Chaumbi. - Pago su factura por 5 tomas fotográficas en blanco y negro con una copia de cada una, formato 18 x 24 cms., de cuadros de la Biblioteca Nacional y Maquetas del Concurso - para el Monumento a María Parado de Bellido, \$ 1,200.00.

Sociedad Parawonga Ltd. - Pago su factura por la confección de 9,945 cajas de cartón corrugado Tipo 04, para embalar las series de la Colección Documental, \$ 109,425.00.

Librería Studium S. A. - Pago su factura por la presentación de la Colección Documental de la Independencia del Perú en la Primera Feria del Libro "Ricardo Palma", a realizarse en



Misaflores, del 1º al 12 de noviembre del presente año, \$ . . .  
15,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión de la obra "Relaciones de Viajeros" - Como XXVII, Volumen 4º de la Colección Documental, a cargo del Sr. Dr. Estuardo Núñez Hogue, por \$7,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Editorial Jurídica S. A. - Primer pago a cuenta por la impresión de la obra "Relaciones de Viajeros", - Como XXVII, Volumen 4º, \$120,000.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Primer pago a cuenta por la impresión de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", - Como II, \$150,000.00.

Jorge Bernaldes Ballesteros. - Pago su séptima factura por honorarios profesionales por trabajos realizados para los volúmenes a cargo de los Dres. Pacheco Vilez y Lohman Villeua, conversión certificado de divisas y portés, \$1,191.00, (giro U.S. \$30.00 a \$38.40, \$1,161.00).

C. B. P. (r) Ricardo Valencia Astete. - Contratado al C. B. P. (r) Ricardo Valencia Astete para el cargo de Controlador Kardista de la Colección Documental, quien estará a cargo de la organización de los Almacenes y el estudio y proceso de desarrollo de la comercialización de la mencionada Colección, por la suma de \$20,000.00 del 15 de octubre al 31 de diciembre, inclusive, que le será abonada, en forma mensual, en relación con la labor desarrollada.

Moisés Tenúa Malpartida. - Pago su factura por la valorización N.º 2 de los trabajos de ampliación y reparación de un depósito en el Colegio Militar "Lencio Prado", \$26,109.52.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución en bronce de tres placas artísticas con letras en alto relieve de la proclama de San Martín, Carta a los Españoles Americanos y Carta de Bernardo O'Higgins, \$24,500.00.

Constructora Desum S. A. - Pago adelantado para la compra de materiales, según copias de facturas, para la obra de restauración de la Fortaleza del Real Felipe, Primera Etapa, \$.



\$ 122,000.00.

Gloreria Belin S. A. - Pago su factura por una cruz de flores para el sepelio del Dr. Víctor-Cauro del Pino, \$ 600.00, enviada a nombre de la Comisión Nacional.

Gloreria Belin S. A. - Pago su factura por una corona de flores para el sepelio del Dr. Víctor-Cauro del Pino, \$ 400.00, enviada a nombre del Sr. Presidente de la Comisión Nacional.

Editora Nacional S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso sobre la convocatoria a licitación a las Fábricas Nacionales de Papel para proveer 2,000 resmas de papel bond nacional blanco de 100 grs., pliego de 72 x 102 cms. y 20,000 hojas cartulina blanca Offset de 240 grs. de 70 x 100 cms., \$ 3,024.00.

Industrial Gráfica S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 láminas para el Tomo II "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", \$ 14,980.00.

Victor Pimentel Gurmendi - Pago honorario por la elaboración del Proyecto de restauración y adaptación a uso de Museo Histórico, de la casa que habitó el Libertador Simón Bolívar, en Pativilca, \$ 32,435.00.

Jorge Ferrari Crovetto - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental, por el mes de Octubre, \$ 2,500.00.

Manuel Rodríguez - Pago sus servicios como Embalador de la Colección Documental, \$ 2,400.00, por el mes de octubre.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano" - Pago su factura por la publicación de un aviso con el resultado del concurso para los Monumentos a José Faustino Sánchez Carrión y María Parado de Bellido, \$ 1,980.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano" - Pago su factura por el aviso publicado referente a la convocatoria a licitación a las fábricas nacionales de papel para el suministro de 2,000 resmas de papel bond nacional blanco de 100 grs., pliego de 72 x 102 cms., y de 20,000 hojas cartulina blanca Offset de 240 grs. de 72 x 102 cms., \$ 1,188.00.

C. C. P. (r) Alfonso Levallos de la Puente - Cercar pago honorario a cuenta de su contrato por la supervisión de las obras



de restauración del Real Guelpe, \$ 9,000.00.

C. Pau Chum S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 815.00.

Gloreria Belén S. A. - Pago su factura por una corona de flores para el sepelio del Dr. Víctor-Cano del Pino, \$ 400.00, enviada a nombre del personal administrativo de la Comisión Nacional.

Gloreria Belén S. A. - Pago sus facturas por una cruz y dos coronas de flores para el sepelio del Capitán de Navío Julio J. Elías, \$ 1,800.00, enviadas a nombre de la Comisión Nacional, del Sr. Presidente de la Comisión Nacional y del personal administrativo de la Comisión, respectivamente.

Gestetner del Perú S. A. - Pago su factura 10 resmas de papel white, tamaño oficio, y 10 millares de Papel Minceo White, tamaño oficio, \$ 3,450.00.

La Prusa S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al resultado del concurso para los Monumentos a José Faustino Sánchez Carrión y María Parado de Bellido, en Lima, \$ 4,080.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 12 correspondiente a los meses de mayo a agosto de 1972, con 178 páginas de texto, \$ 41,172.00.

Editora Nacional S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso con el resultado del concurso para la erección de los monumentos a José Faustino Sánchez Carrión y María Parado de Bellido, \$ 5,040.00.

La Oficina Tipográfica, Gerardo Requena. - Pago su factura por cuatro empastes de actas en medio cuero y cinco empastes de oficios en medio cuero, con leyenda dorada, \$ 1,980.00.

La Oficina Tipográfica, Gerardo Requena. - Pago su factura por dos carpetas de paño con luna pisclada, \$ 360.00

Victor Chaubí. - Pago por cuatro tiras fotográficas en blanco y negro con una copia de cada una, de las maquetas para el Monumento a Olaya, \$ 800.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de



4 tableros y 14 caballetes del local del Club Ancash, Avda. Angamos 660, al local de la Comisión, Avda. Arequipa 410, y viceversa, los días 19 y 23 de octubre, respectivamente, \$ 400.00.

C. B. & P. (r) Ricardo Valencia Astete. - Primer pago a cuenta de sus honorarios por la organización de los almaces de la Colección Documental, según contrato, \$ 4,000.00.

Luz Moisés Truxena Malpartida. - Pago su factura cancelación de las obras de ampliación y reparación de un depósito y veredas en el local del Colegio Militar Leoncio Prado, según contrato \$ 28,054.19.

Compañía Nacional de Papeles S. A. - Se resolvió adjudicar la buena pro de la licitación para la compra de 20,000 hojas de cartulina Offcote para las carátulas de los volúmenes de la Colección Documental a la firma Compañía Nacional de Papeles S. A. y proceder a su inmediata compra.

A continuación, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos informó con respecto a los pagos que se habían efectuado por concepto de impresión de los volúmenes de la Colección Documental durante los meses de Setiembre y octubre, de acuerdo al estimado que había presentado y que fuera aprobado en la sesión N.º 35 de este Comité realizada el martes 19 de Setiembre último, manifestando:

a) Que, por cancelaciones no se había efectuado pago alguno en razón de que ninguno de los volúmenes que se estimó debían ser concluidos, lo habían sido y que, más bien, en relación con el avance de la impresión, en algunos casos, se habían concedido nuevos pagos a cuenta por un valor de \$ 185,000.00;

b) Que, por adelantos, se habían hecho pagos por valor de \$ 1,277,016.00;

c) Que, por impresión de carátulas se había abonado la suma de \$ 30,000.00.

d) Que, en total, de un estimado propuesto de \$ 1,963,124.00 se habían efectuado pagos solamente por un valor de \$ 1,492,016.00, como se acredita con los respectivos comprobantes de pago que justifican cada gasto y que se encuentran en la correspondiente documentación que obra



la.

la

de

en

19.

lus

na

cu

el

o,

ba-

lu-

lieu

e

la

ra-

ser

-

edi

de

a

oo -

-

no

u-

bra

